



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS**

**ANALISIS DEMOGRAFICO DE LA  
REGION MIXTECA DE OAXACA**

297145

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:**

**A C T U A R I O**

**P R E S E N T A:**

**ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR**



**FACULTAD DE CIENCIAS  
UNAM**

**ASESOR DE TESIS:**

**DRA. MARIA EDITH PACHECO GOMEZ**

**MEXICO. D. F.**



**FACULTAD DE CIENCIAS  
SECCION ESCOLAR**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

**M. EN C. ELENA DE OTEYZA DE OTEYZA**  
Jefa de la División de Estudios Profesionales de la  
Facultad de Ciencias  
Presente

Comunicamos a usted que hemos revisado el trabajo de Tesis:

**Análisis Demográfico de la Región Mixteca de Oaxaca**

realizado por **Hernández Aguilar Alejandro**

con número de cuenta **09229229-3** , pasante de la carrera de **Actuaría**

Dicho trabajo cuenta con nuestro voto aprobatorio.

Atentamente

Director de Tesis

Propietario **Dra. María Edith Pacheco Gómez**

Propietario **M. en D. Alejandro Mina Valdes**

Propietario **M. en D. María Teresa Velázquez Uribe**

Suplente **Act. Aurora Valdez Michell**

Suplente **M. en D. Julieta Pérez Amador**

Consejo Departamental de

**M. en C. José Antonio Flores Díaz**

CON RESPETO A LA DRA. EDITH PACHECO  
POR SUS VALIOSOS CONSEJOS Y SUGERENCIAS  
ASÍ COMO POR EL TIEMPO DEDIDADO, SIN LOS  
CUALES NO HUBIERA SIDO POSIBLE  
LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE TRABAJO.  
¡MUCHAS GRACIAS!

CON RESPETO A LOS (AS):  
M. EN D. ALEJANDRO MINA VALDES,  
M. EN D. MARÍA TERESA VELÁZQUEZ URIBE,  
ACT. AURORA VALDEZ MICHELL,  
M. EN D. JULIETA PEREZ AMADOR;  
POR EL TIEMPO DEDIDADO A LA REVICIÓN  
DEL PRESENTE TRABAJO, ASI COMO  
POR SUS VALIOSAS OBSERVACIONES.  
¡GRACIAS!

A LOS PROFESORES Y PROFESORAS DE MI ALMA  
MATER FACULTAD DE CIENCIAS POR BRINDARME  
LA OPORTUNIDAD DE LLEGAR A SER UN  
PROFECIONISTA.  
¡GRACIAS!

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE DE UN  
MODO U OTRO CONTRIBUYERON A LA  
ELABORACIÓN DEL PRESENTE  
TRABAJO.  
¡GRACIAS!

**A MIS PADRES LUCIA GENARA Y LEODEGARIO  
POR SU AMOR Y APOYO INCONDICIONAL, CON  
LOS CUALES, LOGRE UNO DE MIS MÁS GRANDES  
ANHELOS, ASÍ COMO POR SER MIS GRANDES  
MAESTROS AL ENSEÑARME LO QUE NO SÉ  
APRENDE EN LIBROS, CON AMIRACION  
CARIÑO Y RESPETO. ALEJANDRO.**

**A MIS HERMANOS JUAN, PABLO,  
MARTHA Y JOSEFINA POR SU APOYO  
MORAL Y ESAS PALABRAS DE ALIENTO  
QUE SIEMPRE ME HAN DADO.**

**A MI SOBRINA LAURA POR SU ALEGRIA  
CON LA CUAL ME ANIMA A SEGUIR ADELANTE.**

## **El árbol que dio vida a los primeros mixtecos**

Los primeros padres de los mixtecos nacieron de un árbol espinoso llamado Ceiba Blanca. Es un árbol muy especial; algunos lo llaman árbol sagrado, otros le decían mágico; En donde estaba este árbol había mucha agua, arena muy blanca, neblina, vapor de agua, aire y relámpagos. Se dice que el árbol estaba en medio de la tierra.

La primera mujer mixteca nació del árbol, brotó de su centro en forma de capullo; fue creciendo hasta ser un gusano grande y luego bajo del árbol; cuando ya estaba en el suelo empezó un remolino y el gusano quedó en medio del remolino dando vueltas. Conforme iba girando iba creciendo y de repente como por arte de magia se transformó en una hermosa mujer, siendo ya humana el remolino desapareció.

El hombre nació en las hojas del mismo árbol, el primer padre de los mixtecos nació en la hoja del árbol en forma de capullo. Fue creciendo el gusano y la hoja ya no aguantó el peso y se desprendió.

El gusano cayó al suelo y de repente comenzó un remolino muy fuerte. Todas las hojas secas de los árboles que estaban cerca comenzaron a girar junto con el gusanito que estaba en medio del remolino; el gusano iba creciendo muy rápido y de pronto se escuchó un trueno, en ese momento el gusano se convirtió en hombre.

En este nacimiento estuvieron presentes cinco dioses: el primero fue el viento negro, el segundo el de la sabiduría, el tercero el del sol, el cuarto el del rayo y el quinto el de la lluvia. Cada uno de ellos le otorgó dones a la mujer y al hombre por partes iguales.

El viento negro les dio el poder de llevar las cosas arriba, arrancar y viajar como el viento mismo; el segundo dios les dio sabiduría, el tercer dios les dio su color, el cuarto dios les dio fuerza y poder para romper las cosas como ellos quisieran como el mismo rayo, finalmente el quinto les dio el poder de llevar agua, cambiar el curso de los ríos y hacer llover donde ellos quisieran.

Dicen los ancianos que estos dones otorgados a los primeros padres mixtecos están hasta nuestros días presentes en su descendencia.

".....RETOMAR EL HILO DE LA HISTORIA,  
NO ES VOLVER AL PASADO,  
SI NO ACTUALIZAR UNA HISTORIA COLONIZADA.

LIBEREARLA Y CONSTRUIR SOBRE ELLA,  
ES PONER FIN A UN CAPITULO,  
CERRAR EL PARENTESIS COLONIAL.

DAR VUELTA A LA HOJA Y SEGUIR ADELANTE,  
ES UN PODEROSO LLAMADO HACIA EL FUTURO....."

Antrop. Guillermo Bonfil B.

## ÍNDICE GENERAL

Introducción.....	i
<b>Capítulo I Antecedentes Contextuales: Históricos Demográficos.....</b>	<b>1</b>
1.1 Contexto de la Zona de Estudio.....	1
1.2 Antecedentes Demográficos.....	3
1.2.1 Población.....	3
1.2.2 Fecundidad.....	10
1.2.3 Mortalidad.....	11
1.2.4 Lengua Indígena.....	12
1.2.5 Educación.....	13
1.2.6 Actividad Económica.....	14
1.2.7 Migración.....	14
1.3 Puntos importantes a reflexionar sobre el Estado y la Región.....	16
<b>Capítulo II Análisis de la Información por Edad.....</b>	<b>17</b>
II.1 Introducción.....	17
II.2 Preferencia de Dígitos.....	18
II.3 Índice de Naciones Unidas.....	21
<b>Capítulo III Fenómenos que Afectan el Tamaño de la Población.....</b>	<b>26</b>
III.1 Introducción.....	26
III.2 Estructura por Edad.....	26
III.3 Migración.....	28
III.3.1 Introducción.....	28
III.3.2 Panorama Estatal.....	29
III.3.2.1 Emigración Interna.....	29
III.3.2.2 Emigración Internacional.....	30
III.3.3 Panorama Regional.....	34
III.3.3.1 Perfil Migratorio 1980-1990.....	34
III.3.3.2 Perfil Migratorio 1990-1995.....	38
III.4 Mortalidad.....	43
III.5 Fecundidad.....	50
<b>Conclusiones.....</b>	<b>60</b>
<b>Anexo A.....</b>	<b>63</b>
<b>Anexo B.....</b>	<b>82</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>95</b>



## ÍNDICE DE GRÁFICAS Y MAPAS

### Capítulo I

Mapa 1 División Regional de Oaxaca.....	2
Mapa 2 División Distrital Mixteca.....	4
Gráfica I.1 Tendencias de la tasa de crecimiento poblacional (1544-1597).....	5
Gráfica I.2 Evolución del crecimiento poblacional de Oaxaca, la Mixteca y México.....	9
Gráfica I.3 Tendencias de la fecundidad y mortalidad en Oaxaca.....	12

### Capítulo III

Gráfica III.1 Composición de la población por tres grandes grupos de edad Oaxaca.....	27
Gráfica III.2 Composición de la población por tres grandes grupos de edad Mixteca.....	27
Gráfica III.3 Tasas de mortalidad general por cada 1000 habitantes.....	44
Gráfica III.4 Tasas de mortalidad masculinas.....	45
Gráfica III.5 Tasas de mortalidad femeninas.....	46
Gráfica III.6 Tasas de mortalidad infantil.....	48
Gráfica III.7 Tasas de mortalidad infantil masculinas 1990-1998.....	48
Gráfica III.8 Tasas de mortalidad infantil femeninas 1990-1998.....	49
Gráfica III.9 Tasa Bruta de Natalidad 1990-1998.....	51
Gráfica III.10 Número promedio de nacimientos por cada 1000 mujeres en edad fértil.....	52
Gráfica III.11 Porcentaje de nacimientos según escolaridad de la madre (Mixteca).....	53
Gráfica III.12 Porcentaje de nacimientos según escolaridad de la madre (Silacayoapam).....	53
Gráfica III.13 Porcentaje de nacimientos según escolaridad de la madre (Huajuapam).....	53
Gráfica III.14 Porcentaje de nacimientos según escolaridad de la madre (Coixtlahuaca).....	53
Gráfica III.15 Porcentaje de nacimientos según escolaridad de la madre (Juxtlahuaca).....	54
Gráfica III.16 Porcentaje de nacimientos según escolaridad de la madre (Teposcolula).....	54
Gráfica III.17 Porcentaje de nacimientos según escolaridad de la madre (Nochixtlán).....	54
Gráfica III.18 Porcentaje de nacimientos según escolaridad de la madre (Tlaxiaco).....	54

Gráfica III.19 Porcentaje de nacimientos dado el lugar y persona que lo atendió (Mixteca).....	57
Gráfica III.20 Porcentaje de nacimientos dado el lugar y persona que lo atendió (Silacayoapam).....	57
Gráfica III.21 Porcentaje de nacimientos dado el lugar y persona que lo atendió (Hajuapam).....	57
Gráfica III.22 Porcentaje de nacimientos dado el lugar y persona que lo atendió (Coixtlahuaca).....	57
Gráfica III.23 Porcentaje de nacimientos dado el lugar y persona que lo atendió (Juxtlahuaca).....	58
Gráfica III.24 Porcentaje de nacimientos dado el lugar y persona que lo atendió (Teposcolula).....	58
Gráfica III.25 Porcentaje de nacimientos dado el lugar y persona que lo atendió (Nochixtlán).....	58
Gráfica III.26 Porcentaje de nacimientos dado el lugar y persona que lo atendió (Tlaxiaco).....	58

## ÍNDICE DE CUADROS

### Capítulo I

Cuadro I.1 Comunidades identificadas dentro del actual Estado de Oaxaca.....	6
Cuadro I.2 Comunidades identificadas dentro de la actual región Mixteca.....	8

### Capítulo II

Cuadro II.1 Patrones de subcobertura a través del tiempo.....	18
Cuadro II.2 Índice de Myer para Oaxaca, la Mixteca y sus Distritos 1995.....	20
Cuadro II.3 Niveles de atracción por dígito para hombres y mujeres en Oaxaca y la Mixteca 1995.....	21
Cuadro II.4 Índice de Naciones Unidas para Oaxaca y la región Mixteca 1990 y 1995.....	25

### Capítulo III

Cuadro III.1 Porcentaje de población nacida en Oaxaca pero que reside en otro Estado para 1990.....	31
Cuadro III.2 Porcentaje de población nacida en Oaxaca pero que reside en otro Estado para 1997.....	31
Cuadro III.3 Población de 5 años y más que residen en otro Estado en 1990 pero en 1985 residían en Oaxaca.....	32
Cuadro III.4 Población de 5 años y más que residen en otro Estado en 1997 pero en 1992 residían en Oaxaca.....	32
Cuadro III.5 Porcentaje de población no nativa y residente que emigra de Oaxaca a partir de 1985.....	33
Cuadro III.6 Porcentaje de migrantes oaxaqueños según ciudad de cruce y año.....	33
Cuadro III.7 Perfil de los migrantes oaxaqueños 1988-1993.....	33
Cuadro III.8 Saldo neto migratorio por sexo, grupos de edad, tipo de dato y distrito 1990.....	36
Cuadro III.9 Saldo neto migratorio por sexo, grupos de edad, tipo de dato y distrito 1995.....	41
Cuadro III.10 Tasas de mortalidad por cada 1000 habitantes.....	43
Cuadro III.11 Tasas de mortalidad para hombres y mujeres.....	45
Cuadro III.12 Porcentaje de defunciones según atención médica.....	46
Cuadro III.13 Tasas de mortalidad infantil por cada 1000 nacimientos.....	47
Cuadro III.14 Tasas brutas de natalidad.....	50
Cuadro III.15 Promedio de nacimientos por cada 1000 mujeres en edad fértil.....	51

## Índice de Cuadros de los Anexos

### Anexo A

Cuadro A.1 Índice de Myers para Oaxaca.....	64
Cuadro A.2 Índice de Myers para la Región Mixteca.....	65
Cuadro A.3 Índice de Myers para Silacayoapam.....	66
Cuadro A.4 Índice de Myers para Huajuapam.....	67
Cuadro A.5 Índice de Myers para Coixtlahuaca.....	68
Cuadro A.6 Índice de Myers para Juxtlahuaca.....	69
Cuadro A.7 Índice de Myers para Teposcolula.....	70
Cuadro A.8 Índice de Myers para Nochixtlán.....	71
Cuadro A.9 Índice de Myers para Tlaxiaco.....	72
Cuadro A.10 Índice de Naciones Unidas para Oaxaca 1990 y 1995.....	73
Cuadro A.11 Índice de Naciones Unidas para la Región Mixteca 1990 y 1995.....	74
Cuadro A.12 Índice de Naciones Unidas para Silacayoapam 1990 y 1995.....	75
Cuadro A.13 Índice de Naciones Unidas para Huajuapam 1990 y 1995.....	76
Cuadro A.14 Índice de Naciones Unidas para Coixtlahuaca 1990 y 1995.....	77
Cuadro A.15 Índice de Naciones Unidas para Juxtlahuaca 1990 y 1995.....	78
Cuadro A.16 Índice de Naciones Unidas para Teposcolula 1990 y 1995.....	79
Cuadro A.17 Índice de Naciones Unidas para Nochixtlán 1990 y 1995.....	80
Cuadro A.18 Índice de Naciones Unidas para Tlaxiaco 1990 y 1995.....	81

### Anexo B

Cuadro B.1 Índice de Naciones Unidas para la Región Mixteca 1980.....	83
Cuadro B.2 Índice de Naciones Unidas para Silacayoapam 1980.....	83
Cuadro B.3 Índice de Naciones Unidas para Huajuapam 1980.....	84
Cuadro B.4 Índice de Naciones Unidas para Coixtlahuaca 1980.....	84
Cuadro B.5 Índice de Naciones Unidas para Juxtlahuaca 1980.....	85
Cuadro B.6 Índice de Naciones Unidas para Teposcolula 1980.....	85
Cuadro B.7 Índice de Naciones Unidas para Nochixtlán 1980.....	86
Cuadro B.8 Índice de Naciones Unidas para Tlaxiaco 1980.....	86
Cuadro B.9 Estimaciones de la población de 1989 a 1999 para la Mixteca.....	87
Cuadro B.10 Estimaciones de la población de 1989 a 1999 para Silacayoapam.....	88
Cuadro B.11 Estimaciones de la población de 1989 a 1999 para Huajuapam.....	89
Cuadro B.12 Estimaciones de la población de 1989 a 1999 para Coixtlahuaca.....	90
Cuadro B.13 Estimaciones de la población de 1989 a 1999 para Juxtlahuaca.....	91
Cuadro B.14 Estimaciones de la población de 1989 a 1999 para Teposcolula.....	92
Cuadro B.15 Estimaciones de la población de 1989 a 1999 para Nochixtlán.....	93
Cuadro B.16 Estimaciones de la población de 1989 a 1999 para Tlaxiaco.....	94

## INTRODUCCIÓN

Oaxaca es un Estado, el cual sufre de un gran rezago, lo cual es evidente cuando se le compara con la República Mexicana en su totalidad o con otros Estados de la misma.

Este rezago se puede observar de varias maneras, una de ellas es el estudio de la situación de la población en cuyo caso se observa a través de fenómenos como son la fecundidad, mortalidad, migración, etcétera, prueba de esto es que en 1990 para el Estado se tuvo una tasa bruta de mortalidad de 6.4 defunciones por cada 1,000 habitantes, mientras que la tasa nacional fue de 5.2 defunciones por cada 1,000 habitantes.

Sin embargo, este rezago, al interior no es uniforme, esto se aprecia al comparar el grado de desarrollo que tiene la capital y centros turísticos con otras partes del Estado, por esta razón se puede hablar de diferentes regiones al interior del mismo, cada una con sus características propias, que plantean problemáticas diferentes.

La inquietud de querer conocer, la situación del Estado y de sus regiones durante los últimos diez años y con ello aportar un material, el cual eventualmente pueda contribuir a que la visión que se tiene sobre el Estado pueda llegar a ser más precisa y, de esta manera, propiciar estudios posteriores los cuales tomen en cuenta las características específicas de cada región para aportar datos que se puedan utilizar como base para fomentar el desarrollo del Estado de acuerdo a su realidad demográfica. En síntesis, este interés es lo que propicia la elaboración del presente trabajo.

Debido a la gran cantidad de municipios que se tienen en el Estado y a pesar de que estos están agrupados en distritos, para fines prácticos se decidió trabajar con una de las ocho regiones que lo conforman, siendo la región elegida la Mixteca. Esto se hizo con el propósito de realizar el estudio lo más detalladamente posible.

El siguiente trabajo consta de tres capítulos en los cuales se da una imagen demográfica de la región, pero como su condición actual no es producto exclusivamente de las condiciones actuales sino el resultado de una cadena de sucesos, por lo tanto el contenido de los capítulos se distribuye de la siguiente forma:

El capítulo I esta compuesto por una reseña histórica de los sucesos demográficos por los cuales ha a travessado el Estado hasta el año de 1990. Estos sucesos son comparados con los datos nacionales hasta el mismo año. Hay que mencionar que los datos para la región Mixteca se aprecian con mayor claridad a partir de 1930 por lo cual en los años anteriores a este se mencionaran datos de la región en forma esporádica. En este capítulo además se incluye las características geográficas del Estado, todo lo anterior es con el objeto de entender el proceso por el cual ha pasado la región Mixteca y el Estado.

El segundo capítulo es una discusión sobre la calidad de los datos que se emplearán para realizar el estudio y en base a esta calidad se decidirá si se emplean los datos en su forma original o se emplearan en forma estandarizada o corregida.

El tercer capítulo será propiamente el análisis demográfico para el periodo de 1990 al 2000, cabe mencionar que para mortalidad y fecundidad se utilizaran los datos promediados de tres años consecutivos, así para 1990 se tiene el promedio de 1989, 1990 y 1991.

# CAPITULO I

## ANTECEDENTES CONTEXTUALES: HISTÓRICO- DEMOGRÁFICOS

### I.1 Contexto de la Zona de Estudio

Oaxaca es un Estado de la República Mexicana su extensión es de 94,211 Km<sup>2</sup>, su capital es la ciudad de Oaxaca, este Estado limita con los siguientes Estados al Norte con Veracruz y Puebla, al Este con Chiapas, al Oeste con Guerrero y al Sur con el Océano Pacífico.

El Estado es cruzado totalmente por la Sierra Madre Sur, la cual se une al Este con la Sierra Madre Oriental formando el Macizo de Cempoaltépetl que tiene una altura de 3,396m de altura; el Norte y Sur del territorio son más llanos y menos accidentados, el Este se halla en plena zona sísmica pues esta recorrido por la falla del Pacífico, la costa es baja y arenosa en el Este y el Oeste mientras que se torna escarpada en el centro.

La población es mayoritariamente rural, siendo las ciudades más importantes del Estado después de la capital: Juchitán, Salina Cruz, Ixtepec, Santo Domingo, Tehuantepec y Huajuapán.

Económicamente hablando Oaxaca es un Estado que se dedica a la agricultura, centrada en el cultivo del maíz, trigo, chile, papa, camote, frijol, cacahuete, tabaco, caña de azúcar, cacao, algodón, frutas tropicales, explotación forestal. También cuenta económicamente con la extracción de metales preciosos como la plata y el oro, así mismo la extracción de mármol y de minerales ricos en uranio y carbón.

En Oaxaca se cría también cierto tipo de ganado como es el ganado caprino, bovino, y caballar. Otras actividades económicas son: la industria alimenticia, textil, cementera, maderera, papelera, metalúrgica, tabacalera y turística (Hachette Castell, 1981).

“En lo que a su división política se refiere, el Estado de Oaxaca se encuentra dividido en 570 municipios los cuales a su vez están distribuidos en 30 distritos” (INEGI, 1996 b). Esta división se adoptó después de 1970, por lo cual no resulta una novedad señalar que cualquier regionalización es de una forma arbitraria, o mejor dicho convencional.

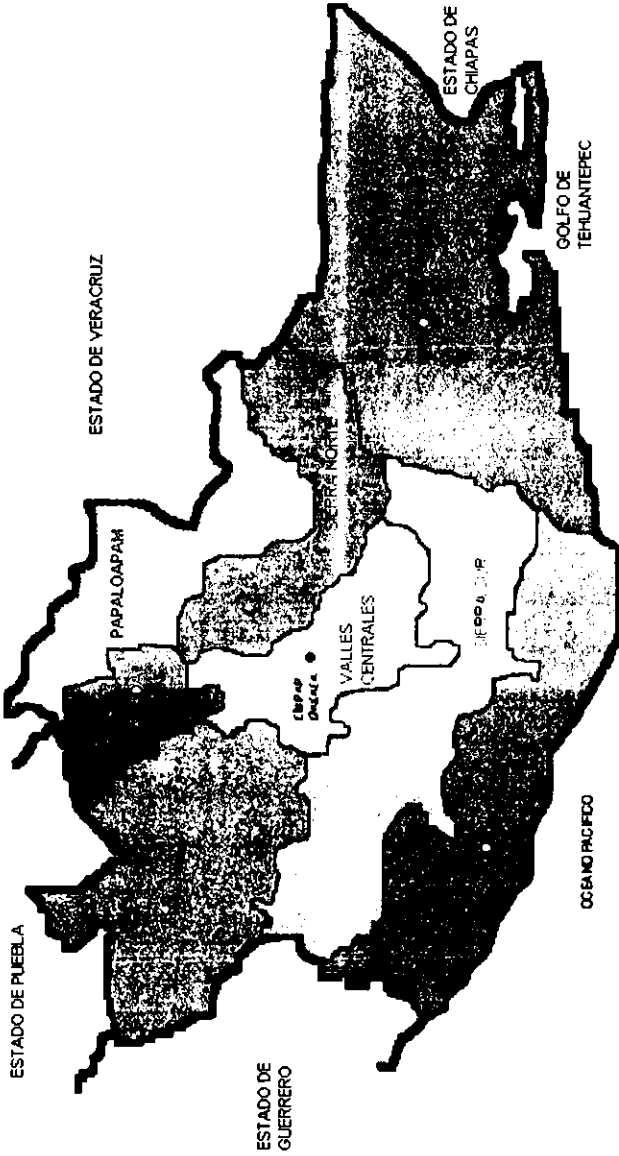
Sin embargo, al Estado se le divide en ocho regiones las cuales tradicionalmente se han distinguido y contemplan a los treinta distritos (Mapa 1).<sup>1</sup> Son de composición multiétnica, es decir, están compartidas por dos o más grupos etnolingüísticos. Estas ocho regiones son las siguientes:

- **Cañada:** Abarca 4,273 km<sup>2</sup>, esta conformada por los distritos de Cuicatlan y Teotitlan en esta región encontramos a los Mazatecos y Cuicateco.

---

<sup>1</sup> La información sobre la conformación de las regiones fue obtenida de las siguientes fuentes: Barabas y Bartolomé 1990; COESPO Oaxaca 1993 y CONAPO 1985

Mapa 1 DIVISION REGIONAL DE OAXACA



FUENTE : INEGI, 1993, REGIÓN BIOTICA OAXACA PERFIL SOCIOECONÓMICO; INI CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

- **Costa:** Con 12,502 km<sup>2</sup>, esta conformada por los distritos de Jamiltepec, Juquila y Pochutla en esta región encontramos a los Chatinos, Mixtecos y Mixes.
- **Istmo:** Tiene 19,975 km<sup>2</sup>, comprende los distritos de Juchitan y Tehuantepec en esta región encontramos a los Zapotecos, Huaves, Zoques y Chontales.
- **Mixteca:** Cuenta con 16,333 km<sup>2</sup>, abarca los distritos de Coixtlahuaca, Huajuapam, Juxtlahuaca, Nochixtlan, Silacayoapan, Teposcolula y Tlaxiaco en esta área encontramos a los Mixtecos, Triquis, Nahuals, Amuzgos e Ixcatecos (Mapa 2).
- **Papaloapan:** Con 8,678 km<sup>2</sup>, comprende los distritos de Tuxtepec y Choapam en esta región encontramos a los Mazatecos, Chinantecos y Mixes.
- **Sierra Norte:** Tiene una extensión de 9,384 km<sup>2</sup>, esta conformada por los distritos de Ixtlan, Mixe y Villa alta, en esta región encontramos a los Zapotecos, Mixes y Chontales.
- **Sierra Sur:** Con 15,492 km<sup>2</sup>, y compuesta por los distritos de Miahuatlan, Putla, Sola de vega y Yautepec en esta región se encuentra a los Zapotecos, Chatinos y Chontales.
- **Valles Centrales:** Comprende 8,763 km<sup>2</sup>, contiene a los distritos de Centro, Ejutla, Etlá, Ocotlán, Tlacolula, Zaachila y Zimatlan en donde predominan principalmente Zapotecos y Mixes.

## I.2 Antecedentes Demográficos.

### I.2.1 Población

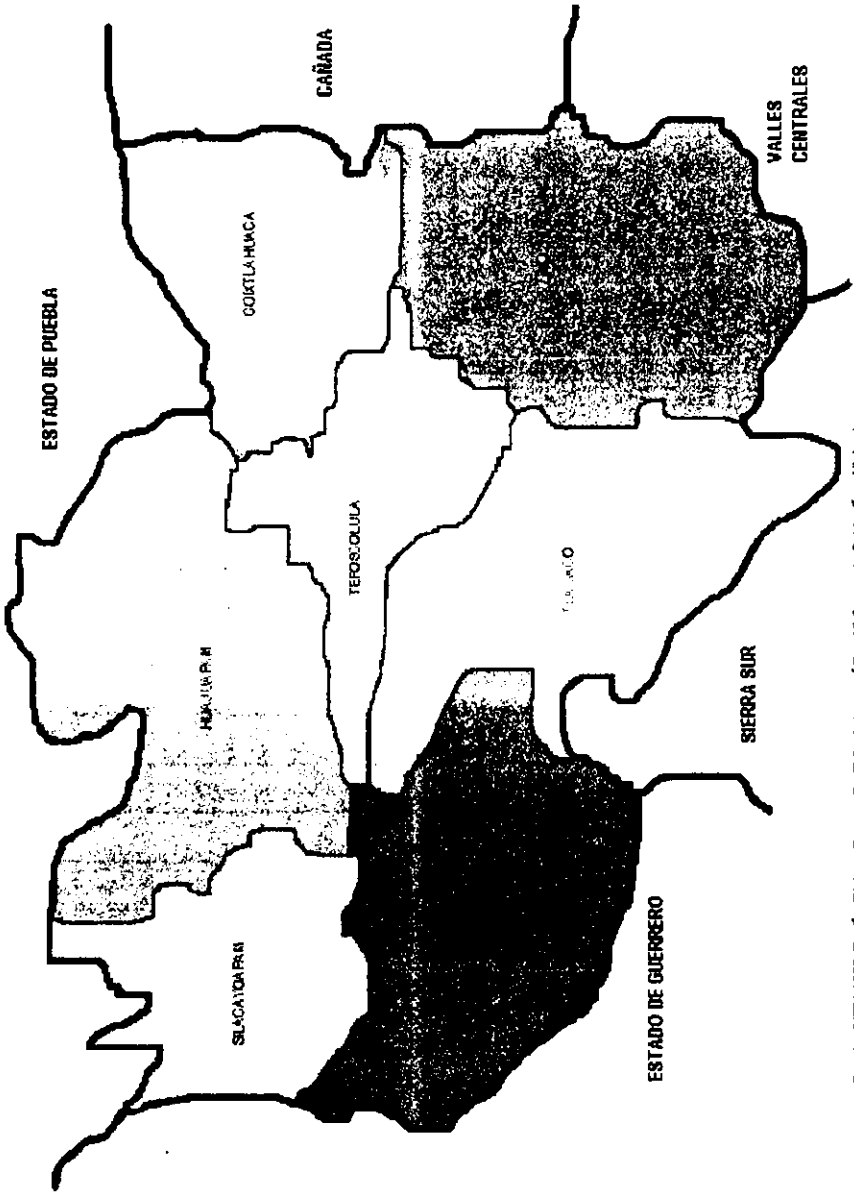
Antes de la conquista española el área que comprende el Estado de Oaxaca actualmente estaba densamente poblada, esta afirmación se apoya en datos obtenidos en Códices en los cuales se menciona que Moctezuma II trajo a Tenochtitlan 12,000 prisioneros tomados en Tlaxiaco, que era un señorío mixteco, de aquí se puede inferir también que la región Mixteca tenía una gran población antes de la conquista.

Además existen datos de origen parecido que dan la siguiente imagen: en la zona de Pinotepa Nacional en 1580 había alrededor de 100 tributarios pero antes de la conquista había alrededor de 100,000 habitantes. De igual forma para la zona de Cuahuítlan en 1580 había 150 tributarios y antes de la conquista había alrededor de 40,000 habitantes. Una de las razones para estas variaciones tan drásticas en la población puede explicarse a través de las epidemias que hubieron en esta zona las cuales fueron las siguientes:

En 1520 la viruela, en 1531 el sarampión, en 1545 una epidemia la cual no se ha establecido la causa y en 1576 una que aparentemente fue tifo exantemático. Hay que mencionar que estas epidemias debido a la situación geográfica no se propagaron uniformemente y hubo lugares en donde no se presentaron las cuatro como fueron los casos de Putla, Mitlatongo y Tamazola donde sólo llegaron tres epidemias o como en Eztetla y Pinotepa en donde solamente se sintieron dos. Además no se sabe si las epidemias ocurridas en 1588 y la de 1595-1596 se propagaron hasta esta región (Dahlgren, 1966).

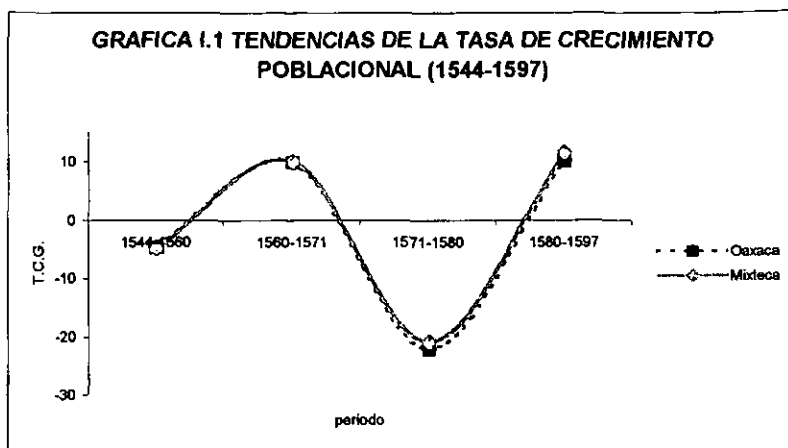


**Mapa 2 DIVICIÓN DISTRITAL MIXTECA**



Fuente: INEGI, 1963, Región Mixteca Oaxaca Perfil Sociodemográfico; XI Censo de Población y Vivienda

Las tasas de crecimiento geométrico que se presentaron para el Estado y para la región Mixteca en cuatro periodos comprendidos entre los años de 1544 a 1597 son cíclicas y su variación drástica coincide con las epidemias como se aprecia en la gráfica I.1.



Fuente: Cálculos propios basados en los cuadros I.1 y I.2

La población estimada en el Estado en los últimos 50 años del siglo VI (Cuadro I.1), y la población estimada en poblaciones identificadas en la actual región Mixteca (Cuadro I.2) para años comprendidos entre 1544 a 1597, son mostradas con el propósito de tener una aproximación del número de habitantes que había en el Estado y en la Mixteca, sin embargo, esta información tiene la desventaja de no tener las mismas entidades para todos los años comprendidos y para 1570 tener datos de diferentes fuentes lo cual nos da diferente población para el mismo año.

De los datos que aporta los cuadros se obtienen las siguientes observaciones, la población aproximada para 1544 en el Estado era de 147,919 habitantes mientras que para la Mixteca era de 73,606. Para 1560 en el Estado había aproximadamente 69,160 habitantes y en la Mixteca 15,410, mientras que para 1570 tenemos que la población varía dependiendo de la fuente, para 1571 se tiene una población en el Estado de 194,365 y para la Mixteca de 44,500, para 1580 era de 200,545 y 5,460 respectivamente, y finalmente para 1597 era de 107,690 habitantes para el Estado y de 35,360 para la Mixteca, así se puede decir que el volumen poblacional varía fuertemente durante este periodo de tal suerte que aunque se tiene al final de 1597 una recuperación en el crecimiento, en números absolutos se evidencia una pérdida poblacional.

A partir de la segunda década del siglo XVIII se puede apreciar con claridad una aceleración del crecimiento demográfico el cual alcanza el 1 % anual, sin embargo este crecimiento se interrumpe alrededor de los años 1740, 1760 y 1780 debido nuevamente a las epidemias.

CUADRO I.1  
Comunidades identificadas dentro del actual estado de Oaxaca

OBISPADO DE OAXACA	1544	1560	1570 A	1570 C	1570 D	1571	1580	1597
Nombre	total	total	total	total	total	total	total	total
Cuitapa		7,000		25,000	30,000	30,000		15,005
Guaxolotlan	8,965				500	4,825	120	
Tenexpa			1,510	7,500	1,000			355
Zozola	2,010	2,750	3,000		2,000			1,455
Texutepec						3,000		
Iztacatepec					1,000	1,000		
Tamatepec					500			
Alpizahua	110			5,500	150	700		
Cuitahuiztlan					1,500	1,250		
Apasco								
Apoala	3,545	1,760	7,630		2,500	2,750		1,115
Jocoticpac					600	750		575
Chiquiattepec						1,250		
Huautla	505				1,000	1,000		
Jaltepetongo				8,000	1,000	1,000		570
Tiltepec	409	1,900	2,000		1,500			730
Chachuapan	605	1,900	3,000		2,000			
Yanhuitlan	16,672	7,500	30,920	35,000	30,000			16,770
Yucucaca					1,000			
Cobdahuaca					16,000	11,900		6975
Iztepec								
Tequistepec				20,000				
Nochbdtan	1,154				5,000			
Ettatongo	719				1,500			595
Huautl (III) a		2,500		7,000	400	450		1,165
Xaltepec	6,085		7,920	7,500	7,500	3,000		
Patlaxahuaca								
(Yodocono)	390				1,800	1,500		710
Tilantongo	2,576	1,800		7,000	5,000	5,000		
Miltatongo	2,615					1,500		875
Tamazola	3,025	3,350		9,000	1,500	1,500		510
Zenzontepec	210				1,000	1,250		2,665
Teozacualco	3,040				3,000	3,000		
Amoltepec			300	9,000	300	350		
Izquistepec					750		390	
Estetla					1,000		380	
Guaxolotlan					500		120	
Quittepec								
(Huistepec)					750		225	
Totomchapa					500			5180
Elotepec				5,000	1,250	3,000		
Tamazulapa	3,718	4,500	8,360		7,500	2,000		
Tutla					8,500	500		
Texupa	5,085				4,500	5,000	3,750	
Coate (pec)								
Tonaltepec				7,500	1,250	1,000		
Soyaltepec	1,144				1,500	1,000		
Teposcolula	10,513			20,000	22,500	20,000		
Malinaltepec								
(Yucuañe)	614	1,000	1,500		1,500	1,000		
Achiutla	6,015				6,000	5,000		2,925
Yucucuy					450			
Tlatztepec					500			170
Atoyaquillo	150	1,000	1,000	11,000	1,500			655
Tlacoatepec	950							1,560
Tlaxiaco	28,355				22,500	17,875		8,390
Chichahuastla	3,355				2,000	2,250		1,655
Cuquila					600			1,105

OBISPADO DE OAXACA	1544	1560	1570 A	1570 C	1570 D	1571	1580	1597
Nombre	total	total	total	total	total	total	total	total
Ocoatepec				21,000	750	1,100		
San Miguel (el grande)						2,000		
Chalcatongo					3,000			2,005
Attatiauaca					500			275
Atoyac					125	4,000		180
Yolotepec			2,000	6,000	1,750	2,000		980
Iztayutla	1,420	2,000			500	1,250		
Amusgos	1,200				1,500	1,500		1,535
Zacatepec	2,750		4,615	5,250	2,500	2,500	1,800	1,830
Suchiquilazala ( Ayu)						500		
Igualtepec		10,000				2,000		4,755
Suchistlahuaca	1,535				1,000		1,000	1,525
Ormetepec	1,700		5,350		2,000	4,000	2,500	
Xicayan	2,000	2,000			1,000		500	240
Ayocinopa				5,500	750	1,000		550
Iztacatoyac	800		1,500		750			
Iguatapa			3,750			3,500	2,000	
Tlacolula				4500		500	500	
Asoyu							1,000	
Putia	3,000	1,200	1,500		1,000	400		
Tecomastlahuaca						2,625	2,625	
Justlahuaca	2,300	1,000	1,155	23,000		2,300	1,835	560
Xicayan	1,500				1,500			1,310
Atoyac		1,000			500	2,000		
Tlacamama	455				500	5000		
Cuautilan	150					150	750	
Potuctla	140				50			
Tetepec	440			4,000	600			
5 Pinotepa	570				500	1500		
Quezala						40		
Pinotepa chica	2,000						500	
Cuaquetzaltepec	365							
Temazcaltepec	335							
Jamitepec	1,000							
Suchioapan	150				1,000	1,000		
yetepc	625			16,000	15,000	17,000		11,930
Tututepec	4,500							3,145
Nopala	3,475	15,000	17,315					3,145
Cornaltepec	650							
Ayutla	175					300		1,865
Tututepec	360		2,000					700
Chayuco	1,000							
Tutia	320							
Mistepec	250				1,500			
Malinaltepec	220							
Xoquila						600		
Suma total	147,919	69,160	106,325	277,760	234,676	194,365	20,645	107,690

Fuente: Dahlgren De Jordan Barbro, 1966, La Mibeca su Cultura e Historia Prehispanica, UNAM México.

Nota: Las letras A,C,D representan diferentes fuentes

CUADRO 1.2  
Comunidades identificadas dentro de la actual región Mixteca

OBISPADO DE OAXACA	1544	1560	1570 A	1570 C	1570 D	1571	1580	1597
Nombre	total	total	total	total	total	total	total	total
Apasco								
Apoala	3,545	1,760	7,630		2,500	2,750		1,115
Yanhuitlan	16,672	7,500	30,920	35,000	30,000			16,770
Nochistlan	1,154				5,000			
Xaltepec	6,085		7,920	7,500	7,500	3,000		
Tilantongo	2,578	1,800		7,000	5,000	5,000		
Tamazola	3,025	3,350		9,000	1,500	1,500		510
Amoltepec			300	9,000	300	350		
Soyaltepec	1,144				1,500	1,000		
Achiutla	6,015				6,000	5,000		2,925
Tlacoatepec	950							1,560
Tlaxiaco	28,355				22,500	17,875		8,390
Ocoatepec				21,000	750	1,100		
San Miguel (el grande)						2,000		
Chalcatongo					3,000			2,005
Suchistlahuaca	1,535				1,000		1,000	1,525
Tecomastlahuaca						2,625	2,625	
Justahuaca	2,300	1,000	1,155	23,000		2,300	1,835	560
Mistepec	250				1,500			
<b>Suma Total</b>	<b>73,606</b>	<b>16,410</b>	<b>47,925</b>	<b>111,500</b>	<b>88,050</b>	<b>44,500</b>	<b>5,460</b>	<b>35,360</b>

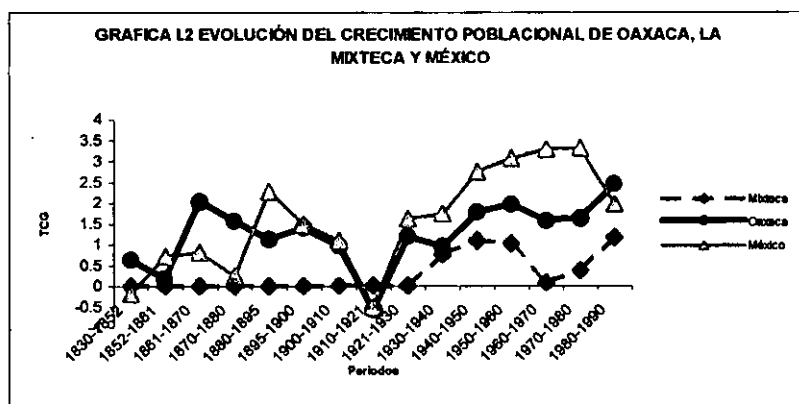
Fuente: Dahlgren De Jordan Barbro, 1966, La Mixteca su Cultura e Historia Prehispanica. UNAM México

Nota: Las letras A,C,D representan diferentes fuentes

El crecimiento de la población se recupera para el segundo cuarto del siglo XIX y empieza a aumentar a un ritmo más dinámico pese a las epidemias de 1833 y 1848 y de las rebeliones en el Estado. A partir de mediados de siglo XIX el ritmo de crecimiento se acelera lo cual se refleja en la población Mixteca que se duplica entre 1856 y 1882 al pasar de 71,000 a 144,000 personas, recuperación que también se da en la población de Oaxaca y en la de México (Pastor, 1987).

Así el crecimiento empezó a ser creciente de tal manera que para 1824 se tenía una población de 485,014 personas en el Estado, sin embargo, para 1827 se tenía una población de 456,536 que representa un crecimiento promedio anual negativo de 1.99. Para el primer censo de población en 1895 el crecimiento de la población se recupera al pasar a la cantidad de 884,909 habitantes lo cual representa una tasa de crecimiento promedio anual de 0.97.

Este crecimiento continuó y para 1910 se tiene una población de 1,040,398 habitantes y se tiene una tasa de crecimiento geométrico de 1.08. Sin embargo, debido a la revolución y algunas epidemias en el censo de 1921 se registro una población de 976,005. Para 1930 se recupera la población al alcanzar durante estos nueve años una tasa de crecimiento geométrico de 1.17, este comportamiento se observa también a nivel nacional, aunque la tasa de crecimiento geométrico entre 1921 y 1930 es de 1.61 (gráfica 1.2).



Fuente: Cálculos propios basados en datos de Estadísticas Históricas de México Tomo I INEGI 1994  
Región Mixteca Oaxaca, Estudio Sociodemográfico INEGI 1993

Por su parte la Mixteca para el año de 1930 contaba con una población de 268,585 misma que representaba el 24.8% de la del Estado, y para 1940 su población representaba el 24.8% de la entidad al ser de 289,748 habitantes, con una tasa de crecimiento del 0.8 (INEGI, 1993 b).

Para la década de los cuarenta y abarcando a los años setenta, Oaxaca por sus características demográficas se encuentra entre los estados con menor crecimiento total de la población al tener una tasa de crecimiento geométrico de 1.76, mientras que a nivel nacional se tuvo una tasa de 3.03, por su parte en la Mixteca de 1930 a 1960 se tuvo un crecimiento que se mantuvo casi constante al tenerse tasas de 0.8 y 1%.

En particular para el lapso comprendido entre los años 1960 a 1970 la tasa de crecimiento geométrico para Oaxaca fue de 1.6, mientras que para la Mixteca se tuvo una tasa de 0.06%. Cabe mencionar que estas cifras a simple vista esconden procesos diferenciales debido a que por ejemplo aunque en el Estado la tasa de crecimiento es baja se tiene una alta natalidad al registrarse 44.5 nacimientos por cada 1,000 habitantes, pero también se tiene una tasa de crecimiento social de -1.32% y una tasa de mortalidad de 16.3 defunciones por cada 1,000 habitantes para 1960 y de 14.0 para 1970 (INEGI 1994 b), lo que compensa la alta natalidad y da como resultado el bajo crecimiento, por lo cual dentro del plan del Consejo Nacional de Población (CONAPO) "Política Demográfica Regional Objetivos y Metas 1978-1982" a Oaxaca se le plantearon las siguientes metas y objetivos de política demográfica:

En los objetivos está el de disminuir su crecimiento natural a través del descenso de la fecundidad, así como el de disminuir el número de migrantes que anualmente *producía*; por lo cual se fijaron las siguientes metas: reducir la tasa neta de fecundidad a 37.4 nacimientos por cada mil habitantes para 1982 con lo cual se esperaba lograr una tasa de crecimiento natural de 2.9%; en lo referente a la migración se estableció que la tasa de migración estimada para 1977 de -2.8% se redujera a -1.7% para 1980 y a -1.2% para el 2000 (CONAPO, 1982).

Entre 1980 y 1990 la población del Estado aumentó en 650,484 personas al tener una tasa de crecimiento del 2.5% anual, la cual está por encima de la tasa nacional que fue de 2.3%. Hay que hacer notar que el crecimiento no es uniforme al interior, ya que hay regiones como la Mixteca donde la tasa de crecimiento fue de 1.1 que como se observa es menor que la estatal y la nacional, al igual que en la Sierra Norte donde fue de 1.4%, mientras que en regiones como son el Istmo y Papaloapan se registraron tasas de 3.2% y 3.4% respectivamente, que son superiores a la estatal (COESPO Oaxaca, 1993).

## 1.2.2 Fecundidad

En lo que se refiere a fecundidad se observan las siguientes estadísticas de nacimientos entre 1895 y 1930 para Oaxaca: En 1895 se registraron 34,844 nacimiento y se tenía una tasa de natalidad de 39.5 por cada mil habitantes, para 1900 se registraron 38,115 nacimientos y se presentó una tasa de 40.3 por cada mil habitantes, en 1922 se tenía una tasa de natalidad de 38.6 por cada mil habitantes. Para 1930 la tasa fue de 45.2 por cada mil habitantes (INEGI, 1994 b).

*Hay que notar que en un periodo de 30 años se mantuvo la fecundidad en niveles altos y casi constantes, si observamos el número de nacimientos por cada mil habitantes en 1940 era de 42.4, cantidad que cambia a 41.8 en 1950, 43.7 para 1960 y 44.1 para 1970.*

La diferencia entre 1960 y 1970 es pequeña, esta tasa de nacimientos se asemeja bastante a la registrada a nivel nacional entre 1940 y 1970 ya que se pasó de una tasa bruta de natalidad de 44.6 a una de 44.2 por cada 100 habitantes en estos treinta años. Es importante recordar que al comparar el crecimiento de la población con la tasa de natalidad observamos que mientras la población crece lentamente, la natalidad es alta, detrás de estos dos fenómenos encontramos que la población crece lentamente aún cuando hay muchos nacimientos debido a una gran mortalidad y a la emigración que se registra en el Estado (CONAPO, 1982).

Para 1990 en el Estado se tiene un promedio de 4.1 hijos por mujer en edad fértil mientras que a nivel nacional se tiene un promedio de 3.2 hijos, o visto desde otra perspectiva se tienen tasas de 28.5 por cada mil habitantes para el Estado y de 24.3 a nivel nacional (COESPO Oaxaca, 1993). Hay que notar que el grado de instrucción de la madre influye ya que las mujeres con estudios de preparatoria o mayores tienen en promedio un hijo, mientras que las que no tienen instrucción tienen un promedio de 4.5 hijos a nivel estatal (Bonilla, 1994).

### 1.2.3 Mortalidad

Como se mencionó anteriormente, la mortalidad juega un importante papel en el crecimiento esto se puede observar en las siguientes tasas de mortalidad para los años 1895, 1900, 1922 y 1930, las cuales respectivamente fueron de 30.7, 34.7, 26.9 y 27.6 muertes por cada 1,000 habitantes (INEGI, 1994 b). A partir de 1960 se puede observar un descenso sostenido de la mortalidad al ser esta del 16.3 por cada mil habitantes y las tasas para los años de 1970, 1980 y 1990 de 15.3, 10.2 y 6.4 respectivamente. Cabe mencionar que los datos para 1990 fueron obtenidos de acuerdo a datos de la Secretaría de Salud la cual da también la tasa para el país que es de 5.2 por cada mil habitantes, con lo cual se puede observar que pese al decremento la tasa de mortalidad para Oaxaca es mayor que la nacional (COESPO Oaxaca, 1993). Además el descenso se presentó más tarde que el nacional.

De acuerdo a las tablas de mortalidad calculadas por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM para 1940, 1950, 1960 y 1970 las esperanzas de vida para la población masculina eran de 34.2, 38.1, 43.1 y 44.1 años respectivamente mientras que para la población femenina eran de 35.7, 40.2, 45.6 y 46.6 para los mismos años respectivamente (CONAPO, 1982).

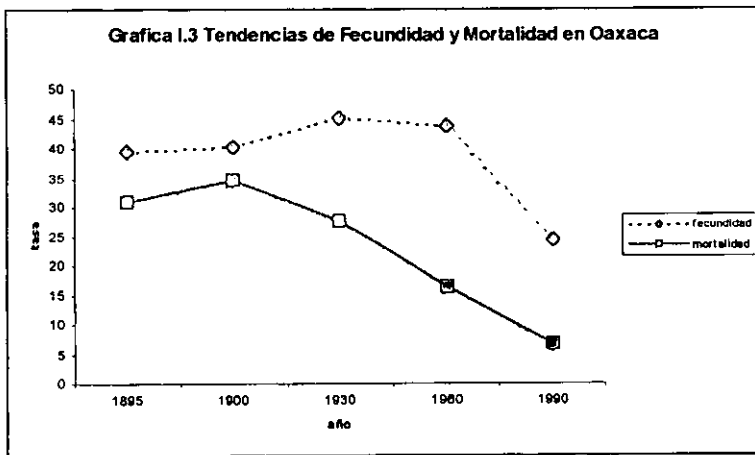
Con estos datos podemos observar la existencia de una alta mortalidad la cual va en descenso acentuándose más en mujeres que en hombres. En lo concerniente a la mortalidad infantil tenemos que el número de niños que mueren antes de cumplir su primer año de edad son los siguientes: 188.2 para 1940, 154.8 para 1950, 120.5 para 1960 y 114.0 para



1970; mientras que para las mujeres son de 172.4, 138.8, 105.8 y 100.4 para los mismos años respectivamente (CONAPO, 1982) y para 1990 se tiene que 70 niños mueren de cada 1000 que nacen vivos. Así también tenemos que la esperanza de vida para 1990 al nacimiento es de 62.08 en promedio, mientras que para los hombres es de 59.5 y para las mujeres de 64.9 años los cuales están por debajo de los nacionales que son de 66.4 y 69.7 años respectivamente (COESPO OAXACA, 1993).

Entre las principales causas de muerte siempre se han distinguido incluso en 1990 las infecciosas intestinales con el 16.62%, los tumores malignos con 6.21%, y la neumonía con 5.85% (COESPO, 1993).

Tanto la fecundidad como la mortalidad han descendido en el Estado, y por lo tanto se infiere que pasa lo mismo en la Mixteca, aunque hay que recalcar que no a la misma velocidad y niveles (Gráfica I.3).



Fuente Datos extraídos de INEGI, 1994, Estadísticas Históricas de México; COESPO Oaxaca, 1993 Oaxaca Demográfico y CONAPO, 1982 Estudio Sociodemográfico de Oaxaca Versión Preliminar

#### I.2.4 Lengua Indígena

En otro orden de ideas Oaxaca es una de las entidades con mayor población indígena, según el censo de 1970 el 22.9% de la población que habla lengua indígena pertenecía a Oaxaca, de este total el 99.5% de los hablantes se divide de esta forma: 37.2% hablan zapoteco, 24.2% mixteco, 13.8% mazateco, 8.3% mixe, 7.0% chinanteco, 2.6% chatino, 1.2% chol, 1.1% huave, 1.0% zoque, 1.0% cuicateco, 0.8% triqui, 0.7% nahualtl, 0.3% chocho y 0.3% amuzgo (CONAPO, 1982).

Para el año de 1990 el 39.1% de la población de Oaxaca de cinco años y más declaró hablar alguna lengua indígena, de hecho la población que habla alguna lengua indígena se incremento un 12.5% al pasar de 891,108 personas en 1980 a 1,018,106 personas en 1990.

Sin embargo pese a esto la cantidad de personas que hablan alguna lengua indígena se redujo un 4.7% con respecto a los hispano hablantes ya que de acuerdo con el censo de 1980 en ese año eran el 43.8%. A partir de estas cifras se puede decir que la población que habla alguna lengua indígena casi se duplicó de 1940 a 1990, este crecimiento se vio acompañado del bilingüismo.

En este caso, al igual que en los demás, se observan diferencias al interior del Estado y se puede establecer tres grupos, uno que esta por encima del porcentaje estatal, otro que esta por abajo y el tercero se encuentra más o menos en la misma proporción. En el primer grupo se encuentran las regiones de la Cañada y Sierra Norte con 79 y 81% respectivamente, en el segundo se encuentran las regiones de los Valles Centrales, Sierra Sur, Costa e Itsmo con 20, 35, 36 y 37% respectivamente y en el tercer grupo se encuentran las regiones de la Mixteca y el Papaloapan con 41.9 y 42% respectivamente (COESPO Oaxaca, 1993). Como se puede notar la región Mixteca tiene un número considerable de población indígena por lo cual se justifica este estudio.

En el caso de la Mixteca de este 41.9% el 19.6% es monolingüe y el 77.2% es bilingüe, siendo la lengua predominante el mixteco con un 91.8% y seguido por el triqui con el 5.5% (INEGI, 1993 b).

### 1.2.5 Educación

En lo que se refiere a alfabetismo y nivel escolar, en el Estado se tienen niveles bajos sobre todo en localidades de menos de 2500 habitantes siendo el grupo más desfavorecido el de las mujeres ya que en 1970 únicamente el 58.2% de la población de 10 años y más sabía leer y escribir y el 51.2% de la población con edades de 6 años y más había asistido a la escuela. Por ultimo el 11.7% de personas con edades de 14 años y más habían cursado la primaria, esto se hace notorio ya que 3 de 10 mexicanos con edades de 15 años y más cursaron primaria completa y sólo 1 de cada 10 oaxaqueños curso primaria completa (CONAPO, 1982).

Prueba de lo anterior es que para 1970 el 45.7% de la población de 15 años y más era analfabeta, cifra que se redujo para 1990 al ser de 27.5%, no obstante, esta cifra es mayor que la nacional de 12.4%. Además el nivel de alfabetismo es diferente en las regiones ya que se pueden encontrar cifras de 44.6% para la Cañada o 36.0% para la Costa las cuales son más altas que la del Estado (COESPO Oaxaca, 1993).

Al analizar con respecto al sexo para 1990 se tiene que el 52% de las mujeres son alfabetas mientras que a nivel nacional el dato es de 84.8%, además si se observa los distritos que componen el Estado se advierte que hay cifras mayores de analfabetismo como es el caso del distrito de Juchitán donde la proporción de analfabetismo es del 61.6%.

En lo que respecta a las mujeres de 6 a 14 años el 17.3% de la población estatal sabe leer y escribir y el nivel de instrucción de las mujeres de 15 años y más es el siguiente: el 31.9% no tiene instrucción, el 27.2 tiene primaria incompleta el 17.2% acaba la primaria y el 20.7 tiene algún grado de postprimaria (Bonilla, 1994).

En la región Mixteca de acuerdo al CENSO de 1990 se tenía que el 83.8% de la población de 6 a 14 años sabía leer y escribir, mientras que en la población de 15 años y más el 68.5% era alfabeta, mientras que el 31.3% era analfabeta; es decir se observa que hubo una disminución en el porcentaje de analfabetismo al registrarse los porcentajes de 44.8, 37.0 y 31.3% para los años de 1970, 1980 y 1990 respectivamente.

Analizando la región Mixteca con respecto al sexo se tiene que las mujeres sin instrucción y las que tenían primaria incompleta en 1990 era el 30% las que contaban con primaria completa eran el 20.5% y aquellas que tenían algún grado postprimaria eran el 16.6% cifras que muestran mejorías con respecto a las registradas en 1970 que son respectivamente 49.8, 41.3, 5.6 y 3.2% (INEGI, 1993 b).

## 1.2.6 Actividad Económica

En lo concerniente a la Población Económicamente Activa (PEA) aumentó un 52.2% entre 1940 y 1970 al pasar de 342,497 a 521,385 respectivamente, mientras que en el nivel nacional el aumento fue de 111.3%. Este incremento se explica debido a que la población en Oaxaca aumento sólo un 69% mientras que en el país el aumento fue del 145.4%. En el Estado la PEA se distribuye de la siguiente manera: en 1940 el 84.7% se dedica a labores agropecuarias cantidad que disminuyó en 1970 un 10.2%, es decir en 1970 tres de cuatro oaxaqueños se dedican al sector primario (actividades agropecuarias) (CONAPO, 1982).

Para el año de 1990 se registró una PEA de 775,844 personas que representan el 39% de la población de 12 años y más, de esta población el 53% se dedica a actividades agropecuarias, el 16.4 y 28.3% se dedica a los sectores secundario y terciario respectivamente. En forma regional se puede observar que en los Valles Centrales el 31% de la PEA se dedica a actividades agropecuarias mientras, que en el Istmo es el 40%; por su parte el número de desocupados que registro el Censo de 1990, ascendió a 21,539 lo que representaba el 2.7% de la PEA (COESPO Oaxaca, 1993)

En la Mixteca se tuvo el tercer lugar en desocupación al registrarse que el 3.4% de la PEA estaba en esta condición (INEGI, 1993 b).

## 1.2.7 Migración

Oaxaca es un Estado con mucha expulsión de población la cuál no es uniforme prueba de esto es que en 1990, de los 570 municipios, 320 son de fuerte expulsión, 100 son de débil expulsión, 64 de equilibrio migratorio, 33 de débil atracción y 31 de fuerte atracción. Si consideramos a la migración desde el punto del destino podemos ver un grupo que se desplaza a lugares del mismo estado y generalmente de la misma región, otro grupo emigra

a la capital del Estado, otro grupo a la Ciudad de México, Veracruz, Sinaloa, Baja California y Baja California Sur y un último grupo se dirige a Estados Unidos principalmente al estado de California.

Al hacer el análisis por región, se observa que son dos las que expulsan más gente, la Mixteca y los Valles Centrales. En ambos casos se registra migración internacional hacia Estados Unidos la cual es relativamente reciente, en el caso de los mixtecos la migración se registra desde 1900, sólo que era una migración interna puesto que se migraba a Veracruz y 70 años más tarde se migraba también a Sinaloa, Baja California y a la Ciudad de México.

Para 1990 aproximadamente 25,000 mixtecos vivían y trabajaban en las ciudades fronterizas del noreste de México. Los primeros migrantes eran varones pero conforme la situación de las familias se volvía precaria se empezaron a desplazar con ellos, al igual que en las ciudades fronterizas en Estados Unidos se establecieron enclaves que apoyan al desplazamiento de los migrantes con información y alojamiento los cuales se encuentran en California, Oregon, Washington, West Virginia y recientemente en New York (Bustamante, 1995)

Por el contrario los migrantes de los valles centrales realizan movimientos circulares hacia Estados Unidos y la migración permanente es poca. En los últimos años se ha incrementado las migraciones en forma temporal. Los emigrantes de esta región se pueden encontrar desde 1930 cuando migraban hacia Chiapas, a la Ciudad de Oaxaca y a la Ciudad de México.

A mediados de 1970 se organizan los oaxaqueños que han migrado a Sinaloa y Sonora y se inicia la migración hacia los Estados Unidos y para 1979 la mayoría de los migrantes trabajaban en áreas agrícolas de California, Fresno, Salinas, Germain, Stockton, Madero y Santa Ana. En Washington y Santa Mónica se desempeñaban en el sector de servicios, cabe mencionar que al principio la edad promedio de los migrantes era de 30 años y todos eran casados y para 1988 el promedio de edad era de 27 años y empezaron a emigrar personas solteras, el intervalo de edad de los migrantes es de 15 a 35 años (Bustamante, 1995).

La migración internacional permanente para 1990 llegó a ser de 109,111, hay que mencionar que entre 1980 y 1990 el estado de Oaxaca perdió una población por emigración definitiva menor o igual al causado por fallecimientos, ya que la tasa de migración neta para este decenio fue de  $-1.035\%$ . Estos datos son obtenidos de fuentes indirectas; sin embargo, en una serie de encuestas levantadas en las ciudades fronterizas de 70,000 cuestionarios registrados 2,021 correspondían a personas provenientes de Oaxaca, en estas encuestas se puede ver que el destino migratorio es California y que las ciudades por las cuales se pasa son: Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez y Matamoros. Los datos sobre deportación también se obtuvieron de encuestas y de ellas se puede ver que hubo 9,202 deportados oaxaqueños lo que representa el  $6.2\%$  del total de deportaciones en 1991 y 10,108 que representa el  $6.4\%$  de las deportaciones de 1992 (Bustamante, 1995).

### 1.3 Puntos importantes a reflexionar sobre el Estado y la Región

Como se mencionó Oaxaca es uno de los Estados más pobres ya que de acuerdo con cifras del CONAPO el 70% de la población reside en comunidades de menos de 5,000 habitantes y cerca del 80% de la PEA ocupada percibe menos de dos salarios mínimos. Al ocupar el Estado el segundo lugar en analfabetismo con cifras de 56.7% de personas de 15 años y más con primaria incompleta, con 45% de la población que carece de drenaje y 42.2% de agua entubada, en el Estado predomina el trabajo agrícola de subsistencia y el artesanal siendo el 80% de la población campesina y cultivándose solamente el 13% del territorio del Estado.

La región de estudio presenta condiciones similares a la del Estado, sin embargo, su comportamiento demográfico varía, ya que por ejemplo, aunque el estado es uno de los que tienen una gran migración, la región de estudio es una de las que más aporta a la misma, por lo cual, pensar que ocurre algo parecido al interior de la Mixteca es comprensible he ahí la importancia del presente trabajo, en el cual se pretende observar a la región y a sus distritos para tener una visión lo más precisa posible sobre el desarrollo de los fenómenos demográficos.

Para dicho propósito se recurrirá al uso de datos provenientes de estadísticas vitales y diferentes publicaciones que aportan datos para tal diligencia, así como datos de los censos de población de 1990 y el conteo de población de 1995; sin embargo, debido a que se pueden presentar algunos problemas con los datos del censo y el conteo se evaluará la declaración por edad en el siguiente capítulo.

## CAPÍTULO II

### ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN POR EDAD

#### II.1 Introducción

Para poder realizar un análisis hay que evaluar la calidad de los datos disponibles, por esta razón se han creado varios métodos para poder determinar los errores que hay en los datos que se tienen. Para nuestro caso como la información que se va a verificar es por edad desplegada, municipio y sexo los errores que se pueden tener son de cobertura, de omisión de grupos de edades (principalmente niños menores de cuatro años y personas de la tercera edad) o de declaración por edad (preferencia o rechazo por algún dígito o edad específica y el redondeo de la edad). Los errores de cobertura son los ocasionados principalmente porque no se encontró a alguien que proporcionara datos, los errores por declaración de edad son debido a la idiosincrasia existente en la región o país o porque la persona que proporciona los datos no tiene la certeza del dato edad.

Teniendo en cuenta lo anterior y sabiendo que los errores de cobertura al paso del tiempo han ido disminuyendo como se puede apreciar en el cuadro II.1, este capítulo, se enfoca a realizar un análisis de calidad de los datos con respecto a la edad, para lo cual se utiliza el método de Myers para determinar la preferencia o rechazo de cada uno de los dígitos. Se prefiere este método al de Whipple, debido a que el último sólo marca la preferencia por cero y cinco en conjunto, mientras que el de Myers, como ya se mencionó, lo hace para cada uno de los dígitos.

Para este análisis sólo se utilizaron los datos del censo de 1995 debido a que las preferencias o rechazos por edades o dígitos no se desvanecen en periodos cortos es posible que en parte tenga que ver con el hecho de que la población oaxaqueña en su mayoría es muy tradicionalista, por lo cual quizás sería redundante aplicarlo al censo de población de 1990. Se utilizaron los datos por edad desplegada, municipio y sexo del censo de 1995 a falta de los mismos para el censo del 2000 los cuales serán publicados en aproximadamente cuatro meses.

También se realizó un análisis por medio del índice de Naciones Unidas, debido a que este índice se basa en relaciones de masculinidad y en relaciones por grupo de edad, y ya que las diferencias en las relaciones de masculinidad (IM) entre los grupos de edad, es sensible a cambios en fenómenos como mortalidad, fecundidad y migración al realizar este análisis se espera poder observar además de la calidad de los datos algún indicio de cambio en cualquiera de estos fenómenos.

Cuadro II.1 Patrones de subcobertura a través del tiempo

Años	Población al 30-VI del año respectivo (en miles)			Tasas anuales de crecimiento intercensal (%)			Subcobertura (4) %
	Censos (1)	Censos 1980 ajustado	Corregida (3)	Censos	Censo 1980 ajustado	Corregida	
1950	25832	25832	27773	-	-	-	6.87
1960	34999	34999	36945	3.08	3.08	2.91	5.27
1970	48875	48875	50596	3.40	3.40	3.19	3.40
1980	66988	65210 (2)	67048	3.20	2.39	2.86	2.74
1990	81772	81772	83488	2.01	2.29	2.22	2.06
1995	90603	90603	92203	2.07	2.07	2.00	1.73

(1) Censos de población de 1950 a 1995, al 30 de junio del año respectivo

(2) Población estimada por: Dirección de Investigación y Análisis Demográfico, INEGI "Estimación de la población total de 1980 a nivel nacional, estatal y municipal", INEGI 1991.

(3) Población de 1950-1970: CONAPO-CELADE en América Latina: Proyecciones de población, 1950-2025. Boletín Demográfico, Núm. 54, 1994. Poblaciones de 1980 y 1995 estimaciones de G. Cabrera con subcobertura de 2.74% y 1.73% respectivamente. Población de 1990, CONAPO, Estimaciones de la población base y proyecciones de población, 1990-2030, México, 1995.

(4) Relación entre la población corregida y la población censal, con el censo de 1980 ajustado.

Fuente Cuadro obtenido del artículo "Cambios en el tamaño y crecimiento de la población total" escrito por Cabrera Acevedo Gustavo y publicado en Demos Núm. 10 (1997) Pág. 5.

## II.2 Preferencia de Dígitos

El método de Myers establece una escala para calificar el nivel de atracción rechazo, partiendo de esta escala es como se puede determinar el nivel general de calidad en los datos, la escala es la siguiente:

- Valores entre cero y cinco tienen niveles de atracción-rechazo bajo por lo tanto los datos son buenos.
- Valores entre 5.1 y 15 presentan niveles de atracción-rechazo medio por lo tanto los datos son de calidad media.
- Valores entre 15.1 y 30 presentan un nivel de atracción-rechazo alto por lo cual los datos tienen una calidad deficiente.
- Si se tiene un valor de 30.1 o superior el nivel de atracción-rechazo es muy alto y por lo tanto la calidad es mala.

Aplicando el método de Myers y considerando la escala se puede apreciar que en Oaxaca se tiene un nivel de atracción-rechazo (A-R) de 18.478 y de 20.045 para hombres y mujeres respectivamente (cuadro II.2) el cual es alto y por lo tanto se tienen datos de calidad deficiente. En el análisis se puede observar una preferencia por las edades que terminan en cero, cinco y ocho mientras que las edades que terminan en uno, siete y nueve son las más rechazadas para el caso de los hombres, para las mujeres se observa que la tendencia en preferencias y rechazos es similar salvo que además dentro de las edades con gran rechazo se encuentra el seis (cuadro II.3), la diferencia entre los índices para hombres y mujeres esta dada por el mayor grado de atracción por el cero y cinco que tienen las mujeres.

Por su parte la Región Mixteca registra un nivel de A-R en hombres de 18.571, y de 21.716 para mujeres (cuadro II.2), se aprecia pues, que en ambos casos la calidad de los datos es deficiente. Con respecto a los dígitos preferidos y rechazados se aprecia la misma tendencia que en Oaxaca, pero hay que mencionar que en la región para el caso de los hombres se nota una preferencia más marcada por el cinco (cuadro II.3).

Cuando se realiza este análisis para los distritos inmersos en la región se obtienen datos muy similares en lo que respecta a la preferencia o rechazo de dígitos, más no así en los niveles de A-R los cuales pueden variar de un distrito a otro en forma considerable, incluso se puede observar esto para los niveles A-R de hombres y mujeres de algunos distritos. Por lo cual se mostrarán los resultados para los distritos que componen la región.

En Silacayoapam se tiene preferencia por los dígitos cero y cinco en hombres y para mujeres además de estos dígitos se tiene también el ocho, mientras que los más rechazados son el uno, tres, siete y nueve para ambos casos (cuadro II.3). En lo que respecta a la calidad de los datos, esta es deficiente ya que se tienen valores de 22.600 y 24.797 para hombres y mujeres respectivamente (cuadro II.2), como se percibe aunque sé esta en el mismo rango que la región y el Estado estos datos son de menor calidad, lo cual es provocado por la mayor inclinación hacia el cero y el cinco que existe, también hay que señalar que en este caso la atracción por el ocho es mínima para mujeres y en hombres no existe.

Para Huajuapam en el caso de preferencia de dígitos es la misma del Estado mientras que las más rechazadas son las que terminan en uno, siete y nueve para hombres y mujeres (cuadro II.3). En lo que respecta al nivel A-R se tienen datos de calidad deficiente ya que los valores que adquieren son de 18.935 y 20.708 respectivamente y como se puede apreciar son parecidos también a los estatales (cuadro II.2).

Por su parte Coixtlahuaca presenta para los hombres datos con calidad media al presentar un nivel A-R de 14.667, mientras que para las mujeres la calidad es deficiente al ser este de 19.924 (cuadro II.2). Al igual que en los distritos anteriores así como en el Estado y la Mixteca se tienen preferencias por cero y cinco tanto para hombres como para mujeres pero esta inclinación es menor y únicamente por estos dígitos, por su parte los dígitos rechazados en hombres son uno, siete y nueve, mientras que en mujeres además de estos también lo es el seis, para hombres y mujeres este rechazo es también mínimo comparado con los otros distritos y se percibe un menor rechazo por parte de los hombres que de las mujeres (cuadro II.3).

Juxtaluaca tiene tanto para hombres como para mujeres una preferencia marcada por los dígitos cero, cinco y ocho, por su parte los dígitos más rechazados son uno, tres, cuatro, seis, siete y nueve (cuadro II.3), lo anterior da como resultado que en nivel A-R sea para los hombres alto al ser de 28.971, mientras que para las mujeres es muy alto al ser de 35.930 (cuadro II.2), esta diferencia se debe a que mientras el grado de rechazo es parecido, no ocurre lo mismo para la preferencia la cual se nota más en las mujeres por el cero, que es la más grande que se registra.



Para Teposcolula los dígitos preferidos para ambos casos son los mismos que para el distrito anterior, pero a diferencia del mismo los dígitos rechazados son menos y para este caso en hombres son el uno, seis y nueve, mientras que para mujeres son el uno, cuatro, seis, siete y nueve (cuadro II.3), este distrito presenta menor grado de preferencia por dígitos lo cual conlleva a que se tengan índices de A-R aunque altos cercanos al límite inferior de la categoría, sobre todo el de hombres 16.540 y el de mujeres por debajo del regional y estatal 18.239 (cuadro II.2).

Asimismo Nochixtlan tiene niveles A-R por debajo del regional y estatal, para este caso son de 14.285 y 15.835 para hombres y mujeres respectivamente (cuadro II.2), aunque se tiene la misma preferencia de dígitos que Teposcolula esta es menor en el cero principalmente llegando a ser las más bajas registradas, por otro lado el rechazo que para los hombres recae en los dígitos uno, siete y nueve, mientras que en mujeres es en uno, seis, siete y nueve (cuadro II.3), en ambos casos se presenta una tendencia parecida a la de los distritos que tienen niveles A-R menores al estatal y regional.

Finalmente en Tlaxiaco se tiene que los dígitos que prefieren los hombres son el cero y el cinco, mientras que las mujeres además de estos dos dígitos tienen tendencia al ocho; así mismo los hombres rechazan las edades terminadas en uno, siete y nueve, por su parte las mujeres rechazan las edades terminadas en uno, seis, siete y nueve (cuadro II.3), en lo que respecta a la calidad de los datos esta es deficiente para las mujeres ya que se tiene un nivel A-R de 19.821, mientras que para los hombres se tiene una calidad intermedia al tener un nivel A-R de 14.763 (cuadro II.2), en lo referente al grado de atracción o rechazo de los dígitos Tlaxiaco se comporta muy parecido a Nochixtlan, excepto en la preferencia que tienen las mujeres por el cero que en Tlaxiaco es casi el doble.

La razón para preferir dígitos como el ocho se puede deber a la idiosincrasia que existe en la región mientras que en los casos de rechazo de dígitos cercanos a cero y cinco la causa más probable es el redondeo, para resumir los resultados anteriores se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro II.2 Índice de Myers para Oaxaca y la Región Mixteca y sus Distritos 1995**

Lugar	Índice de Myers		Dígitos más preferidos		Dígitos más rechazados	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Oaxaca	18.478	20.045	0,5,8	0,5,8	1,7,9	1,6,7,9
Mixteca	18.571	21.716	0,5	0,5,8	1,7,9	1,6,7,9
Silacayoapam	22.600	24.797	0,5	0,5	1,3,7,9	1,3,7,9
Huajuapam	18.935	20.708	0,5,8	0,5,8	1,7,9	1,7,9
Coixtlahuaca	14.667	19.924	0,5	0,5	1,7,9	1,6,7,9
Juxtlahuaca	28.971	35.930	0,5,8	0,5,8	1,3,4,6,7,9	1,3,4,6,7,9
Teposcolula	16.540	18.239	0,5,8	0,5,8	1,6,9	1,4,6,7,9
Nochixtlan	14.285	15.835	0,5,8	0,5,8	1,7,9	1,6,7,9
Tlaxiaco	14.763	19.821	0,5	0,5,8	1,7,9	1,6,7,9

Fuente: Anexo A, Cuadros del 1 al 9.

Cuadro II.3 Niveles de atracción por dígito para hombres y mujeres en Oaxaca y la Mixteca 1995

Nivel de atracción o rechazo por dígito para hombres									
d	Oaxaca	Mixteca	Silacayoapam	Huajuapam	Coixtlahuaca	Juxtlahuaca	Teposcolula	Nochixtlan	Tlaxiaco
0	4.446	4.248	6.0031	4.638	3.179	7.395	3.311	2.183	3.002
1	-3.311	-3.281	-4.234	-3.352	-2.808	-3.980	-3.001	-2.791	-2.914
2	0.555	0.392	0.513	0.372	0.048	-0.120	0.722	0.690	0.434
3	-0.632	-0.565	-1.084	-0.760	0.346	-1.470	-0.441	0.028	-0.128
4	-0.766	-0.481	-0.815	-0.621	0.836	-1.317	-0.079	-0.074	-0.235
5	2.989	3.668	4.754	2.939	1.970	6.078	2.796	3.210	3.488
6	-0.997	-0.894	-0.740	-0.837	-0.724	-1.829	-1.273	-0.548	-0.552
7	-1.239	-1.352	-1.860	-1.320	-1.158	-2.170	-0.694	-1.224	-1.046
8	1.247	0.976	-0.043	1.516	0.952	1.012	1.440	1.029	0.455
9	-2.291	-2.709	-2.520	-2.575	-2.642	-3.596	-2.779	-2.504	-2.504

Nivel de atracción o rechazo por dígito para mujeres									
d	Oaxaca	Mixteca	Silacayoapam	Huajuapam	Coixtlahuaca	Juxtlahuaca	Teposcolula	Nochixtlan	Tlaxiaco
0	5.258	5.510	7.202	5.298	4.086	9.981	4.875	2.913	4.440
1	-3.643	-3.826	-4.609	-3.885	-3.746	-4.837	-3.298	-3.177	-3.455
2	0.113	0.036	-0.319	-0.025	1.416	-0.593	-0.077	0.403	0.276
3	-0.691	-0.696	-1.147	-0.758	-0.510	-2.107	-0.257	0.289	-0.380
4	-0.906	-0.815	-0.710	-0.881	0.550	-1.853	-1.131	-0.102	-0.616
5	3.334	3.965	4.282	3.598	3.379	6.754	2.343	3.089	3.788
6	-1.127	-1.208	-0.915	-0.929	-1.436	-2.179	-1.203	-1.063	-1.134
7	-1.527	-1.795	-1.881	-1.702	-2.049	-2.744	-1.711	-1.223	-1.654
8	1.316	1.346	0.913	1.456	0.529	1.228	1.900	1.221	1.404
9	-2.125	-2.515	-2.814	-2.171	-2.219	-3.648	-1.439	-2.350	-2.669

Fuente Anexo A Cuadros del 1 al 9

### II.3 Índice de Naciones Unidas

Al analizar la calidad de los datos de población del Censo de 1990 y del Conteo de 1995 para el Estado de Oaxaca y la región Mixteca, por medio del Índice de Naciones Unidas se encuentra lo siguiente, de acuerdo a este índice Oaxaca tiene datos que se ubicaron dentro del intervalo de buena calidad ya que se obtienen valores de 18.29 y 18.56 para 1990 y 1995 respectivamente.<sup>1</sup> Sin embargo, estos se encuentran cercanos al límite de calidad media.

Cabe mencionar que a este punto si se compara el resultado obtenido por medio del método de Myers con el obtenido por el de Naciones Unidas para Oaxaca en el año de 1995, estos resultados son contradictorios, ya que de acuerdo al primer método la calidad es deficiente y para el segundo método se tiene una buena calidad, esta paradoja se puede pensar que es debido a que mientras el método de Myers utiliza cada una de las edades el Índice de Naciones Unidas usa grupos quinquenales de edad, lo cual probablemente suavice parte del error que se registra en las edades, además si se considera que en el Índice de Naciones Unidas hace uso del Índice por Regularidad por Sexo y de los Cocientes por

<sup>1</sup> Cuando se tienen valores del índice de las Naciones Unidas menores a veinte se considera que los datos son de buena calidad, si los valores están entre veinte y cuarenta se dice que los datos son de calidad media y si los valores son mayores a cuarenta se dice que los datos son de calidad deficiente o mala.

edad, quizá esto impacte en forma más positiva a la calidad de los datos, debido a que con estos se buscan relaciones entre los grupos quinquenales y entre hombres y mujeres y no se pone tanto énfasis en cada edad lo cual también puede contribuir a esta contradicción, dado este resultado para Oaxaca se espera un comportamiento similar para la región Mixteca y los distritos que la conforman.

Volviendo a los resultados obtenidos para Oaxaca por medio del Índice de Naciones Unidas, estos valores se obtienen debido al impacto producido por los índices de regularidad por sexo (IRS) para 1990 y 1995 ( 2.00 y 2.55), además de los cocientes por edad.<sup>2</sup> Cabe mencionar que para 1990 se aprecia en los grupos de edad comprendidos entre 15 y 29 años una descompensación, al observar las diferencias en el índice de masculinidad.

Esta descompensación puede deberse a que si bien se considera que se entra a la madurez a los dieciocho, es a partir de los quince años cuando se empiezan a compartir el trabajo más abiertamente, esto provoca que se empiece a dar la migración entre estas edades para apoyar al mantenimiento de la familia, por lo cual este fenómeno puede ser la causa probable para poder explicar esta diferencia, este mismo comportamiento se puede apreciar para el año de 1995 en forma un poco más marcada (Cuadro II.4).

Por su parte para la región Mixteca, los datos pueden considerarse de mediana calidad pese a que se observa una mejoría en el índice al pasar de 26.15 a 23.42 de 1990 a 1995 respectivamente. Estos valores se obtienen ya que el índice de regularidad por sexo para estos años es relativamente bueno al ser de 3.72 y 3.17,<sup>3</sup> así también como la mejora en el cociente por edad para mujeres. Al igual que para el Estado se aprecia que para los dos grupos de edad entre los años 15 a 29 existe una variación importante en el índice de masculinidad (Cuadro II.4).

Sin embargo, al analizar los distritos que conforman a la región se advierten importantes diferencias, por ejemplo para 1990 se percibe la existencia de dos grupos en los cuales se pueden clasificar a los distritos. Uno de estos grupos esta compuesto por los distritos en los cuales el índice toma valores superiores a cuarenta y por lo cual son de mala calidad los datos. El otro grupo esta compuesto por los distritos que se puede considerar tiene datos de calidad media, aunque esto es relativo para algunos de ellos ya que el valor del índice para estos distritos es cercano a cuarenta. Para 1995 persisten ambos grupos, sin embargo se percibe una mejoría significativa en los valores del índice para algunos distritos. Para poder apreciar con detalle lo anterior se mostrará la variación del índice para cada uno de los distritos que conforman la región Mixteca.

---

<sup>2</sup> Cuando se tiene el valor de cero en el cociente por edad, ya sea el de hombres o el de mujeres se dice que la información para ese grupo es correcta, mientras más se aleje del cero el valor del cociente, así también se registrara un decremento en la calidad de la información.

<sup>3</sup> Cuando el IRS tiene valores cercanos a uno se dice que es el resultado de datos buenos, por el contrario si alcanza valores de quince o cercanos al se dice que provienen d datos malos.

Para el distrito de Silacayoapam se tiene que los índices para 1990 y 1995 son de 67.55 y 44.07 como se observa los datos son de mala calidad en ambos casos pero se puede apreciar que existe una mejoría importante la cual es causada por la mejora tanto en el índice de regularidad por sexo el cual pasa de 15.70 a 8.09 como por la registrada en los cocientes por edad principalmente la de hombres para estos años. Estos valores tan elevados del IRS se deben a que hay en todos los grupos un mayor número de mujeres que hombres y la explicación para este fenómeno puede darse en varias líneas como son la migración, una mayor mortalidad en hombres o un mayor número de nacimientos de mujeres, por lo cual en este momento sólo diremos que es debido a una combinación de estos factores, pero evidentemente existe la posibilidad de que predomine la migración (Cuadro II.4).

Para el distrito de Huajuapam se tienen los siguientes índices 30.46 y 29.03 para 1990 y 1995 respectivamente, por lo cual son de calidad media, además se nota una leve mejora en la calidad. También hay que notar que a diferencia del distrito de Silacayoapam se tienen índices de regularidad por sexo pequeños cuya diferencia es aproximadamente de un punto y pese a que los cocientes por edad empeoran se registra una mejora debido al IRS, aunque esta no es tan drástica como en el distrito anterior (Cuadro II.4).

Para el distrito de Coixtlahuaca se tienen los valores de 53.46 y 40.95 para 1990 y 1995 por tanto estos datos son de mala calidad, nuevamente se observa que el índice de regularidad por sexo es alto (10.85 y 7.19) aunque se observa una mejora importante en el índice de regularidad por sexo de casi tres puntos, otra de las razones para que el índice de Naciones Unidas sea tan elevado es debido a que los cocientes de edad para mujeres son cercanos a quince (12.18 y 11.02) para 1990 y 1995, mientras que para hombres se mantienen casi estables aunque altos siendo, de 8.71 y 8.35 respectivamente (Cuadro II.4).

Para el distrito de Juxtlahuaca se tiene un retroceso en la calidad de los datos al pasar el índice de 37.66 a 39.81 de 1990 a 1995, sin embargo pese a esto se les puede considerar relativamente de mediana calidad debido a que están por debajo de cuarenta, aunque con valores muy cercanos a él. Este retroceso en el índice se debe al incremento del IRS y el registrado por el cociente por edad para hombres, que fueron aproximadamente de un punto para el IRS y de medio punto para el cociente de edad para hombres. Por su parte el decremento de aproximadamente punto y medio que registra el cociente para mujeres sirve como estabilizador lo cual permite que el índice este por debajo de cuarenta (Cuadro II.4).

En el distrito de Teposcolula se tiene una mejora en la calidad de los datos en casi cuatro puntos al pasar de 39.52 a 35.38 para 1990 y 1995 respectivamente, esta tendencia se observa en el índice de regularidad por sexo y en la composición por edad para hombres, lo cual no ocurre para las mujeres ya que en este caso se observa un incremento al pasar de 5.03 a 7.16 en estos años. Debido a la magnitud del Índice de Naciones Unidas los datos de este distrito son considerados de regular calidad pero hay que mencionar que estos valores, principalmente el de 1990, están demasiado cercanos a cuarenta (Cuadro II.4).

Por su parte el distrito de Nochixtlan presenta una mejoría muy notable en la calidad de los datos al pasar de 41.72 a 26.30 para 1990 y 1995 respectivamente. Esta mejora en la calidad se debe a que tanto el índice de regularidad por sexo, así como la composición por edad para hombres y mujeres presentaron cambios importantes, de tal suerte que se aprecian las siguientes variaciones: el índice de regularidad por sexo pasó de 6.69 a 4.32, la composición por edad para hombres de 9.55 a 6.36 y para mujeres de 12.09 a 6.96 para 1990 y 1995 respectivamente (Cuadro II.4).

Por último para el distrito de Tlaxiaco la mejora es de alrededor de cuatro puntos al ser de 32.22 en 1990 y de 28.43 en 1995. Pero a diferencia de los distritos anteriores la mejora se debe principalmente a la composición por edad y no al índice de regularidad por sexo ya que este último sólo varió un 0.512% al pasar de 5.09 a 5.06, mientras que la composición por edad para hombres pasó de 8.80 a 6.72 y de 8.15 a 6.51 para mujeres (Cuadro II.4).

En resumen se puede decir que de los siete distritos que componen la región Mixteca tres de ellos (Silacayoapam, Coixtlahuaca y Nochixtlan) presentaron una variación importante en la calidad de los datos y aunque dos de estos distritos pese a la mejora tienen datos de mala calidad, uno pasó de tener datos considerados de mala calidad a tener datos de calidad media y cercanos a él valor establecido como límite para datos de buena calidad.

Tres distritos más (Huaquapam, Teposcolula y Tlaxiaco) tienen datos considerado de mediana calidad pese que hubo una ligera mejoría en la calidad. Y por último se encuentra el distrito de Juxtahuaca el cuál a pesar de tener un retroceso en la calidad de los datos sigue teniendo datos de calidad media (Cuadro II.4).

Debido a estos resultados se debe de hacer la siguiente observación. La mejora aparente de los datos puede deberse al efecto de algún fenómeno, en este caso el más probable es el de la migración, ya que, si para los distritos que conforman la región se observan las edades productivas, es decir las que comprenden entre los quince y 49 años, se puede apreciar un cierto desequilibrio en el índice de masculinidad que no corresponde exactamente a lo que se esperaría si tomamos en cuenta a las edades anteriores a quince.

Este fenómeno se mejora en 1995 lo cual, junto con la migración que se sabe hay en el Estado podría ser un elemento para plantear el siguiente supuesto, que consiste en pensar que las mujeres empiezan a migrar en forma más fluida, lo cual compensaría la falta de hombres, esto se reflejaría en un mayor equilibrio en el índice de masculinidad y por lo tanto en la calidad de los datos.

De lo anterior llegamos a la siguiente reflexión, si la calidad de los datos es consecuencia de una cobertura pobre o de una mala preparación de los encuestadores o un diseño deficiente en las preguntas, entonces la corrección de los datos sería más probable, pero si la calidad esta en función de algún fenómeno demográfico como en este caso es probablemente la migración al realizarse la corrección de los datos podría suavizarse el efecto real del fenómeno, y esto a su vez nos daría una imagen equivocada de la región de estudio y sus problemas.

Especialmente porque para el Índice de Naciones unidas no se obtuvo ningún valor que estuviera en el rango de mala calidad se decidió en un primer momento trabajar con los datos originales y solo distribuir al no especificado.

Cuadro II.4 Índice de Naciones Unidas para Oaxaca y la Región Mixteca en los años 1990 y 1995.

Año	Índice de Naciones Unidas		IRS		Coc. Hombres		Coc. Mujeres	
	1990	1995	1990	1995	1990	1995	1990	1995
Oaxaca	18.2913	18.5609	2.0025	2.5588	6.4116	5.6858	5.8719	5.1985
Mixteca	26.1598	23.4224	3.7266	3.1790	7.6920	7.6217	7.2879	6.2634
Al interior de la Mixteca								
Silacayoapam	67.5596	44.0702	15.7003	8.0949	11.0721	10.5656	9.3864	9.2197
Huajuapam	30.4653	29.0332	5.7017	4.6708	7.4791	7.9799	5.8809	7.0408
Coixtlahuaca	53.4622	40.9541	10.8559	7.1904	8.7100	8.3549	12.1843	11.0279
Juxtahuaca	37.6673	39.8106	4.7138	5.7617	12.6023	13.1913	10.9234	9.3339
Teposcolula	39.5262	35.3846	8.2690	6.4652	9.6842	8.8272	5.0346	7.1617
Nochixtlán	41.7280	26.3056	6.6911	4.3238	9.5593	6.3686	12.9514	6.9653
Tlaxiaco	32.2281	28.4357	5.0906	5.0604	8.8056	6.7257	8.1506	6.5163

Fuente Anexo A Cuadros 10 al 18

Se esperaba que el análisis de la migración, diera pistas sobre la posibilidad de corrección o no de los datos. Después de realizar el análisis de migración, tanto para datos corregidos como para no corregidos, se tomo la decisión de corregir la información.

## CAPÍTULO III

### FENÓMENOS QUE AFECTAN EL TAMAÑO DE LA POBLACIÓN

#### III.1 Introducción

Los fenómenos demográficos que intervienen en el crecimiento de cualquier población son la mortalidad, la fecundidad y la migración, estos fenómenos; sin embargo, sufren influencias de distintos factores como son la estructura por edad, condiciones de vida, formas culturales etc. es por esta razón que en los diversos estados de la República Mexicana se pueden apreciar diferentes comportamientos en estos fenómenos, y, por lo mismo se esperaba observar algo similar al interior de los mismos Estados.

Como ya se mencionó estos tres fenómenos son cruciales en el crecimiento de la población, por lo cual se estudiarán en este capítulo, ya que como es sabido el Estado de Oaxaca es uno de los que expulsa un gran número de personas, asimismo como uno de los estados con mayor rezago en fecundidad y mortalidad. Como se mencionó se espera encontrar diferencias al interior de los Estados por lo cual se espera encontrar diferencias entre las tendencias de Oaxaca y de la región Mixteca en lo que respecta a estos fenómenos demográficos, pero antes de estudiar cada uno de estos fenómenos se efectuará un breve ensayo sobre la estructura por edad con la finalidad entender mejor los resultados que se obtendrán.

#### III.2 Estructura por edad

El estado de Oaxaca es uno de los estados con mayor población joven, lo cual es debido a la alta fecundidad que se ha registrado en el estado a través del tiempo, prueba de esto es que en 1990 de acuerdo al Censo el 52.5% de la población del Estado tenía entre 15 y 64 años de edad, el 42.6% estaban entre 0 y 14 años, el resto tenía 65 y más años.

Para el año 2000 se aprecia que la población sigue siendo joven ya que el 55.9% de la población tenía entre 15 y 64 años, el 38.3% tenía entre 0 y 14 años y el 5.8% restante tenía 65 y más años. No obstante ya hay un descenso de la población más joven y un ligero aumento de la población envejecida, así la población entre 15 y 64 años aumentó, mientras que la población entre 0 y 14 años descendió, también se puede notar un incremento en la población de 65 y más años (INEGI, 2001:13).

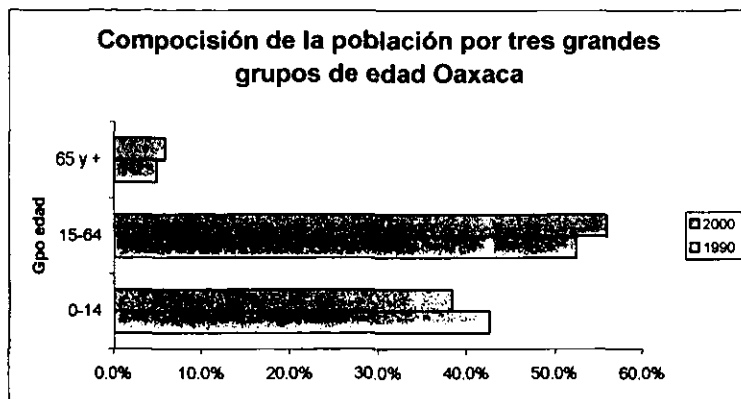
Por su parte en 1990 en la Mixteca se observa una población joven<sup>1</sup> ya que el 48% de esta tenía entre 15 y 64 años, mientras que el 45% tenía entre 0 y 14 años y el restante 7% tenía 65 y más años. Para 1998 se sigue teniendo una población joven el 52% tenía entre 15 y 64 años así como el 40% tenía entre 0 y 14 años y el 8% restante era mayor a 64 años.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Hay que notar que estos datos son corregidos debido a que durante el análisis migratorio no se apreció una variación importante con los no corregidos, y se pusieron antes del análisis migratorio debido a un concepto de orden. También es importante señalar que los datos para mortalidad y fecundidad son el promedio de tres años consecutivos.

<sup>2</sup> Ver anexo II cuadros 9 a 16 Cabe mencionar que estas estimaciones se utilizaron para efectuar los cálculos de mortalidad y fecundidad

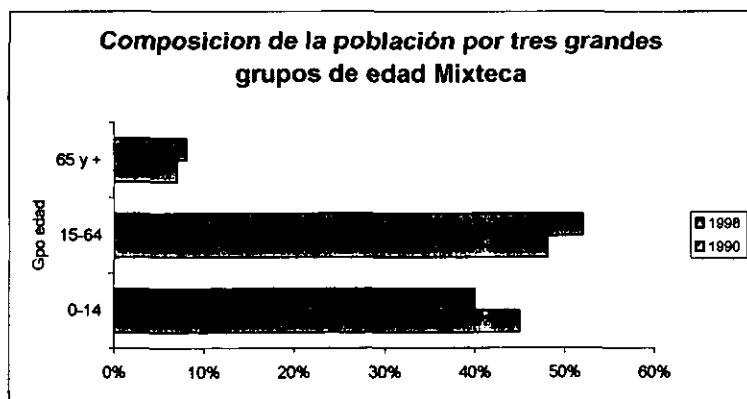
Como se puede apreciar en este breve estudio, la población es predominantemente joven (gráfica III.1 y III.2), sin embargo se aprecia un incremento en personas mayores, probablemente como resultado del aumento en la esperanza de vida, en los siguientes apartados se verá si esto impacta y de que forma impacta a la población.

Gráfica III.1



Fuente Censo de población y Vivienda 1990 e Indicadores Sociodemográficos de México (1930-2000)

Gráfica III.2



Fuente Región Mixteca Oaxaca Perfil Sociodemográfico; XI Censo de Población y Vivienda 1990 y Estimaciones propias basadas en el Censo de Población y vivienda de 1990 y el conteo de Población de 1995



### III.3 MIGRACIÓN

#### III.3.1 Introducción

Cuando se habla de migración se hace referencia a la movilidad espacial de las personas, es decir el desplazamiento de uno o más individuos desde un lugar hacia otro, de aquí cabe resaltar que no es lo mismo migrante y migración ya que un migrante es la persona que se desplaza y la migración es el evento de desplazarse por lo que un mismo migrante puede tener varias migraciones.

La migración puede ser interna o internacional, para nuestros fines diremos que la migración interna es la que ocurre dentro de la República Mexicana, es decir la que ocurre entre los diferentes Estados, este tipo de migración se percibe a través de preguntas en los censos de población y vivienda<sup>3</sup> así como de encuestas como ENADID. Esta migración se puede medir en dos sentidos por lugar de nacimiento, en la cual se capta la migración reciente y la más antigua y por lugar de residencia anterior (hace cinco años) que es una forma de medir en forma aproximada la migración reciente.

Por su parte la migración internacional es la que se da hacia fuera de la República Mexicana, los datos para registrar esta migración puede venir de varias fuentes dependiendo del tipo de migración que sea (ilegal o legal) en el caso de la migración legal se pueden obtener datos de publicaciones del Instituto Nacional de Migración. En el caso de migración ilegal los datos se obtienen a partir de encuestas, como por ejemplo la encuesta Proyecto Cañón Zapata, en donde se utiliza “una encuesta continua cuya población objetivo es exactamente la que pasa como indocumentada hacia Estados Unidos con fines laborables a través de las ciudades fronterizas de Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo y Matamoros. Estas entrevistas se realizan prácticamente sobre la línea fronteriza o en las zonas de concentración de migrantes previas al intento de cruce indocumentado y en los dos o tres días de mayor intensidad de cruce, sobre una cantidad de 20 personas por día, seleccionadas del conjunto de individuos a punto de internarse sin inspección a Estados Unidos” (Bustamante, Santibáñez, Corona; 1994; pag 23).

Para el censo de población y vivienda del 2000 además de las preguntas en las cuales se detecta migración interna se realizan preguntas sobre migración internacional,<sup>4</sup> debido al tipo de preguntas que se establecen podemos considerar que la migración que se capta es tanto la legal como la ilegal. Para terminar, la migración es un fenómeno que impacta en forma general ya que la movilidad puede afectar a la estructura por edad en ciertos grupos, principalmente de los 15 a los 59 años, por lo cual su estudio es necesario para tener una imagen lo más precisa posible sobre una región de estudio.

---

<sup>3</sup> ¿En que Estado de la República Mexicana nació? y Hace 5 años en 1985 (1995) ¿En qué Estado de la República vivía? (Para el Censo del 2000).

<sup>4</sup> ¿Durante los últimos 5 años, esto es, de Enero de 1995 a la fecha, alguna persona que vive o vivía con ustedes (en este hogar) se fue a vivir a otro país? y ¿A qué país fue?.

### III.3.2 Panorama Estatal

#### III.3.2.1 Emigración Interna

Al analizar los datos de acuerdo al lugar de nacimiento se observan los siguientes resultados:

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda de 1990 había 696,726 personas que vivían fuera de Oaxaca y declararon haber nacido en este Estado, de los cuales un gran número de ellos vivían en las entidades federativas de Estado de México, Distrito Federal, Veracruz, Puebla, Baja California, Guerrero, Sinaloa, Chiapas, Morelos y Jalisco (cuadro III.1). Para el año de 1992 de acuerdo con la Encuesta Nacional de *Dinámica Demográfica* (ENADID) este número de personas ascendió a 840,018 lo cual representa un incremento del 20.5% con respecto a 1990, sin embargo, hay que mencionar que este incremento se puede deber a la diferente cobertura que tienen las fuentes.

Para el año de 1997 de acuerdo con la ENADID se tenían 880,158 personas que residían en otros Estados y declararon haber nacido en Oaxaca, lo cual representa un aumento del 4.7% con respecto a 1992, este incremento es menor que el ocurrido en el periodo 1990-1992 pese a ser el resultado de un periodo más largo, pero esto se debe a que en el periodo 1992-1997 las fuentes son encuestas que tienen un diseño y cobertura similar lo cual no ocurre para el periodo 1990-1992. De acuerdo con la ENADID de 1997 las entidades federativas en las cuales se encontraba un gran número de personas nativas de Oaxaca eran México, Distrito Federal, Veracruz, Puebla, Baja California, Guerrero, Chiapas, Morelos, Quintana Roo, y Baja California Sur (cuadro III.2).

En relación con el Censo de Población y Vivienda del 2000 se tiene hasta el momento los resultados de la muestra censal del cuestionario ampliado, los cuales aunque no aportan el número de personas nacidas en Oaxaca y que residen en otras entidades federativas, sí proporcionan el porcentaje del saldo neto migratorio por lugar de nacimiento del Estado; el cual fue negativo y ascendió a -19.38%,<sup>5</sup> mientras que para 1990 se tuvo un porcentaje de saldo neto migratorio por lugar de nacimiento de -17.50%, así se aprecia un incremento de alrededor de dos puntos porcentuales.

Ahora bien si ponemos atención a la migración por lugar de residencia anterior obtenemos los siguientes resultados:

Para 1990 se tenía que el número de personas de cinco años y más que vivían en otras entidades federativas pero que en 1985 vivían en Oaxaca era de 138,780 personas de las cuales gran parte habitaba en los Estados de México, Veracruz, Distrito Federal, Sinaloa, Baja California, Puebla, Chiapas, Guerrero, Morelos y Jalisco (cuadro III.3).

---

<sup>5</sup> XII Censo de Población y Vivienda 2000 Tabulados de la muestra Censal Cuestionario ampliado Cuadro migración 2.

Para 1997 aunque no se puede contar con el número total de personas que en 1992 residían en Oaxaca pero para 1997 ya no residían, si se puede tener información sobre los Estados en los cuales se tuvo una gran presencia fueron México, Distrito Federal, Veracruz, Puebla, Baja California, Chiapas, Guerrero, Morelos, Quintana Roo y Baja California Sur (cuadro III.4).

Nuevamente para el año 2000 se cuenta con los resultados de la muestra censal del cuestionario ampliado. El saldo neto migratorio por lugar de residencia anterior con respecto a la población total del Estado es de  $-2.15\%$ ,<sup>6</sup> para 1990 fue de  $-2.14\%$  y para 1997 fue de  $-11.49\%$ .<sup>7</sup> Como se puede apreciar existe una gran diferencia entre los años 2000, 1990 y 1997 esto puede deberse al tipo de fuente utilizada para obtener el dato; mientras los datos obtenidos de los censos del 2000 y 1990 se tuvo un incremento pequeño para el dato obtenido de la ENADID 1997 se puede apreciar una fuerte emigración.

En resumen se puede decir que a partir de 1985 se puede apreciar una emigración a los Estados del norte lo cual se refleja en la contribución de los emigrantes que llegan a estas entidades federativas a partir de 1985 con respecto a la que se encuentra para 1990. Los Estados donde se aprecia mayor contribución son: Sinaloa, Zacatecas, Baja California, Nayarit, Colima, Yucatán, Quintana Roo, Baja California Sur, Sonora y Durango (Cuadro III.5).

### III.3.2.2 Emigración Internacional

En lo referente a la migración internacional se tienen datos con menor cobertura hasta 1993, los cuales proceden del proyecto Cañón Zapata. Sin embargo, hay que notar que también se dispone de datos para dos periodos los cuales aunque se traslapan pueden dar una idea más general que los datos obtenidos por el proyecto Cañón Zapata, sobre todo la información del periodo 1995-2000 ya que esta proviene de preguntas del XII Censo de Población y Vivienda 2000.

Para empezar iniciaremos con los datos de migración indocumentada hacia Estados Unidos. De acuerdo con el Proyecto Cañón Zapata en 1987, de los migrantes que pasaban a través de las ciudades de Tijuana (7.7%), Mexicali (3.6%), Ciudad Juárez (0.9%), Nuevo Laredo (0.0%) y Matamoros (0.5%) eran oriundos de Oaxaca, proporciones que cambiaron en 1993 a 4.4, 5.3, 0.7, 0.1 y 0.0% respectivamente (Cuadro III.6). El 95.7% eran hombres y el 4.3% mujeres, cuya edad estaba principalmente entre los 25 y 29 años, con primaria incompleta la mayoría y como principal actividad la agrícola (Cuadro III.7), cabe mencionar que estos porcentajes se deben al tipo de migración que se capta ya que los entrevistados buscan pasar como indocumentados en las principales ciudades de cruce.

<sup>6</sup> XII Censo de Población y Vivienda 2000 Tabulados muestra Censal Cuestionario Ampliado Cuadro Migración 5.

<sup>7</sup> ENADID 1997 Cuadro Migración 44.

Cuadro III.1 Porcentaje de Población Nacida en Oaxaca y que Reside en otro Estado para 1990

Estado	Pob.Res.Est	Pob.Nac.Oax	% Población
MEX	9,815,795	199,864	2.036
DF	8,235,744	186,440	2.264
VER	6,228,239	118,319	1.900
PUE	4,126,101	40,538	0.982
BC	1,660,855	21,513	1.295
GRO	2,620,637	19,409	0.741
SIN	2,204,054	19,318	0.876
CHIS	3,210,496	16,451	0.512
MOR	1,195,059	12,353	1.034
JCO	5,302,689	7,495	0.141
TAB	1,501,744	6,448	0.429
QTR	493,277	4,670	0.947
BCS	317,764	4,426	1.393
MICH	3,548,199	3,814	0.107
SON	1,823,606	3,794	0.208
TAM	2,249,518	3,442	0.153
HGO	1,888,366	3,385	0.179
NL	3,098,736	3,266	0.105
CAM	535,185	2,823	0.527
GTO	3,982,593	2,348	0.059
YUC	1,362,940	2,336	0.171
TXL	761,277	2,271	0.298
QRO	1,051,235	2,193	0.209
CHI	2,441,873	2,074	0.085
COAH	1,972,340	1,731	0.088
SLP	2,003,187	1,614	0.081
COLM	428,510	1,431	0.334
NAY	824,643	992	0.120
DGO	1,349,378	764	0.057
AGS	719,859	744	0.103
ZAC	1,276,323	460	0.036
<b>Total</b>	<b>78,230,022</b>	<b>696,726</b>	

Fuente Resumen General del XI Censo de Población y Vivienda 1990 Cuadro 4

Cuadro III.2 Porcentaje de Población Nacida en Oaxaca y que residen en otro Estado para 1997

Estado	Pob. Res	%nonat	Pob. No nat.	% de Pob. Oax	Pob oax.
Mex	12,222,891	43.10	5,268,066	5.03	264,984
Df	8,520,090	24.91	2,122,354	9.32	197,803
Vrz	6,856,415	9.90	617,077	25.6	157,972
Pue	4,792,156	9.22	441,837	11.18	49,397
Bc	2,241,029	46.35	1,038,717	3.49	36,251
Gro	2,994,365	6.42	192,238	10.85	20,858
Chs	3,637,142	4.14	150,578	13.69	20,614
Mor	1,496,030	31.28	467,958	3.92	18,344
Qtr	772,803	55.09	425,737	2.03	8,642
Bcs	387,430	30.06	116,461	4.8	5,590

Fuente Cálculos propios en base a datos extraídos de ENADID 1997 MIGRACIÓN 3

Cuadro III.3 Población de 5 y + años que residente en otro Estado en 1990 pero en 1985 residía en Oaxaca

Estado	Pob.Res.Est	Pob.Res.Oax	% Población
MEX	8,563,538	26,573	0.310
VER	5,424,172	25,962	0.479
DF	7,373,239	25,696	0.349
SIN	1,923,515	13,393	0.696
BC	1,425,801	8,744	0.613
PUE	3,565,924	8,476	0.238
CHIS	2,710,283	4,261	0.157
GRO	2,228,077	3,825	0.172
MOR	1,048,065	2,367	0.226
JCO	4,584,728	2,308	0.050
TAB	1,288,222	1,794	0.139
QTR	412,868	1,754	0.425
BCS	275,985	1,644	0.596
SON	1,596,063	1,334	0.084
MICH	3,037,340	1,132	0.037
NL	2,750,624	977	0.036
TAM	1,974,755	969	0.049
YUC	1,188,433	879	0.074
HGO	1,628,542	850	0.052
CAM	456,452	836	0.183
CHI	2,118,557	710	0.034
QRO	898,199	663	0.074
COAH	1,730,829	563	0.033
COLM	371,876	550	0.148
GTO	3,396,283	529	0.016
TXL	662,426	512	0.077
SLP	1,723,605	452	0.026
NAY	711,691	384	0.054
DGO	1,169,332	265	0.023
ZAC	1,100,898	204	0.019
AGS	619,401	174	0.028
<b>Total</b>	<b>67,959,723</b>	<b>138,780</b>	

Fuente Resumen General del XI Censo de Población y Vivienda 1990 Cuadro 5

Cuadro III.4 Población de 5 y + años que reside en otro Estado en 1997 pero en 1992 residía en Oaxaca

Estado	Pob. Res	%no res. 92	Pob. No res9	% de Pob. Oax	Pob oax.
Df	8,520,090	32.09	2,734,097	7.12	194,668
Mex	12,222,891	33.38	4,080,001	4.69	191,352
Vrz	6,856,415	17	1,165,591	16.29	189,875
Pue	4,792,156	15.39	737,513	7.26	53,543
Bc	2,241,029	46.33	1,038,269	3.07	31,875
Chs	3,637,142	8.59	312,430	9.66	30,181
Gro	2,994,365	14.39	430,889	5.12	22,062
Mor	1,496,030	37.14	555,626	3.07	17,058
Qtr	772,803	55.09	425,737	2.1	8,940
Bcs	387,430	33.77	130,835	3.31	4,331

Fuente Cálculos propios en base a datos extraídos de ENADID 1997 MIGRACIÓN 10

Cuadro III.5 % de población no nativa y residente que emigro de Oaxaca apartir de 1985

Estado	Total
SIN	69.329
ZAC	44.348
BC	40.645
NAY	38.710
COLM	38.435
YUC	37.628
QTR	37.559
BCS	37.144
SON	35.161
DGO	34.686
CHI	34.233
COAH	32.525
JCO	30.794
QRO	30.233
NL	29.914
MICH	29.680
CAM	29.614
TAM	28.152
SLP	28.005
TAB	27.823
CHIS	25.901
HGO	25.111
AGS	23.387
TXL	22.545
GTO	22.530
VER	21.942
PUE	20.909
GRO	19.707
MOR	19.161
DF	13.782
MEX	13.296
<b>Total</b>	<b>19.92</b>

Fuente Cálculos propios basados en Cuadros III.1 y III.3

Cuadro III.6 % de Migrantes oaxaqueños según ciudad de cruce y año

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1987-1993
Tijuana	7.7	10.9	9.5	6	5.3	4.3	4.4	6.8
Mexicali	3.6	3.7	4.5	4.2	5.2	3.3	5.3	4.3
Ciudad Juarez	0.9	0.5	1	0.8	0	0	0.7	0.5
Nuevo Laredo	0	1.2	0.4	0.3	0.4	0.6	0.1	0.5
Matamoros	0.5	2.5	0.7	0.7	0.8	0.2	0	0.9

Fuente Cuadro extraido de La Migración Nacional e Internacional de los Oaxaqueños

Cuadro III.7 Perfil de los migrantes oaxaqueños 1988-1993

	1988	1989	1990	1991	1992	1993
<b>Sexo</b>						
femenino	4.2	5.2	4.8	6.98	8.7	4.3
masculino	95.8	94.8	95.2	93.1	91.3	95.7
<b>Edad</b>						
< de 20 años	17.2	14.4	15.4	15.8	16.5	13.5
20 a 24	38.6	41.5	36.3	28.5	34.8	30.0
25 a 29	17.1	22.7	33.6	27.8	25.4	35.8
> de 30 años	26.5	21.4	14.7	27.9	23.3	20.6
<b>Escolaridad</b>						
Primaria incom.	60.9	53.6	35.2	36.3	43.9	34.4
Primaria Com. secundaria	21.6	34.8	48.2	39.9	35.8	30.4
Más de secundaria	8.4	9.7	12.0	14.1	18.1	27.9
	9.1	1.9	4.6	9.7	4.1	7.3
<b>Ocupacion anterior</b>						
Rural	68.8	85.3	80.0	70.4	72.3	72.2
Urbana	22.8	10.9	18.0	23.5	25.4	25.4
Inactivo	8.5	2.9	3.6	6.0	5.5	2.4
N.E.	0.0	0.9	0.4	0.2	0.3	0.0

Fuente Cuadro extraido de La Migración Nacional e Internacional de los Oaxaqueños

Por su parte en el periodo 1992-1997 Oaxaca ocupó el onceavo lugar en aportar emigrantes a Estados Unidos con un total de 73,236, lo que representa el 2.2% con respecto a la población residente en la entidad.<sup>8</sup> Y de acuerdo a los datos del Censo del 2000 se tiene la cifra de 56,177 migrantes para el periodo Enero de 1995 a Febrero del 2000 de los cuales 55,075 se dirigieron a Estados Unidos y 669 a otros países.<sup>9</sup>

### III.3.3 Panorama Regional

Para la región de nuestro interés lamentablemente no se cuentan con datos directos ya que las encuestas ENADID 1992 y 1997 no son representativas localmente y los datos publicados sobre migración para los censos de 1990 y 2000 son a nivel estatal por lo cual para tener una idea de que pasa con la migración en la región Mixteca asimismo como en sus distritos que la conforman se recurrió al método indirecto. Se utilizó en un primer momento la medida promedio  $n_x$  (saldo neto migratorio por grupo de edad) entre el método prospectivo y retrospectivo, para lo cual se utilizan datos del Censo de Población y Vivienda por edad desplegada municipio y sexo de 1980 y 1990, en un segundo momento se calculó el saldo neto migratorio entre 1990 y 1995 utilizando datos del Censo de Población y Vivienda 1990 y del Censo de Población 1995 por edad desplegada municipio y sexo dado que aún no se cuenta con la información del Censo del 2000 a febrero del 2001, así como también se usó la tabla de vida para Oaxaca de 1990.<sup>10</sup>

*Antes de comenzar con el procedimiento vale la pena recordar que en el capítulo anterior se planteó la disyuntiva de trabajar con datos en bruto o con datos corregidos y se tomó la decisión de trabajar con los dos tipos de datos en migración y de acuerdo a los resultados obtenidos tomar una postura definitiva.*

#### III.3.3.1 Perfil migratorio de 1980 a 1990

Al realizar este análisis con los datos no corregidos podemos observar la presencia de emigrantes en casi todos los grupos de edad salvo por los grupos de 10 a 14, 60 a 64 y 85 y más años en el caso de los hombres, para las mujeres se aprecia un saldo neto migratorio (SNM) negativo en casi todos los grupos de edad y es hasta edades arriba de 60 años que se observa algunos SNM positivos, además, del que se nota en el grupo 10 a 14, siendo la diferencia entre hombres y mujeres el número de migrantes más que el patrón de migración (Cuadro III.8).<sup>11</sup>

<sup>8</sup> Datos de Indicadores Sociodemográficos Págs. 83,85.

<sup>9</sup> Datos del XII Censo de Población y Vivienda 2000 Tabulados de la muestra Censal Cuestionario Ampliado Cuadros Migración 12 y 13.

<sup>10</sup> Tabla extraída de: La Desigualdad de la Mortalidad en México: Tablas de Mortalidad para la República Mexicana y sus Entidades Federativas 1990, Jiménez Ornelas Rene, UNAM CRIM, Cuernavaca Morelos 1995.

<sup>11</sup> Hay que hacer notar que cuando se habla del Saldo Neto Migratorio (SNM) se habla del porcentaje del Saldo Neto Migratorio obtenido por medio de los métodos indirectos con respecto al grupo de edad correspondiente para 1980.

Para el distrito de Silacayoapam se observa SNM negativo desde los 15 a los 59 años y de 70 a 74 para los hombres, mientras que para las mujeres se observa también desde los 15 a 59 años y de 65 a 79 años.<sup>12</sup> Para Huajuapam el SNM negativo se observa a partir de los 15 y hasta los 59 años en el caso de los hombres, sin embargo para las mujeres se observa en forma intermitente ya que se tiene un grupo el cual abarca de los 15 a 34 años y posteriormente se observa en cuatro grupos que son de 45-49, 55-59, 65-69 y 75-79. Cabe mencionar que el SNM tanto para la región Mixteca, así como para estos dos distritos tienen sus cifras más significativas en las edades de 15 a 29 años y posteriormente empiezan a descender (cuadro III.8).

Para Coixtlahuaca en hombres se aprecia un SNM negativo de 15 a 74 años y de 80 a 84 años, mientras en mujeres se aprecia de 15 a 64 años y de 70 a 74 años. Por su parte Juxtlahuaca en el caso de mujeres solo tiene SNM negativo en tres grupos de edad que son 20-24, 25-29 y 45-49, mientras que para los hombres se aprecia otro comportamiento en el cual el SNM negativo se presenta desde los 15 a 34 años, de 40 a 59 años y de 65-69 años, es importante mencionar que en este distrito la migración que se registra es menor que la de los anteriores y al igual que en estos la migración se ve acentuada en el grupo 20-24.

En Teposcolula el SNM negativo en el caso de los hombres es continuo ya que empieza a los 15 años y termina a los 84 años, tendencia que siguen también las mujeres sólo que en estas es de menor nivel. Nochixtlan tiene la misma estructura migratoria que Teposcolula tanto en hombres como en mujeres sólo que la cantidad de migrantes es cercana a la del distrito de Silacayoapam con el mismo grupo de edad sobresaliente. Finalmente Tlaxiaco tiene un SNM negativo continuo en hombres el cual va de 15 a 84 años, pero para las mujeres se aprecia un SNM negativo en cuatro grupos de edad, los cuales son 15 a 34 años, 40 a 44, 55-59 y 70-79 años (Cuadro III.8).

Dado que de acuerdo a los resultados sobre migración se decidirá si se corrigen los datos o no, se trabajara con datos corregidos por medio del método de 1/16 (promedio móviles ponderados) comparando estos resultados con los no corregidos.

Para la región Mixteca no se aprecia diferencia en la tendencia entre datos corregidos y datos no corregidos, esto en gran parte se debe a que tanto los datos de 1980 como de 1990 tienen calidad similar.<sup>13</sup> Al analizarse por medio del Índice de Naciones Unidas el resultado fue de 24.53 y 26.16 respectivamente, especialmente en los coeficientes por edad (en hombres de 6.86 y 7.69, mientras que para mujeres fue de 7.39 y 7.28 en 1980 y 1990 respectivamente).

---

<sup>12</sup> Cabe hacer la observación de que el SNM positivo en edades avanzadas tenga que ver con el efecto muerte en el volumen poblacional

<sup>13</sup> En el capítulo de análisis de datos no se considero necesario analizar el Censo de 1980, pero al llegar a este capítulo fue necesario, por lo cual, dicho análisis se encuentra en el anexo.B cuadros 1 al 8 cabe notar que el análisis se efectuó solo con el método de Naciones Unidas



Cuadro III.8 Saldo Neto Migratorio por sexo, grupos de edad, tipo de dato y distrito para 1990

	Mixteca		Siflacayoapam		Huajuapam		Coixtlahuaca	
	Pob no corr resp 80	Pob corr resp 80	Pob no corr resp 80	Pob corr resp 80	Pob no corr resp 80	Pob corr resp 80	Pob no corr resp 80	Pob corr resp 80
<b>Hombres</b>								
10-14	38%	32%	12%	7%	38%	33%	8%	1%
15-19	-30%	-27%	-46%	-43%	-26%	-24%	-47%	-45%
20-24	-53%	-50%	-60%	-59%	-50%	-47%	-74%	-70%
25-29	-42%	-45%	-53%	-53%	-37%	-40%	-64%	-67%
30-34	-21%	-22%	-39%	-38%	-8%	-11%	-39%	-41%
35-39	-10%	-10%	-29%	-29%	0%	-2%	-17%	-17%
40-44	-14%	-12%	-24%	-23%	-17%	-11%	-16%	-16%
45-49	-11%	-12%	-17%	-17%	-3%	-7%	-21%	-21%
50-54	-11%	-11%	-15%	-16%	-3%	-4%	-19%	-17%
55-59	-11%	-9%	-16%	-11%	-3%	-8%	-6%	-8%
60-64	1%	-3%	12%	6%	12%	5%	-10%	-10%
65-69	-6%	-4%	7%	6%	0%	6%	-17%	-15%
70-74	-7%	-6%	-14%	-8%	7%	4%	-7%	-6%
75-79	-3%	-6%	1%	-7%	3%	3%	11%	5%
80-84	-3%	-2%	2%	6%	11%	11%	-1%	-4%
85 y +	48%	48%	46%	50%	60%	62%	15%	20%
<b>Mujeres</b>								
10-14	31%	27%	5%	3%	32%	28%	0%	-4%
15-19	-25%	-22%	-35%	-34%	-19%	-17%	-56%	-52%
20-24	-39%	-38%	-48%	-46%	-33%	-32%	-67%	-67%
25-29	-28%	-31%	-39%	-42%	-23%	-25%	-57%	-58%
30-34	-14%	-14%	-32%	-31%	-7%	-8%	-34%	-35%
35-39	-3%	-4%	-20%	-21%	2%	2%	-17%	-18%
40-44	-4%	-4%	-14%	-14%	3%	1%	-18%	-17%
45-49	-6%	-5%	-13%	-14%	-5%	-3%	-19%	-17%
50-54	-3%	-3%	-17%	-16%	1%	-2%	-9%	-14%
55-59	-6%	-5%	-10%	-7%	-3%	-1%	-17%	-13%
60-64	5%	2%	13%	4%	3%	0%	-5%	-5%
65-69	0%	1%	-8%	0%	-1%	4%	6%	0%
70-74	-4%	-4%	-1%	-5%	14%	6%	-18%	-9%
75-78	-4%	-5%	-6%	-6%	-6%	1%	1%	-5%
80-84	10%	10%	4%	8%	19%	18%	8%	-3%
85 y +	58%	62%	68%	62%	72%	74%	13%	33%

	Juxtlahuaca		Teposcolula		Nochixtlan		Tiaxiaco	
	Pob no corr resp 80	Pob corr resp 80	Pob no corr resp 80	Pob corr resp 80	Pob no corr resp 80	Pob corr resp 80	Pob no corr resp 80	Pob corr resp 80
<b>Hombres</b>								
10-14	66%	61%	24%	20%	12%	7%	68%	61%
15-19	-13%	-8%	-34%	-33%	-40%	-39%	-20%	-16%
20-24	-30%	-30%	-58%	-55%	-63%	-60%	-49%	-47%
25-29	-21%	-23%	-47%	-49%	-52%	-56%	-43%	-44%
30-34	-8%	-7%	-24%	-27%	-35%	-35%	-18%	-22%
35-39	6%	3%	-15%	-12%	-17%	-20%	-12%	-10%
40-44	-2%	0%	-8%	-11%	-19%	-15%	-14%	-14%
45-49	-5%	-4%	-19%	-18%	-8%	-12%	-16%	-16%
50-54	0%	-5%	-21%	-20%	-13%	-11%	-15%	-15%
55-59	-10%	-2%	-13%	-13%	-10%	-10%	-13%	-14%
60-64	19%	8%	-4%	-6%	-5%	-7%	-15%	-14%
65-69	-2%	7%	-9%	-9%	-8%	-7%	-11%	-14%
70-74	11%	8%	-16%	-13%	-8%	-9%	-19%	-15%
75-79	17%	14%	-8%	-13%	-13%	-14%	-11%	-17%
80-84	21%	40%	-14%	-14%	-13%	-16%	-23%	-22%
85 y +	145%	111%	33%	38%	27%	29%	29%	28%
<b>Mujeres</b>								
10-14	60%	57%	18%	16%	6%	3%	57%	51%
15-19	2%	5%	-24%	-23%	-45%	-41%	-22%	-16%
20-24	-10%	-10%	-39%	-38%	-57%	-56%	-36%	-36%
25-29	-2%	-4%	-35%	-35%	-43%	-47%	-24%	-27%
30-34	3%	3%	-18%	-19%	-31%	-30%	-9%	-8%
35-39	7%	7%	-9%	-9%	-15%	-18%	5%	3%
40-44	5%	5%	-11%	-11%	-15%	-13%	-1%	2%
45-49	-2%	-1%	-17%	-15%	-9%	-10%	2%	2%
50-54	0%	-2%	-14%	-14%	-11%	-11%	7%	4%
55-59	2%	9%	-10%	-9%	-11%	-11%	-2%	1%
60-64	37%	25%	-4%	-4%	-6%	-7%	5%	5%
65-69	5%	13%	-5%	-7%	-7%	-8%	11%	7%
70-74	1%	0%	-17%	-13%	-16%	-14%	-7%	-2%
75-79	18%	16%	-7%	-11%	-14%	-18%	0%	-4%
80-84	55%	73%	-3%	-5%	-14%	-15%	13%	13%
85 y +	159%	58%	21%	30%	34%	39%	76%	73%

Fuente Cálculos propios basados en datos del censo de población y vivienda para los años 1980 y 1990

Para los distritos que componen la región se aprecia el mismo comportamiento que en la Mixteca es decir no se observa *gran diferencia entre datos corregidos y en bruto*, lo cual se puede deber también a las mismas razones ya que sus índices se parecen en la gran mayoría de los casos, es importante resaltar que al decirse que no se nota gran diferencia entre los datos nos referimos a que estos muestran la misma estructura con respecto al SNM negativo, además de que sus porcentajes se parecen mucho (Cuadro III.8).

### III.33.2 Perfil migratorio 1990-1995

Para este periodo únicamente se efectuará la comparación entre los datos corregidos y los no corregidos debido a que a partir de este procedimiento se da una idea clara de las tendencias tanto de la región como de los distritos.

Para empezar es de notar que en este periodo *si se aprecian diferencias entre los datos corregidos y los no corregidos*, la mayoría de estas diferencias consiste en tendencias del SNM negativo el cual para los datos corregidos se presenta relativamente estable, es decir comienza creciendo en los grupos de edad, y llega a su tope alrededor de las edades 20-24 y posteriormente comienza a descender y pese a que en algunos grupos de edad vuelve a crecer y luego nuevamente descende. Estos incrementos y decrementos no son tan bruscos como en el caso del análisis de los no corregidos, empezaremos por analizar estas diferencias con la región y posteriormente lo haremos con los distritos que la componen.

La Mixteca presenta una diferencia considerable ya que en los datos corregidos se puede apreciar una consistencia en el SNM negativo, se observa un *incremento constante hasta los 24 años* y posteriormente empieza un descenso más o menos consistente, hay que notar que en estos datos sólo aparece un SNM positivo, el cual se encuentra en el grupo 85 y más. *Con los datos en bruto no se observa este comportamiento* ya que con estos datos se aprecia SNM positivos a partir de los 34 años, además del grupo 5-9 años, los cuales están escalonados con los negativos y para un grupo de edad tanto en hombres como en mujeres se observa que no hubo migración (Cuadro III.9).

Por su parte Silacayoapam presenta diferencias ligeras las cuales consisten en incrementos y decrementos del SNM negativo no muy bruscos en los datos corregidos, lo cual no ocurre con los datos en bruto; en lo que se refiere a la tendencia los dos tipos de datos presentan una estructura muy similar, se ve un incremento el cual llega a su punto máximo entre los 20 y 24 años y posteriormente comienza a descender, es importante notar que el SNM positivo aparece para la mayoría de los casos en el último grupo de edad exclusivamente. En Huajuapam también aparecen ligeras diferencias entre los datos en bruto y los corregidos para las mujeres, diferencias que se manifiestan más en tendencia que en cantidad ya que presenta SNM negativo de 10 a 29 años, 45 a 59 y 65 a 69 años para los corregidos mientras que con los sin corregir se presenta SNM negativo entre las edades 10-29, 40-44, 54-59, 65-69 y 75-79 (Cuadro III.9).

Coixtlahuaca presenta una diferencia considerable, esta es tanto en estructura como en consistencia entre los datos en bruto y los corregidos, en estructura la diferencia consiste en que los datos corregidos muestran un mayor número de grupos de edad con SNM negativo en hombres, los cuales se pueden agrupar en dos grupos grandes y un intervalo de edad, mientras que con datos no corregidos se aprecian SNM negativos mucho más esparcidos entre los intervalos de edad, esto no ocurre para mujeres; en consistencia la diferencia esta en que con los datos corregidos no se dan incrementos y decrementos del SNM negativo bruscos como ocurre con los datos no corregidos. Juxtlahuaca por su parte presenta una leve diferencia, la cual consiste en que con los datos corregidos no presentan brincos bruscos en los SNM, en lo que se refiere a estructura presentan una similar los dos tipos de datos, en la cual se aprecian SNM positivos en el primer y los dos últimos grupos de edad y ocasionalmente en algún grupo intermedio.

Teposcolula muestra diferencias tanto en estructura como en cantidad para los dos tipos de datos, en cantidad es al igual que en los distritos pasados (Silacayoapam, Huajuapam, Coixtlahuaca y Juxtlahuaca) porque no da brincos en el SNM, en estructura la diferencia consiste en que con los datos corregidos se aprecia SNM negativo en prácticamente todas los grupos de edad, mientras que con los datos en bruto no es así, es más con los datos en bruto para los hombres hubo dos grupos de edad donde no se registro migración. El distrito de Nochixtlán presenta una ligera diferencia entre los datos corregidos y los datos en bruto, esta diferencia consiste principalmente en que con datos corregidos ocurre lo mismo que en Teposcolula en cantidad, en lo que se refiere a estructura los dos tipos de datos son similares predominando los SNM negativos (Cuadro III.9).

Finalmente Tlaxiaco presenta también diferencia entre datos en bruto y datos corregidos la cual es en consistencia, debido a que con los datos corregidos no se dan cambios bruscos en el SNM, en lo que respecta a la estructura, ambos tipos de datos muestran similar patrón, en la cual aparece SNM positivo en el primer y último grupo de edad y para las mujeres con datos no corregidos además de estos grupos en una edad intermedia (Cuadro III.9).

Para terminar se considera importante efectuar algunas observaciones a manera de reflexión, para empezar es de notar que para el periodo 1990-1995 se observa la presencia de SNM negativo a partir de los 10 años salvo para Silacayoapam que empieza a los cinco años a diferencia del periodo 1980-1990 en el cual se observan a partir de los 15 años para los distritos y la región. Lo cual podría ser un indicador de aumento de migración ya que se empieza a dar a edades más tempranas y no necesariamente por razones laborales sino también podría realizarse para reunirse con familiares, lo cual podría también ocurrir en los casos de edades avanzadas.

Por otro lado, en ambos periodos se pueden apreciar ciertos brincos por así llamarlos en los cuales se observa una *disminución y posteriormente un incremento* en el SNM negativo o en algunos casos un cambio a SNM positivo y posteriormente a negativo, una teoría para esto sería que adicionalmente a la inmigración que aunque escasa se da, la emigración no sea permanente sino por periodos, ya que si consideramos que entre 1993-1994 salieron de Oaxaca 84,290 personas, y regresaron 41,313 lo cual representa aproximadamente un 49%

con relación a la población que salió,<sup>14</sup> y para el periodo 1996-1997 salieron del Estado 48,247 y regresaron 52,689 personas lo cual representa aproximadamente 109%,<sup>15</sup> ahora bien si consideramos que la Mixteca es una de las dos regiones con mayor migración es lógico suponer que un buen número de las personas que retornan al Estado lo hacen también a esta región lo cual provocaría dichos brincos.

Otra cosa que es importante notar es que, aparentemente uno esperaría que los distritos con mayor migración fueran en los que se encuentra el mayor número de municipios con muy alta marginación, sin embargo, si consideramos el periodo 1980-1990 y los indicadores de marginación para 1990, esto no es del todo cierto. Si tomamos al distrito de Juxtlahuaca de los siete municipios que lo componen tres tienen muy alta marginación y los cuatro restantes están en la categoría de alta, sin embargo, Juxtlahuaca es el distrito con menor expulsión, mientras que los demás distritos parecen seguir el criterio supuesto.

Por último es importante señalar que el SNM positivo que se nota en las edades avanzadas probablemente se deba a que las personas regresan a su lugar de origen para pasar ahí sus últimos años o que el impacto de la mortalidad afecta el resultado de volumen poblacional.

Finalmente dado que en el periodo de 1990-1995 son más consistentes los resultados con la población corregida se decide trabajar con los datos corregidos. Cabe recordar que la inquietud sobre el corregir o no se basaba en la pérdida del impacto de la migración, sin embargo los resultados obtenidos en este apartado muestran que esto no ocurre.

---

<sup>14</sup> Datos extraídos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México 1993-1994 cuadros 2.12.1 y 2.12.2.

<sup>15</sup> Datos extraídos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México 1996-1997 cuadros 2.12.1 y 2.12.2.

Cuadro III.9 Salto Neto Migratorio por sexo, grupos de edad, tipo de dato y distrito para 1995

	Mixteca		Silcayoapam		Huaquapam		Coixtlahuaca	
	no corregido resp 90	no corregido resp 90	no corregido resp 90	no corregido resp 90	no corregido resp 90	no corregido resp 90	no corregido resp 90	no corregido resp 90
<b>Hombres</b>								
5-9	12%	-5%	-5%	-5%	16%	16%	3%	3%
10-14	-5%	-21%	-17%	-21%	-2%	-4%	-5%	-9%
15-19	-31%	-41%	-46%	-41%	-25%	-21%	-35%	-29%
20-24	-30%	-50%	-49%	-50%	-26%	-26%	-24%	-27%
25-29	-11%	-39%	-36%	-39%	-8%	-11%	3%	-3%
30-34	-3%	-23%	-26%	-23%	9%	9%	1%	5%
35-39	1%	-18%	-13%	-18%	11%	10%	-5%	-4%
40-44	-9%	-20%	-26%	-20%	2%	6%	-8%	-8%
45-49	0%	-16%	-10%	-16%	9%	5%	-6%	-5%
50-54	-9%	-12%	-15%	-12%	0%	1%	-3%	-3%
55-59	-6%	-9%	-10%	-9%	-3%	0%	-12%	-7%
60-64	2%	-9%	-4%	-9%	9%	2%	0%	-2%
65-69	-9%	-12%	-19%	-12%	-8%	-1%	5%	4%
70-74	1%	-7%	3%	-7%	11%	6%	6%	11%
75-79	-4%	-13%	-21%	-13%	10%	8%	22%	8%
80-84	-2%	-12%	-10%	-12%	4%	5%	-15%	-7%
85 y +	44%	27%	27%	27%	59%	59%	37%	37%
<b>Mujeres</b>								
5-9	9%	-5%	-5%	-5%	13%	13%	2%	2%
10-14	-9%	-20%	-17%	-20%	-3%	-4%	-14%	-19%
15-19	-26%	-32%	-34%	-32%	-14%	-13%	-41%	-34%
20-24	-20%	-41%	-43%	-41%	-15%	-15%	-24%	-30%
25-29	-16%	-37%	-36%	-37%	-10%	-10%	-13%	-11%
30-34	-8%	-23%	-24%	-23%	1%	1%	-3%	-5%
35-39	0%	-16%	-12%	-16%	9%	5%	-6%	-5%
40-44	-13%	-20%	-25%	-20%	-4%	1%	-6%	-7%
45-49	-2%	-18%	-16%	-18%	2%	-2%	-8%	-8%
50-54	-13%	-12%	-12%	-12%	-5%	-5%	-7%	-7%
55-59	-8%	-10%	-12%	-10%	-5%	-4%	-3%	-1%
60-64	0%	-11%	-6%	-11%	5%	2%	7%	4%
65-69	-9%	-16%	-22%	-16%	-2%	2%	-2%	-2%
70-74	-6%	-19%	-11%	-19%	2%	1%	-11%	-5%
75-79	-7%	-22%	-29%	-22%	-4%	-1%	16%	3%
80-84	4%	-8%	-4%	-8%	18%	13%	-5%	2%
85 y +	38%	23%	23%	23%	45%	45%	36%	36%

Hombres	Juxtahuaca		Teposcolula		Nochixtlan		Tiaxiaco	
	no corregido resp 90	corregido resp 90	no corregido resp 90	corregido resp 90	no corregido resp 90	corregido resp 90	no corregido resp 90	corregido resp 90
5-9	13%	13%	13%	13%	8%	8%	13%	13%
10-14	-4%	-8%	-6%	-9%	-10%	-13%	-3%	-8%
15-19	-27%	-22%	-30%	-25%	-37%	-33%	-33%	-28%
20-24	-21%	-24%	-24%	-26%	-38%	-38%	-31%	-33%
25-29	-7%	-10%	-12%	-13%	-16%	-21%	-8%	-13%
30-34	-11%	-6%	-3%	-2%	-6%	-3%	-2%	1%
35-39	-3%	-9%	0%	-1%	0%	-3%	-1%	-2%
40-44	-21%	-14%	-5%	-1%	-11%	-6%	-7%	-5%
45-49	-6%	-13%	4%	-1%	-3%	-9%	-3%	-6%
50-54	-16%	-14%	-10%	-4%	-15%	-11%	-11%	-8%
55-59	-16%	-8%	0%	-4%	-5%	-7%	-8%	-10%
60-64	21%	1%	-2%	-1%	-3%	-2%	-9%	-8%
65-69	-29%	-10%	0%	-2%	-3%	-5%	-6%	-8%
70-74	15%	-11%	-1%	2%	-10%	-8%	-12%	-10%
75-79	-28%	-12%	12%	3%	-6%	-9%	-9%	-13%
80-84	23%	7%	-6%	0%	-3%	3%	-12%	-8%
85 y +	37%	37%	44%	44%	35%	35%	45%	45%
<b>Mujeres</b>								
5-9	10%	10%	13%	13%	5%	5%	11%	11%
10-14	-11%	-12%	-8%	-7%	-12%	-17%	-9%	-13%
15-19	-22%	-20%	-16%	-14%	-38%	-32%	-33%	-27%
20-24	-19%	-20%	-13%	-17%	-27%	-32%	-19%	-25%
25-29	-11%	-14%	-26%	-20%	-17%	-17%	-14%	-12%
30-34	-17%	-14%	-4%	-10%	-12%	-8%	-6%	-5%
35-39	-11%	-15%	-3%	-3%	2%	-4%	0%	-4%
40-44	-19%	-15%	-12%	-8%	-14%	-7%	-16%	-9%
45-49	-8%	-12%	-2%	-7%	-7%	-9%	1%	-8%
50-54	-12%	-12%	-12%	-9%	-19%	-12%	-17%	-12%
55-59	-13%	-5%	-8%	-8%	-4%	-11%	-13%	-14%
60-64	27%	7%	-1%	-3%	-11%	-7%	-8%	-9%
65-69	-21%	-3%	3%	1%	-6%	-9%	-13%	-13%
70-74	16%	-8%	3%	1%	-14%	-9%	-20%	-17%
75-79	-25%	-5%	-3%	-4%	1%	-7%	-4%	-12%
80-84	43%	26%	-4%	-2%	-7%	-2%	-14%	-12%
85 y +	30%	30%	36%	36%	35%	35%	39%	39%

Fuente: Cálculos propios basados en datos del censo de población 1990 y del conteo de 1995

### III.4 Mortalidad

Como se sabe la mortalidad junto con la migración y la fecundidad son los fenómenos demográficos que intervienen en el crecimiento de cualquier población, así, después de haber analizado el peso de la migración, se estudia en este apartado a la mortalidad.

Para comenzar se esboza el contexto Estatal y Nacional para tener una idea de cómo se ha desarrollado la región Mixteca con respecto al Estado de Oaxaca y a la República Mexicana. En este orden de ideas tenemos que la tasa bruta de mortalidad a nivel nacional esta muy por debajo de la observada en el Estado ya que para 1990 en Oaxaca se tenía una tasa de 6.9 defunciones por cada 1000 habitantes, la cual se redujo a 5.6 para 1995, registrándose la misma tasa para 1998, mientras que la tasa nacional en 1990 era de 5.1 defunciones por cada 1000 habitantes, para 1995 de 4.5 y para 1998 de 4.4 (INEGI, 2001, pag. 7). Se puede pensar que las tasas nacionales son afectadas en forma considerable por los estados con mayor mortalidad como son Chiapas y Oaxaca, de ahí la gran similitud. Como se podrá apreciar posteriormente estas tasas son mucho menores que la mayoría de las registradas en los distritos que conforman la región Mixteca.

En lo que se refiere a mortalidad infantil tenemos que las tasa para Oaxaca en 1990 fue de 23.5 por cada 1000 nacimientos, la cual pasa a 16.0 en 1995 y a 15.9 en 1998 (INEGI, Gobierno del Estado de Oaxaca 2001, pag. 233), mientras que a nivel nacional la tasa fue de 23.9 por cada 1000 nacidos en 1990, descendió a 17.5 en 1995 y a 15.9 en 1998 (INEGI, 1999, pag. 66) que al igual que en mortalidad general para la zona de estudio es menor.

Para la región Mixteca la tasa de mortalidad muestra un descenso poco perceptible entre los años de 1990 y 1998 esto se hace patente si consideramos que en 1990 se tiene una tasa de 7.61 defunciones por cada 1000 habitantes, para 1995 es de 6.83 al igual que para 1998. Sin embargo este comportamiento no se aprecia en forma homogénea al interior de la región, debido, a que en algunos distritos se observa incrementos en la tasa, también hay que señalar que la tasa de mortalidad en los distritos es diferente a las registradas en la región ya que en algunos de ellos se encuentra por debajo de las de la Mixteca y en otros casos por encima, lo anterior se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro III.10 Tasa de mortalidad por cada 1000 habitantes

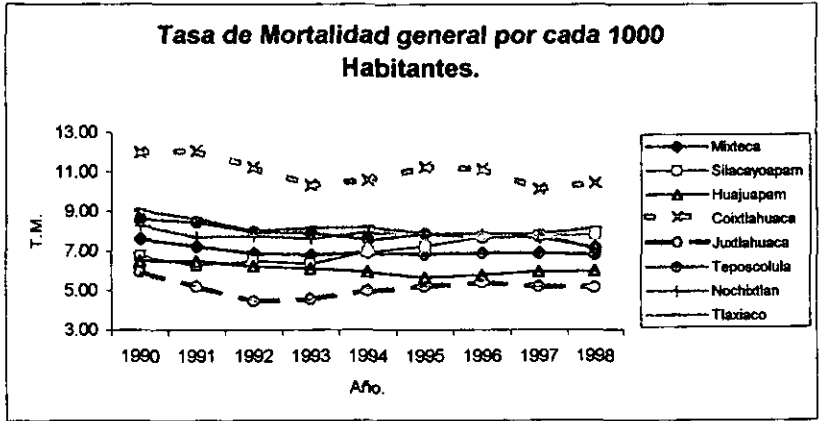
Año	1990	1995	1998
<b>Mixteca</b>	<b>7.61</b>	<b>6.83</b>	<b>6.83</b>
Silacayoapam	6.74	7.24	7.83
Huajuapam	6.49	5.64	5.98
Coixtlahuaca	11.99	11.26	10.45
Juxtlaahuaca	5.94	5.21	5.16
Teposcolula	8.62	7.85	7.13
Nochixtlán	8.29	7.86	7.17
Tlaxiaco	9.06	7.88	8.14

Fuente: Cálculos propios basados en Mortalidad para los años 1989 a 1997, datos sobre mortalidad de 1998 de acuerdo al Anuario Estadístico para Oaxaca edición 2000, Cuaderno. 8 de Estadísticas Vitales para el Estado de Oaxaca y estimaciones propias de población para dichos años de acuerdo a datos del Censo de 1990 y el Censo de 1995.



Como se puede apreciar los distritos que están por debajo de las tasas para la región son: Huajuapam y Juxtlahuaca, los que se encuentran por arriba de la región son Coixtlahuaca, Teposcolula, Nochixtlán y Tlaxiaco, por su parte Silacayoapam muestra un comportamiento de retroceso ya que su tasa de mortalidad se incrementa y si bien para 1990 es menor que la de la región, para 1998 es mayor que la misma, también es de notar que para los años que no se muestran las tendencias pese a ser marcadas presentan ciertos baches los cuales representan retrocesos esto se aprecia en la gráfica III.3.

Grafica III.3



Fuente: Cálculos propios basados en Mortalidad para los años 1989 a 1997, datos sobre mortalidad de 1998 de acuerdo al Anuario Estadístico para Oaxaca edición 2000, Cuaderno. 8 de Estadísticas Vitales para el Estado de Oaxaca y estimaciones propias de población para dichos años de acuerdo a datos del Censo de 1990 y el Censo de 1995.

Las tendencias en mortalidad masculina y femenina siguen las mismas tendencias que la mortalidad general, sin embargo, hay que notar que existe una mayor mortalidad en hombres que en mujeres lo cual se hace evidente si consideramos que en 1990 la tasa de mortalidad para hombres era de 8.82, mientras que en mujeres era de 7.23 para la región. Tasas que pasaron a ser de 7.60 y 6.12 para 1995 y en 1998 a 7.55 y 6.15 para hombres y mujeres respectivamente, el comportamiento en los distritos es similar al general como observamos en el cuadro III.11, en lo que respecta a los años que no se muestran se tienen tendencia similar tanto en hombres (gráfica III.4) como en mujeres (gráfica III.5)

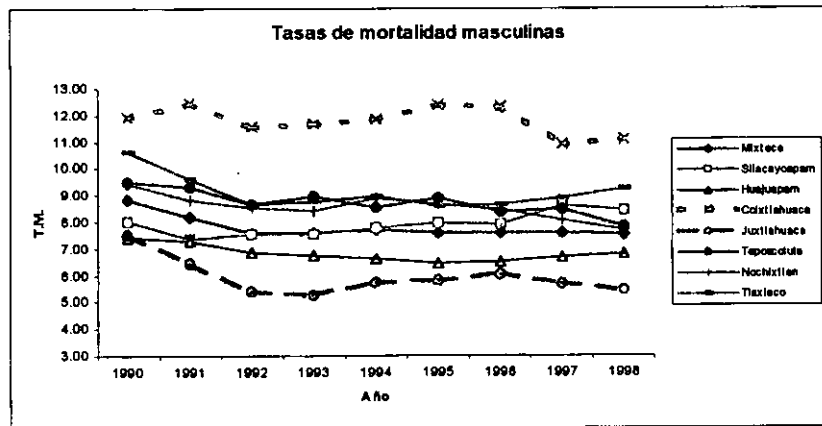
Dado los resultados obtenidos es necesario efectuar la siguiente observación; la región Mixteca es predominantemente rural, lo cual nos dice que tanto en la región como en sus diferentes distritos en la mayoría de las viviendas no se dispone de drenaje, una prueba de esto es que en 1990 en la región había 83,830 viviendas de las cuales el 80.96% no disponía de drenaje, entendiendo como drenaje la conexión a fosa séptica, a red de drenaje o a algún desagüe a suelo o río. Para 1994 no se aprecian cambios en la situación, pero para 1997 de 84,517 viviendas existentes el 70.76% de estas no disponía de drenaje, como se puede notar aun habiendo mejoría en los datos estos aún son altos, lo cual nos da una idea del porque la principal causa de muerte hasta 1992 en Oaxaca y por extensión en los distritos y en la región son las enfermedades infecciosas intestinales (E.I.I.), seguidas por las enfermedades del corazón (E.C.).

Cuadro III.11 Tasas de mortalidad para hombres y mujeres

Año	1990		1995		1998	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Mixteca</b>	<b>8.82</b>	<b>7.23</b>	<b>7.60</b>	<b>6.12</b>	<b>7.55</b>	<b>6.15</b>
Silacayoapam	8.02	5.93	7.93	6.64	8.43	7.30
Huajuapam	7.40	6.04	6.45	4.90	6.80	5.24
Coixtlahuaca	11.94	10.97	12.42	10.16	11.08	9.84
Juxtlahuaca	7.54	5.79	5.82	4.63	5.46	4.89
Tepecolula	9.48	8.18	8.87	6.92	7.81	5.50
Nochixtlán	9.44	7.90	8.66	7.11	7.71	6.66
Tlaxiaco	10.62	8.88	8.62	7.19	9.23	7.12

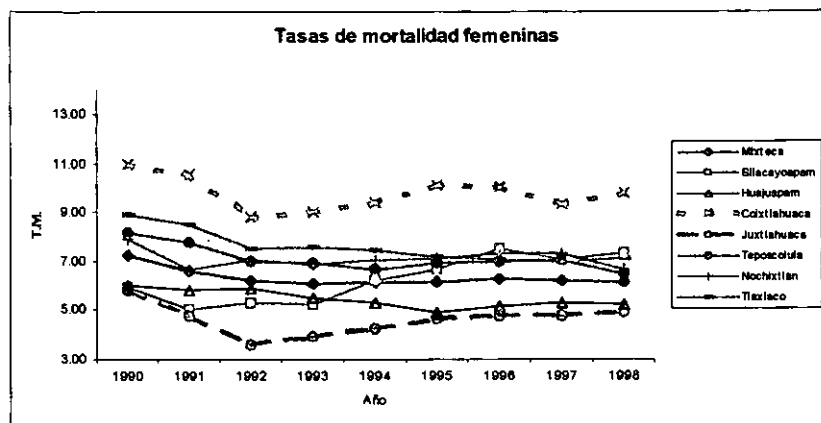
Fuente: Cálculos propios basados en Mortalidad para los años 1989 a 1997, datos sobre mortalidad de 1998 de acuerdo al Anuario Estadístico para Oaxaca edición 2000, Cuaderno. 8 de Estadísticas Vitales para el Estado de Oaxaca y estimaciones propias de población para dichos años de acuerdo a datos del Censo de 1990 y el Censo de 1995.

Gráfica III.4



Fuente: Cálculos propios basados en Mortalidad para los años 1989 a 1997, datos sobre mortalidad de 1998 de acuerdo al Anuario Estadístico para Oaxaca edición 2000, Cuaderno. 8 de Estadísticas Vitales para el Estado de Oaxaca y estimaciones propias de población para dichos años de acuerdo a datos del Censo de 1990 y el Censo de 1995.

Grafica III.5



Fuente: Cálculos propios basados en Mortalidad para los años 1989 a 1997, datos sobre mortalidad de 1998 de acuerdo al Anuario Estadístico para Oaxaca edición 2000, Cuaderno. 8 de Estadísticas Vitales para el Estado de Oaxaca y estimaciones propias de población para dichos años de acuerdo a datos del Censo de 1990 y el Censo de 1995.

En 1993 se observa un cambio de patrón al ser las E.C la principal causa de muerte y las E.I.I. la segunda causa, y a partir de 1994 hasta 1999 la principal causa de muerte son las E.C. seguidas por accidentes hasta 1997, pero para 1998 y 1999 la segunda causa fueron tumores malignos y los accidentes ocuparon el tercer lugar.<sup>16</sup> En parte podríamos pensar que este cambio de patrón se debe al cambio en las condiciones de vida (por ejemplo el incremento de viviendas con drenaje), pero también podría deberse al incremento en la atención médica, ya que en 1991 el 53% de los fallecidos tuvieron atención médica, porcentaje que se incrementó a 59% para 1994 y a 64 % en 1999. Sin embargo pese a que la situación es en el sentido de incremento de atención médica, este no es homogéneo al interior de la región ya que se puede ver algunos distritos que tienen mayor atención. Como se puede apreciar el distrito de Tlaxiaco en 1991 era en el que había menor porcentaje de decesos con atención médica, mientras que en Huajuapam se presentaba el mayor porcentaje con atención médica (Cuadro III.12).

Cuadro III.12 Porcentaje de defunciones según atención médica

Año	1991			1994			1999		
	Total	C.A.M <sup>17</sup>	S.A.M <sup>18</sup>	Total	C.A.M	S.A.M	Total	C.A.M	S.A.M
<b>Mixteca</b>	<b>100%</b>	<b>53</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>	<b>59</b>	<b>41</b>	<b>100%</b>	<b>64</b>	<b>36</b>
Silacayoapam	100%	59	41	100%	58	42	100%	68	32
Huajuapam	100%	67	33	100%	73	27	100%	74	26
Coixtlahuaca	100%	63	37	100%	66	34	100%	81	19
Juxtlahuaca	100%	51	49	100%	50	50	100%	49	51
Teposcolula	100%	54	46	100%	67	33	100%	74	26
Nochixtlán	100%	45	55	100%	61	39	100%	71	29
Tlaxiaco	100%	39	61	100%	48	52	100%	53	47

<sup>16</sup> Hay que notar que el cambio en la tendencia de causa de muerte se puede deber a un mejor registro de la misma

<sup>17</sup> C.A.M. implica que la persona fallecida tuvo atención médica

<sup>18</sup> S.A.M. implica que el fallecido no tuvo atención médica

En lo que respecta a la mortalidad infantil tenemos que en la región se registra una tasa de 25.14 defunciones por cada 1000 nacidos, tasa que baja a 17.96 para 1995 y a 16.99 en 1998, con estas tasas se aprecia una mejoría notable, sin embargo este comportamiento no se observa en todos los distritos como se aprecia en el cuadro III.13.

Cuadro III.13 Tasas de Mortalidad infantil por cada 1000 nacidos

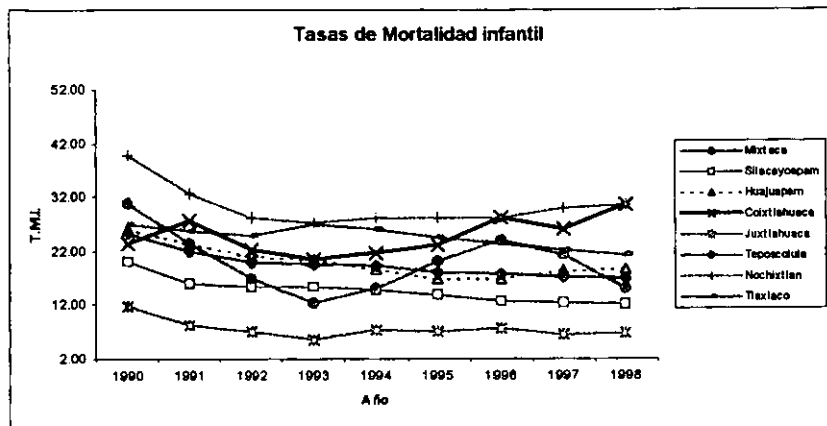
Año	1990	1995	1998
<b>Mixteca</b>	<b>25.14</b>	<b>17.96</b>	<b>16.99</b>
Silacayoapam	20.13	14.02	12.16
Huajuapam	26.10	16.87	18.52
Coixtlahuaca	23.46	23.00	30.62
Juxtlahuaca	11.78	6.99	6.67
Teposcolula	30.75	20.19	15.08
Nochixtlán	39.81	28.11	30.67
Tlaxiaco	27.07	24.59	21.33

Fuente Cálculos propios basados en Mortalidad para los años 1989 a 1997, datos sobre mortalidad de 1998 de acuerdo al Anuario Estadístico para Oaxaca edición 2000, cuaderno 8 de Estadísticas Vitales para Oaxaca y estimaciones propias de población para dichos años de acuerdo a datos del Censo de 1990 y el Censo de 1995.

Como se puede observar existe una tendencia a la baja en la tasa con excepción del distrito de Coixtlahuaca en el cual se observa un incremento. Al igual que en las defunciones generales en las defunciones infantiles podemos pensar que el descenso en la tasa se debe al incremento de condiciones salubres como lo es la disponibilidad de drenaje, así como el incremento en la atención médica, de aquí que en Oaxaca y por extensión en los Distritos y regiones las Enfermedades Infecciosas Intestinales ocuparan el segundo lugar como causa de muerte en infantes hasta 1994, para de 1995 en adelante pasar a ser la cuarta, mientras que las afecciones originadas en el periodo perinatal ocupan el primer lugar como causa de muerte, mientras que las anomalías congénitas a partir de 1995 son la segunda causa de muerte infantil. Otra causa de muerte importante es neumonía e influenza ya que ocupa el tercer lugar como causa de muerte, salvo para los años 1992 y 1993 en los cuales ocupa el cuarto. Regresando a las tendencias en la tasa de mortalidad infantil para observar éstas en forma más detallada, analizaremos la gráfica III.6.

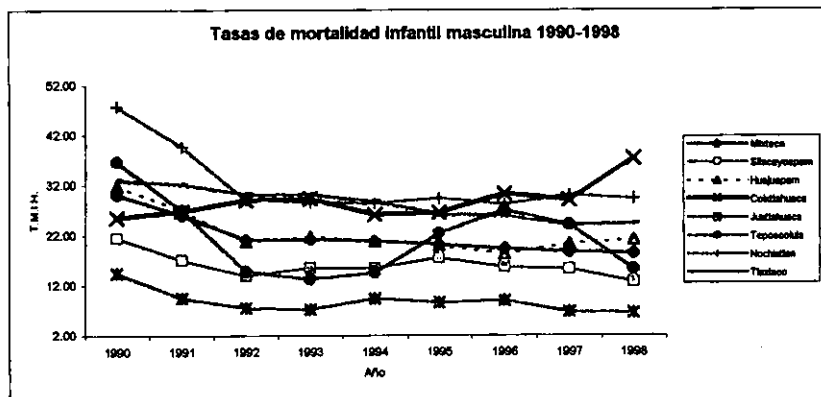
Como se aprecia de la gráfica el distrito de Juxtlahuaca es en el que se registra una menor tasa de mortalidad infantil, por su parte Teposcolula presenta un descenso y posteriormente un incremento para finalmente volver a descender, los demás distritos presentan un comportamiento errático ya que presentan decrementos e incrementos pese a que en la mayoría se marca una tendencia a la disminución de la tasa. En lo que se refiere a la mortalidad infantil masculina (Gráfica III.7) se aprecian las tendencias similares pero a diferencia de la mortalidad infantil general ésta es menos errática y con valores más altos, por su parte la mortalidad infantil femenina (Gráfica III.8) pese a tener tendencia similar ésta es más errática y es menor a la masculina al tener valores similares al de mortalidad infantil general. Estos resultados tan contrastantes pueden estar influidos por la calidad de los datos en el sentido de problemas de registro.

Gráfica III.6



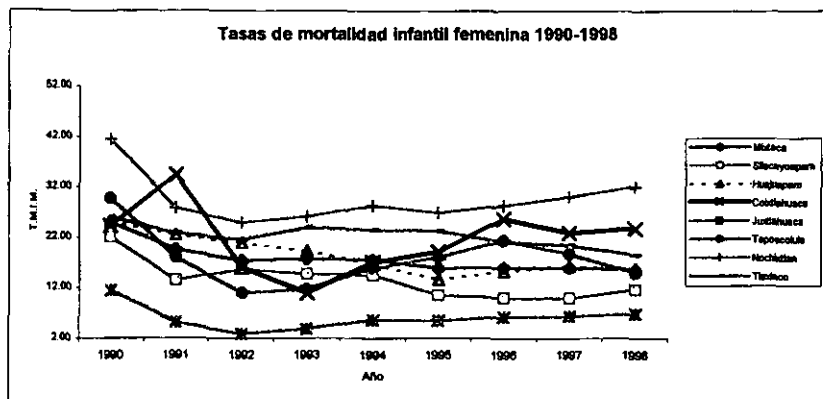
Fuente: Cálculos propios basados en Mortalidad para los años 1989 a 1997, datos sobre mortalidad de 1998 de acuerdo al Anuario Estadístico para Oaxaca edición 2000, cuaderno 8 de Estadísticas Vitales para Oaxaca y estimaciones propias de población para dichos años de acuerdo a datos del Censo de 1990 y el Censo de 1995.

Gráfica III.7



Fuente: Cálculos propios basados en Mortalidad para los años 1989 a 1997, datos sobre mortalidad de 1998 de acuerdo al Anuario Estadístico para Oaxaca edición 2000, cuaderno 8 de Estadísticas Vitales para Oaxaca y estimaciones propias de población para dichos años de acuerdo a datos del Censo de 1990 y el Censo de 1995.

Gráfica III.8



Fuente: Cálculos propios basados en Mortalidad para los años 1989 a 1997, datos sobre mortalidad de 1998 de acuerdo al Anuario Estadístico para Oaxaca edición 2000, cuaderno 8 de Estadísticas Vitales para Oaxaca y estimaciones propias de población para dichos años de acuerdo a datos del Censo de 1990 y el Censo de 1995.

### III.5 Fecundidad

Como se mencionó en el apartado anterior la fecundidad juega un papel importante en el crecimiento poblacional, por lo cual nos ocuparemos de ella en este apartado.

Para comenzar diremos que el Estado de Oaxaca es uno de los que tienen una más alta fecundidad, esta afirmación se deriva de que en 1990 la tasa global de fecundidad para el estado era de 4.4, para 1995 fue de 3.6 y para el 1998 de 3.2 la cual es superior a la nacional que para 1990 fue de 3.4, en 1995 fue de 2.9 y para el 1998 de 2.6.

Para la Mixteca en 1990 se tenía una tasa bruta de natalidad de 37.03 nacimientos por cada 1000 habitantes, tasa que cambió a 37.63 en 1995 y a 35.28 para 1998, sin embargo, para los distritos que la componen no se aprecian tasas parecidas ya que todas ellas a excepción de una están por arriba de la de la región (cuadro III.14). Además es significativo que todas las tasas estén muy por encima de la tasa nacional (que fue de 23.0 en 1998) y la de Oaxaca (que fue de 33.2 en 1998).

Cuadro III.14 Tasas Brutas de Natalidad

año	1990	1995	1998
<b>Mixteca</b>	<b>37.03</b>	<b>37.63</b>	<b>35.28</b>
Silacayoapam	37.60	41.50	43.68
Huajuapam	39.49	35.56	32.50
Coixtlahuaca	29.99	30.59	26.48
Juxtlahuaca	43.23	51.49	53.11
Teposcolula	28.25	28.07	27.75
Nochixtlán	31.84	32.15	26.88
Tlaxiaco	36.96	37.56	32.98

Fuente Cálculos propios basados en Cuaderno número I de Estadísticas Vitales del Estado de Oaxaca y de los anuarios estadísticos del Estado de Oaxaca 1993 al 2000

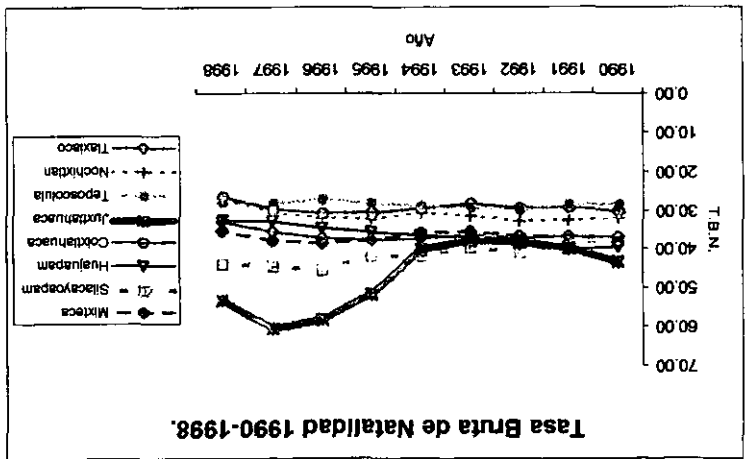
Como se puede apreciar en el cuadro III.14 los distritos de Silacayoapam y Juxtlahuaca incrementan su tasa bruta de natalidad, mientras que los distritos de Huajuapam, Coixtlahuaca, Teposcolula, Nochixtlán y Tlaxiaco ésta descende, también es de notar que Teposcolula y Coixtlahuaca son los únicos distritos cuya tasa bruta de natalidad esta siempre abajo de la de la región. También es importante mencionar que el distrito de Juxtlahuaca es en donde se registra el mayor incremento en la tasa, para entender mejor este comportamiento se considera necesario analizar la siguiente gráfica III.9.

Fuente: Cálculos propios basados en Cuaderno número 1 de Estadísticas  
Viales del Estado de Oaxaca y de los Anuarios estadísticos  
del Estado de Oaxaca 1993 al 2000

Año	Mixteca	Silacayoapam	Huajuapam	Coixtlahuaca	Juxtlahuaca	Teposcolula	Nochistlan	Tlaxiaco
1998	142.80	200.70	131.02	136.79	240.82	113.36	127.18	146.54
1995	155.86	193.95	148.64	159.67	234.98	118.35	155.02	171.01
1990	159.22	181.40	175.78	160.46	199.73	125.78	158.69	175.28

Cuadro III.15 Promedio de nacimientos por cada 1000 mujeres en edad fértil

De la gráfica se puede observar que pese a que tanto en Silacayoapam como en Juxtlahuaca se presenta un incremento, el nivel elevado que alcanzan después presentaba un descenso, lo que paso en los distritos mencionados es que entre 1995 y 1997 se presentaron incrementos y para 1998 se volvió a tomar la tendencia de decremento en las tasas, pero, los niveles alcanzados son mayores que en 1990. Ahora bien si pensamos en el promedio de nacimientos que hay dado la edad fértil en la mujer obtenemos los siguientes datos, para la Mixteca se tiene que por cada 1000 mujeres en edad fértil había 159.22 nacimientos en 1990, para 1995 se tuvieron 155.86 nacimientos por cada 1000 mujeres en edad fértil que para 1998 se convirtieron en 142.80 nacimientos. Al igual que con la tasa bruta de reproducción se aprecia un comportamiento diferente al interior de la región (cuadro III.15).

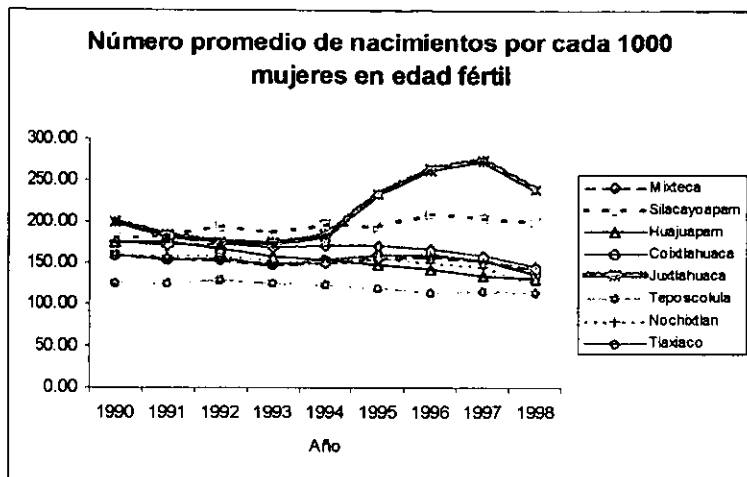


Gráfica III.9



Como se aprecia en el cuadro, nuevamente Silacayoapam y Juxtlahuaca son los distritos que están por arriba del promedio para la región, a este grupo se le anexa Tlaxiaco, por su parte Huajuapam y Coixtlahuaca en 1990 están por arriba del promedio regional pero para 1998 se encuentran por abajo, mientras que distritos de Teposcolula y Nochixtlán siempre están abajo del promedio regional, para visualizar esto y darnos una idea más clara se presenta la siguiente gráfica (gráfica III.10)

Gráfica III.10



Fuente Cálculos propios basados en Cuaderno número 1 de Estadísticas Vitales del Estado de Oaxaca y de los anuarios estadísticos del Estado de Oaxaca 1993 al 2000

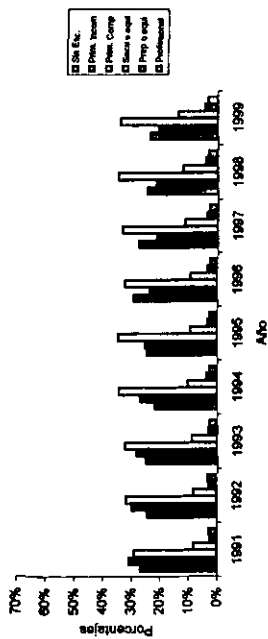
De la gráfica se puede observar que tanto en la región como en sus distritos se presenta una tendencia a la baja, pese a que en algunos casos se registren incrementos considerables,<sup>19</sup> y de acuerdo al promedio de nacimientos de las mujeres en edad fértil se puede inferir que la fecundidad tanto en la región como en los distritos es alta, para tratar de entender el porque de esto empezaremos analizando la relación de nacimientos con respecto al nivel escolar de la madre.

En la Mixteca se aprecia el predominio de nacimientos de madres con nivel escolar de primaria completa salvo para 1991 en que predomina como nivel educativo primaria incompleta (Gráfica III.11), por lo cual podemos pensar en que el nivel bajo de educación es uno de los factores para que no se aprecie gran cambio en el promedio de nacimientos por cada 1000 mujeres en edad fértil, aunado a esto tenemos que los porcentajes de madres sin escolaridad y de madres con primaria incompleta son también bastante altos, lo cual apoyaría la idea.

<sup>19</sup> Se considera importante efectuar el siguiente comentario; cuando los migrantes de primera generación tienen hijos fuera de su lugar de origen, debido a la fuerte relación que tienen estos con sus raíces por lo general regresan a registrar a sus hijos en sus comunidades, esta puede ser la razón por la cual para algunos distritos con alta migración presentan aumentos en la cantidad de nacimientos respecto a las mujeres en edad fértil, también cabe mencionar que a través del tiempo han cambiado las formas de registro ya que para finales de los 80's ya no se permite el registro en las comunidades sino que se efectúa en las comunidades distrito, por lo cual se puede tener un mejor registro.

Grafica III.11

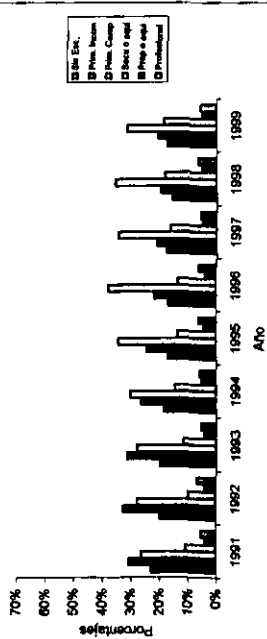
**Pocentajes de nacimientos segun escolaridad de la madre (Mixteca)**



Fuente Calculos propios basados en datos de los cuadros 2 al 8 de Estadísticas Vitales del Estado de Oaxaca

Grafica III.13

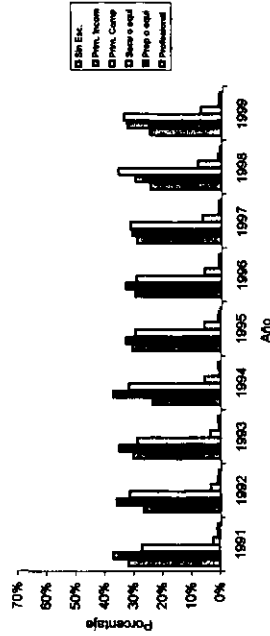
**Porcentaje de nacimientos segun escolaridad de la madre (Tlaxiahuapam)**



Fuente Calculos propios basados en datos de los cuadros 2 al 8 de Estadísticas Vitales del Estado de Oaxaca

Grafica III.12

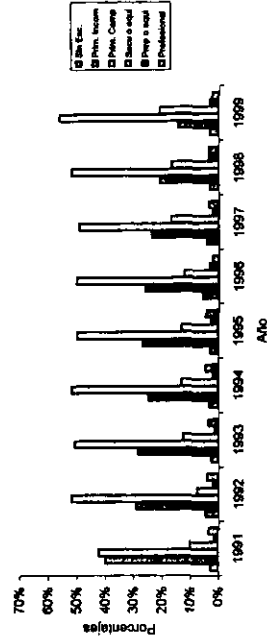
**Porcentaje de nacimientos segun escolaridad de la madre (Silcayoapam)**



Fuente Calculos propios basados en datos de los cuadros 2 al 8 de Estadísticas Vitales del Estado de Oaxaca

Grafica III.14

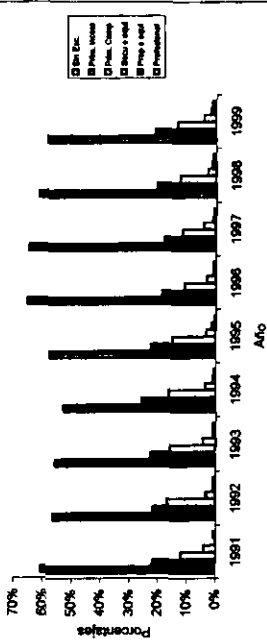
**Porcentaje de nacimientos segun escolaridad de la madre (Coixtlahuaca)**



Fuente Calculos propios basados en datos de los cuadros 2 al 8 de Estadísticas Vitales del Estado de Oaxaca

Grafica III.15

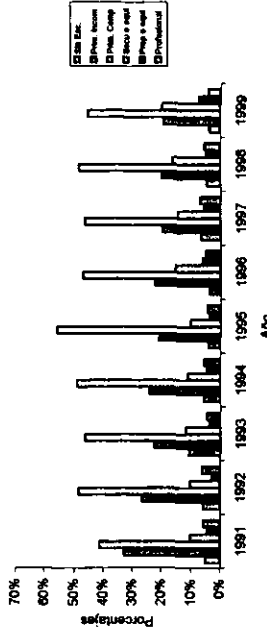
Porcentaje de nacimientos segun escolaridad de la madre (Juxtlahuaca)



Fuente Calculos propios basados en datos de los cuadros 2 al 8 de Estadísticas Vitales del Estado de Oaxaca

Grafica III.16

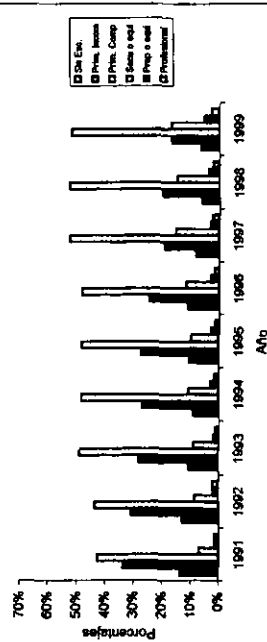
Porcentaje de nacimientos segun escolaridad de la madre (Tepeocolula)



Fuente Calculos propios basados en datos de los cuadros 2 al 8 de Estadísticas Vitales del Estado de Oaxaca

Grafica III.17

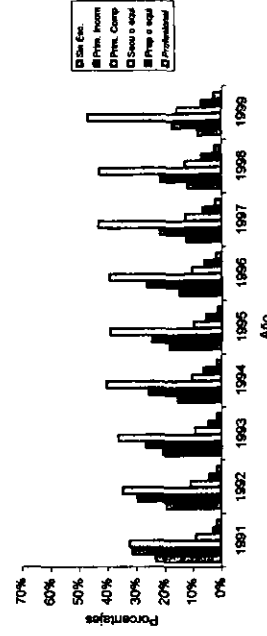
Porcentajes de nacimientos segun escolaridad de la madre (Nochixtlan)



Fuente Calculos propios basados en datos de los cuadros 2 al 8 de Estadísticas Vitales del Estado de Oaxaca

Grafica III.18

Porcentajes de nacimientos segun escolaridad de la madre (Tlaxiaco)



Fuente Calculos propios basados en datos de los cuadros 2 al 8 de Estadísticas Vitales del Estado de Oaxaca

Para los distritos se pueden apreciar otras tendencias, empezaremos describiendo lo que pasa en Silcayoapam, este distrito presenta cambios debido a que hasta 1996 se tenía que el mayor porcentaje de nacimientos era por parte de madres con primaria incompleta, pero para el año siguiente se nota que el predominio es de madres con primaria completa, una posibilidad sería que esto estuviera impactando en los nacimientos ya que presentan en estos periodos una baja,<sup>20</sup> sin embargo pese a esto es el segundo promedio mas alto en nacimientos lo cual podría estar relacionado con el hecho de que tanto el porcentaje de madres con primaria incompleta como el de sin escolaridad son bastante altos (gráfica III.12). Para Huajuapam por el contrario es hasta 1993 en que el mayor porcentaje de nacimientos provenía de madres con primaria incompleta (gráfica III.13), para el año siguiente pasa a ser con primaria completa, esto también podría tener cierto efecto en el promedio de nacimientos el cual desciende a partir de 1994, pero a diferencia de Silcayoapam en este distrito el decremento es continuo, y como se aprecia en la gráfica los porcentajes de madres sin escolaridad y con primaria incompleta descienden, al mismo tiempo que se aprecia un incremento considerable en madres con secundaria o equivalente.

En Coixtlahuaca se presenta predominio de madres con primaria completa, así como un fuerte porcentaje de madres con primaria incompleta, el cual disminuye al mismo tiempo que el porcentaje de madres con secundaria aumenta (gráfica III.14), lo cual podría estar asociado al hecho de que el promedio de nacimientos muestre un decremento considerable, que ubica a este distrito en el tercer lugar con fecundidad más baja para 1998. Por su parte Juxtahuaca tiene otro panorama totalmente diferente ya que en este distrito el mayor porcentaje de nacimientos fue de madres sin escolarización (gráfica III.15), lo cual nos podría explicar en parte porqué este distrito es el que tiene mayor fecundidad de todos, también en este distrito se observa una fuerte presencia de madres con primaria incompleta.

Para Teposcolula la presencia más fuerte es de madres con primaria completa, la cual es seguida por madres con primaria incompleta, así mismo se observa un incremento en madres con secundaria, con preparatoria y con estudios profesionales, en este ultimo caso llega a ser incluso un porcentaje igual y en algunas ocasiones mayor al de madres sin escolaridad (gráfica III.16), lo que podría en parte explicar la razón por la cual este distrito es el que tiene menor fecundidad. Nochixtlán presenta el predominio de madres con primaria completa, así también una fuerte presencia de madres con primaria incompleta, la cual desciende al mismo tiempo que se observa un incremento en madres con secundaria (gráfica III.17), lo que puede estar asociado al hecho de que el promedio de nacimientos por cada 1000 mujeres desciende rápido colocándolo como el segundo distrito con menor fecundidad para 1998.

Finalmente Tlaxiaco presenta un comportamiento similar al de los últimos dos distritos es decir existe un fuerte porcentaje de madres con primaria completa, así como una gran presencia de madres con primaria incompleta la cual va en descenso, al mismo tiempo que se incrementa el porcentaje con secundaria y preparatoria, también se aprecia un descenso en porcentaje de madres sin escolaridad (gráfica 3.18), pero en el caso de Tlaxiaco a diferencia de Teposcolula y Nochixtlán este decremento es más notable, sin embargo aun

---

<sup>20</sup> Cabe hacer la observación de que el nivel escolar de la madre no es el único factor que influye en las tendencias de fecundidad ya que existen otros como son el uso de anticonceptivos por mencionar uno.

no alcanza cifras como las de Teposcolula y Nochixtlán lo cual podría explicar en parte que pese a la mejoría que se aprecia ocupe el tercer lugar en alta fecundidad.

Dado el tipo de resultados que se manejaron con respecto a nacimientos y escolaridad de la madre cabe aclarar que estos resultados no son reflejo de la situación educativa de los distritos, ya que si bien en algunos distritos se incremento el porcentaje de madres con secundaria o equivalente, esto no quiere decir que en dichos distritos se refleje el mismo incremento en el nivel escolar.

*Como anteriormente se mencionó existen otros factores que intervienen en las tendencias de fecundidad, por lo cual se retomara el factor relacionado con métodos anticonceptivos.*

En lo que se refiere a los métodos anticonceptivos como medida para hacer descender la fecundidad desgraciadamente no se tienen datos por distritos o regiones, ya que los datos que se obtuvieron fueron de las encuestas ENADID92 y ENADID97, las cuales son únicamente representativas en forma estatal, sin embargo, observando el desarrollo del Estado se podría tener una idea de la situación en los distritos y en las regiones.

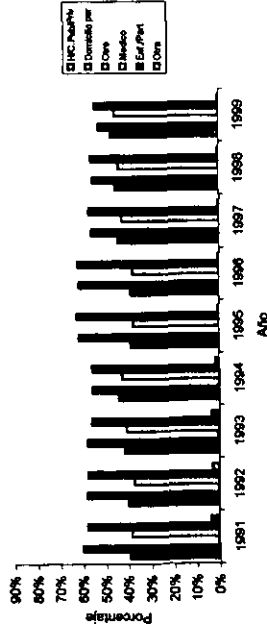
De acuerdo a los datos de ENADID92 en 1992 del total de mujeres en edad fértil que había en Oaxaca el 54.32% nunca había usado algún método anticonceptivo pese a que el 74.62% de éstas conocían al menos uno, por su parte, las mujeres que alguna vez usaron algún método anticonceptivo el 69.44% era usuaria activa y de estas el 39.93% obtenía el método anticonceptivo en el IMSS, el 22.06% en SSA el 6.10% en el ISSSTE, en 1.34% en otras instituciones de gobierno, el 19.74% en farmacias y tiendas de auto servicio, el 9.35% en consultorios y hospitales privados, el 0.26% en otros lugares y resto no específico.

Para 1997 de acuerdo a la ENADID se observa un cambio ya que el 53.90% de la población femenina en edad fértil nunca había sido usuaria pese a que el 74.20% de ellas conocían algún método. Mientras que el 46.10% alguna vez había usado algún método anticonceptivo, de éstas el 77.19% era usuaria. En lo que respecta al lugar en dónde obtenían el método en ese año no se disponen de cifras pero suponemos que debe de ser algo parecido a lo ocurrido en 1992, esta suposición es con base en que si consideramos el lugar donde fue atendido el parto y la persona que lo atendió notaremos que en el caso de la Mixteca no se nota un avance significativo ya que la mayoría de los partos se realizan en el domicilio particular y son atendidos por enfermeras o parteras (gráfica III.19).

En Silcayoapam por el contrario se observa un cambio ya que para 1999 aunque la mayoría de los partos ocurren en el domicilio particular y son atendidos por enfermeras o parteras se puede apreciar que los médicos y los hospitales han empezado a ganar terreno (gráfica III.20). Huajuapam por el contrario la mayoría de los nacimientos son en hospitales y son atendidos por médicos (gráfica III.21). Ahora bien si consideramos los lugares en donde se obtenían los anticonceptivos en 1992 se puede pensar en relacionar al lugar en donde se obtienen los métodos anticonceptivos con la baja fecundidad de Huajuapam donde la mayoría de los partos se atienden en hospitales o clínicas.

Grafica III.19

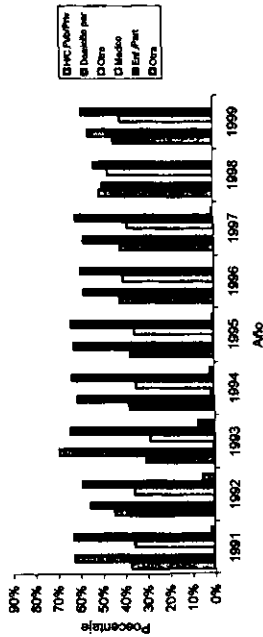
**Porcentajes de nacimientos dado el lugar y persona que lo atendio (Mixteca)**



Fuente: Cálculos propios basados en datos de los Cuadernos 2 al 8 de Estadísticas Vitales del Estado de Oaxaca

Grafica III.20

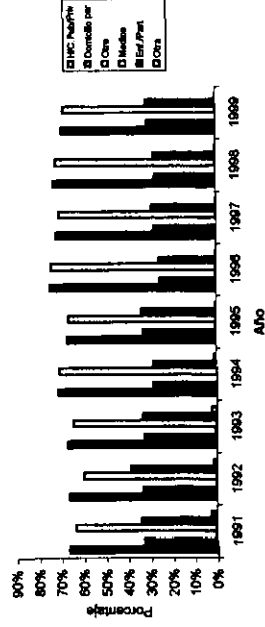
**Porcentajes de nacimientos dado lugar y persona que lo atendio (Silacayoapam)**



Fuente: Cálculos propios basados en datos de los Cuadernos 2 al 8 de Estadísticas Vitales del Estado de Oaxaca

Grafica III.21

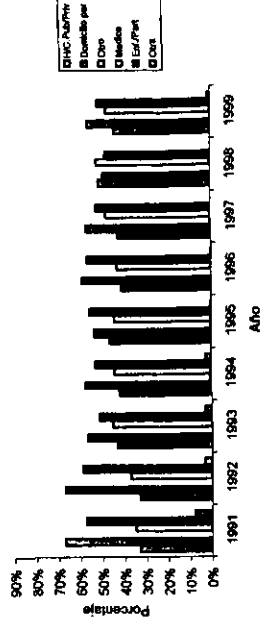
**Porcentajes de nacimientos segun lugar y persona que lo atendio (Huaquapam)**



Fuente: Cálculos propios basados en datos de los Cuadernos 2 al 8 de Estadísticas Vitales del Estado de Oaxaca

Grafica III.22

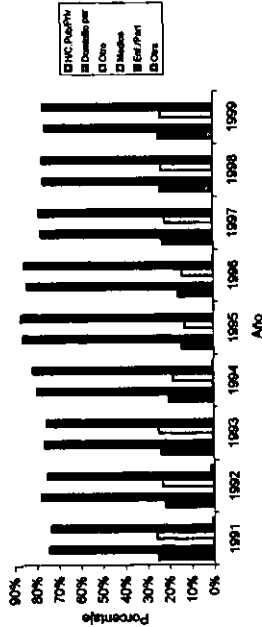
**Porcentajes de nacimientos segun lugar y persona que lo atendio (Coixtlahuaca)**



Fuente: Cálculos propios basados en datos de los Cuadernos 2 al 8 de Estadísticas Vitales del Estado de Oaxaca

Grafica III.23

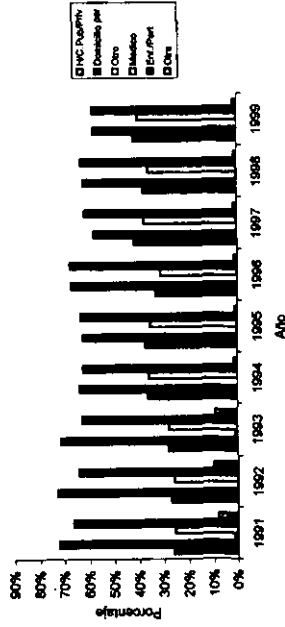
**Porcentajes de nacimientos segun lugar y persona que lo atendio (Juxtlahuaca)**



Fuente: Calculos propios basados en datos de los cuadros 2 al 8 de Estadísticas Vitales del Estado de Oaxaca

Grafica III.25

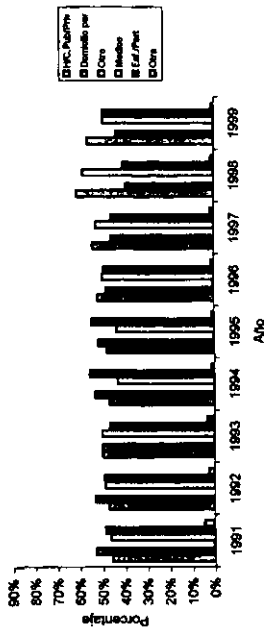
**Porcentajes de nacimientos segun lugar y persona que lo atendio (Nochixtlan)**



Fuente: Calculos propios basados en datos de los cuadros 2 al 8 de Estadísticas Vitales del Estado de Oaxaca

Grafica III.24

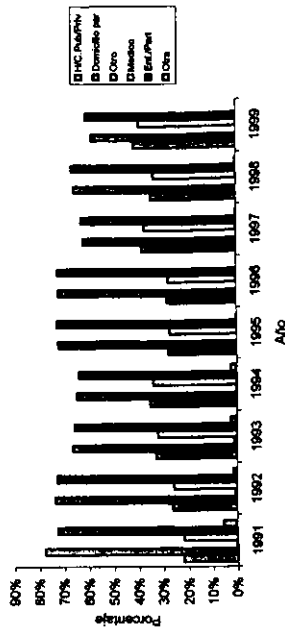
**Porcentaje de nacimientos segun lugar y persona que lo atendio (Tepeoscolula)**



Fuente: Calculos propios basados en datos de los cuadros 2 al 8 de Estadísticas Vitales del Estado de Oaxaca

Grafica III.26

**Porcentajes de nacimientos segun lugar y persona que lo atendio (Tlaxiaco)**



Fuente: Calculos propios basados en datos de los cuadros 2 al 8 de Estadísticas Vitales del Estado de Oaxaca

Para Coixtlahuaca tenemos un desarrollo constante de tal suerte que para 1998 es similar el porcentaje entre hospitales y domicilio particular y entre doctores y enfermeras o parteras, sin embargo para 1999 se aprecia un ligero cambio (gráfica III.22), en Juxtlahuaca por el contrario el lugar predominante es el domicilio particular y se atendieron principalmente por enfermeras o parteras (gráfica III.23). En Teposcolula se aprecia avances ya que para 1991 se observan porcentajes más o menos similares, y aunque se conservan constantes, para 1999 se puede empezar a distinguir la tendencia a atender el parto en hospitales y con doctores (gráfica III.24), lo cual aunado a la escolaridad de la madre daría una razón para que la fecundidad en este distrito siempre este por debajo de la región.

Para Nochixtlán se aprecia también una variación ya que si se comparan los porcentajes de 1991 y 1999 se percibe un gran cambio en el porcentaje de nacimientos ocurridos en hospitales y atendidos por doctores (gráfica II.25), finalmente Tlaxiaco muestra un cambio aunque no tan notable como Nochixtlán (gráfica III.26).

Como se pudo apreciar a través de este capítulo nuestra región de estudio ha presentado *diversos comportamientos*, ya que como se aprecio en el apartado de migración esta se sigue dando con los mismos niveles e incluso ha aumentado, cabe notar que esta migración aparentemente en su mayoría no es definitiva sino temporal, y que se puede dar no precisamente por motivos laborales.

En lo referente a mortalidad la Mixteca presenta altas tasas, paradójicamente estas defunciones se dan por causas que no se esperarían en Oaxaca, pero eso se puede deber a las mejores condiciones de vida (drenaje, agua) que se empiezan a percibir, así como a un mejor registro en la causa de la defunción, lo cual se podría deber en parte a un aumento en la atención médica.

Sin embargo, en lo referente a fecundidad aún se tiene niveles considerables en la región, sobre todo en algunos distritos que la componen, lo cual puede ser resultado de un mejor registro, así como por la influencia de nacimientos en otras partes y que se registran ahí (nacimientos de migrantes), otros factores que influyen son el bajo nivel educativo, así como *el reducido uso de métodos anticonceptivos*, lo cual aunado a la de por sí alta fecundidad da como resultado los altos niveles que se perciben para algunos distritos.



## CONCLUSIONES

La región Mixteca es una de las ocho regiones que componen al Estado de Oaxaca, está conformada por siete distritos los cuales fueron ajustados a la región tradicionalmente observada de tal manera que no se contrapusieran entre sí.

Como ya se menciona al ser conformada por distritos de tal forma que se respetara la visión tradicional, la Mixteca es de composición multiétnica, ya que en ella conviven los Mixtecos, Triquis, Nahuas, Amusgos e Ixcatecos, sin embargo, la etnia predominante es la de los Mixtecos, la región es predominantemente rural y su ocupación es principalmente agrícola. Es por su composición multiétnica que se perciben diferencias al interior de la región ya que los comportamientos demográficos pueden estar influidos por las ideosincracias de cada pueblo, así como por el nivel de desarrollo económico alcanzado en cada distrito.

Para comenzar a enumerar estas discrepancias y algunas similitudes es importante recordar que es hasta 1930 en que se perciben datos específicos de la Mixteca y para las fechas anteriores se efectuó sobre la base de comunidades identificadas en la actual región.

Una vez efectuada la anterior aclaración se empezará por decir que de 1544 a 1597 las tasas de crecimiento de la Mixteca son similares a la del Estado, teniéndose dos periodos en los cuales la tasa de crecimiento son negativas y dos periodos en que se aprecia tasas de crecimiento altas, lo cual puede sugerir periodos de mortalidad excesiva provocados probablemente por epidemias, así como, se puede pensar en una alta fecundidad lo cual aunada a una mortalidad "normal" resultaría en los periodos de crecimiento alto.

Para 1740 se tiene que la población empieza a crecer en forma más constante al tenerse una tasa de crecimiento de 1. Para 1930 año en el cual se observa mejor el comportamiento de la región se percibe una tasa de 0.76, la cual se mantiene casi constante al permanecer entre 1.16 y 1.02 salvo para los años de 1970 y 1980 en que fue de 0.06 y 0.36 respectivamente.

Hay que notar que estas tasas bajas de crecimiento para la Mixteca son debido a que existe una fuerte presencia migratoria, así como una gran mortalidad, pero también una gran fecundidad, por lo cual se discutieron los tres puntos.

En lo que se refiere a migración se tiene conocimiento de que los mixtecos migran desde 1900, migración que es al interior de la República Mexicana, principalmente al Estado de Veracruz, para 1970 esta migración se acentúa, lo cual en parte ocasiona para ese año una tasa de crecimiento baja, esta migración se da a los estados de Veracruz, Distrito federal, Sinaloa y Baja California, lo cual algunos autores señalan que da pie a que para 1979 se de la migración a Estados Unidos de forma más abierta y fluida.

Para 1990 se observa que la región sigue teniendo una fuerte expulsión de personas, la cual se ve acentuada para 1995 ya que mientras que entre 1980 y 1990 esta se da en edades de 15 y más años para el periodo de 1990 a 1995 se empieza a dar en edades más jóvenes (a partir de los 10 años). Cabe mencionar que esta migración a edades tempranas no necesariamente es migración de trabajo ya que originalmente se iba el jefe de familia y posteriormente se llevaba al resto de la familia, también hay que notar que en algunos grupos de edad se aprecia disminución en el flujo migratorio y que para edades avanzadas se puede percibir aumentos en la población estimada lo cual se puede deber al aumento de la esperanza de vida en el Estado pero también a que las migraciones en algunos casos por no decir una gran parte no son permanentes.

También hay que notar que la migración se empieza a dar en mujeres en forma más fluida probablemente por las mismas razones que los jóvenes, por otra parte aunque en los distritos que conforman a la Mixteca se aprecia en general el mismo comportamiento este varía de distrito a distrito ya que en algunos es más elevada que en la región y en otras es muy reducida. Ahora bien sí se piensa en los lugares de destino tenemos que los principales además de los Estados Unidos son el Distrito Federal, México, Veracruz Puebla, Baja California, Sinaloa y Guerrero.

En lo que se refiere a mortalidad se tiene que la tasa por cada 1000 habitantes fue notoriamente alta para la Mixteca, pese a que presenta una reducción ya que para 1998 fue de 6.83, sin embargo no se llegó al nivel que presentó Oaxaca para el mismo año (5.6). Al interior de la región se perciben grandes contrastes ya que mientras algunos distritos presentan tasas similares a la estatal, otros presentan tasas con un retraso de casi veinte años con respecto al Estado al tener tasas entre 7.83 y 10.45.

En lo referente a mortalidad por sexo se sigue percibiendo que la mortalidad masculina es mayor a la femenina. Con respecto al patrón de las causas de muerte este ha cambiado ya que hasta 1992 se tenía como principal causa de muerte a las enfermedades infecciosas intestinales pero para 1993 se tiene que el primer lugar lo ocupan las enfermedades del corazón. Este cambio se puede deber a un mejor registro de la causa del deceso ya que la *forma de registro* ha ido cambiando a lo largo del tiempo, otra causa probable para este cambio de patrón es que las condiciones de vida han cambiado ya que pese a ser la Mixteca principalmente rural los servicios de salud se han incrementado, así como condiciones de higiene.

En lo que respecta a mortalidad infantil la Mixteca presenta tasas altas, aunque se aprecian decrementos, de tal suerte que mientras que en 1990 la tasa era de 25.14 para 1998 fue de 16.99. En los distritos al interior de la región, a pesar de que se tiene un descenso *constante las tasas son muy diferentes* ya que se pueden encontrar algunos cuya tasa es mayor o igual a la de otros distritos (por ejemplo para 1998 Coixtlahuaca tenía una tasa de 30.62, mientras que Juxtahuaca tenía una de 6.67).

En lo que se refiere a fecundidad la Mixteca no presentó un decremento significativo ya que para 1990 tuvo una tasa de 37.03 nacimientos por cada 1000 habitantes y en 1998 fue de 35.28, con lo cual se acerca más al nivel estatal ya que sus tasas brutas de natalidad para 1990 y 1998 fueron respectivamente de 35.4 y 33.2; Y si bien hubo mejora en ambos casos estas tasas están aún retiradas de la nacional.

Por lo que se ha observado hasta el momento se puede decir que los distritos que componen a la Mixteca presentan comportamientos diferentes al de Oaxaca, ya que si bien en 1990 sólo eran tres los distritos cuyas tasas brutas estaban por abajo de la estatal (Coixtlahuaca, Teposcolula y Nochixtlán) para 1998 fueron cinco (Huajuapam, Coixtlahuaca, Teposcolula, Nochixtlán y Tlaxiaco), aunque dos de estos están cercas de la del Estado (Huajuapam y Tlaxiaco) y la más baja de las tres restantes está casi a cuatro puntos de la nacional. Ahora bien si consideramos a los distritos con migración significativa como Silacayoapam se tiene una fecundidad elevada, lo cual se puede deber a que como los habitantes de esta región tienen un lazo estrecho con su comunidad los *migrantes de primera generación regresan a registrar a sus hijos en sus comunidades* lo cual dispararía la tasa de fecundidad a los niveles observados.

Algo que es importante mencionar es que la reducción observada en los distritos en lo que se refiere a fecundidad es debido a varios factores, de los cuales se tocaron dos en este trabajo, los cuales fueron la educación de la madre y el uso de métodos anticonceptivos, pues ambos *conlleban cierto grado de conocimiento, y de acuerdo a los resultados se puede decir que los dos impactan en forma positiva ya que como se observó conforme el nivel de escolaridad de la madre aumenta y se intensifican las campañas para el fomento de métodos preventivos, así como lugares donde se puedan conseguir (principalmente clínicas u hospitales públicos y farmacias) se aprecia un descenso en la fecundidad.*

Para terminar es importante recalcar que pese a que se han registrado adelantos, en el desarrollo del Estado y en la región, aun no son lo suficiente significativos para sacar a la región del atraso demográfico, esto probablemente se deba a que los planes de políticas demográficas estatales pese a ser diseñados en forma que contribuyan a reducir este atraso sólo consideran las características de las regiones en forma general, por lo cual estudios detallados pueden aportar estrategias específicas para cada región o distrito las cuales además de considerar los antecedentes demográficos y situación actual consideren las idiosincrasias de las diferentes étnias para lograr los objetivos y metas planteadas en las políticas demográficas.

# **ANEXO A**

Anexo A.1 Índice de Myers para Oaxaca

Oaxaca																
Hombres																
digitos	10-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70-79	A	B	C	D					
								sum 10-60	sum 20-70	A*(1+i)	B*(9-i)	C+D	DPI	Dpi-10	Dpi-10	
0	49753	33165	29050	24318	17447	16222	9515	169955	129717	169955	1167453	1337408	14.44649848	4.446498479	4.446498479	
1	39356	21353	12419	8348	6172	3991	2203	91639	54486	183278	435888	619166	6.688146532	-3.31185347	3.311853468	
2	47900	28784	20460	15087	10013	6275	3905	128519	84524	385557	591668	977225	10.55585093	0.555850927	0.555850927	
3	41750	26511	16371	11292	8012	6047	2982	109983	71215	439932	427290	867222	9.367613551	-0.63238645	0.632386449	
4	42140	23762	15793	10386	7995	5148	2646	105224	65730	526120	328650	854770	9.233108748	-0.76689125	0.766891252	
5	41952	27271	24352	18649	12345	10117	5867	134686	98601	808116	394404	1202520	12.989495673	2.989495673	2.989495673	
6	35601	19659	16260	9295	7975	4540	2306	93330	60035	653310	180105	833415	9.002434956	-0.99756504	0.997565044	
7	35355	19436	13948	8909	6007	4167	1768	87822	54235	702576	108470	811046	8.760808074	-1.23919193	1.239191926	
8	39591	22230	19357	13576	8132	4944	2551	107830	70790	970470	70790	1041260	11.24754825	1.247548247	1.247548247	
9	25599	16097	12813	8465	5525	2864	1125	71363	46889	713630	0	713630	7.708533753	-2.29146625	2.291466247	
												9257662				IM= 18.47870877

Mujeres																
digitos	10-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70-79	A	B	C	D					
								sum 10-60	sum 20-70	A*(1+i)	B*(9-i)	C+D	DPI	Dpi-10	Dpi-10	
0	47363	37597	32355	27291	20963	19494	11370	185063	149070	185063	1341630	1526693	15.25846613	5.258466129	5.258466129	
1	38067	23089	13426	8370	6073	3564	1825	92589	56347	185178	450776	635954	6.356014319	-3.64398568	3.643985681	
2	45176	30650	23000	15094	10119	6199	3678	130238	88740	390714	621180	1011894	10.11333014	0.113330136	0.113330136	
3	41704	29832	18027	12393	8357	6133	2861	116446	77603	465784	465618	931402	9.308856377	-0.69114362	0.691143623	
4	41073	26831	17435	10960	8627	5351	2486	110277	71690	551385	358450	909835	9.093305943	-0.90669406	0.906694057	
5	41641	30688	27660	20686	14667	12052	6710	147394	112463	884364	449852	1334216	13.33476321	3.334763207	3.334763207	
6	35916	22128	18181	10104	8062	4486	2239	98877	65200	692139	195600	887739	8.872468442	-1.12753156	1.127531558	
7	35049	21641	15093	9396	6255	4008	1688	91442	58081	731536	116162	847698	8.472280426	-1.52771957	1.527719574	
8	39234	25497	21875	15202	9298	5781	2620	116887	80273	1051983	80273	1132256	11.31628286	1.316282858	1.316282858	
9	28588	18379	14387	9079	5550	2803	1138	78786	51336	787860	0	787860	7.874232163	-2.12576784	2.125767837	
												10005547				IM= 20.04568466

Fuente: Cálculos propios basados en datos del Censo de Población de 1990 y el Censo de Población de 1995

Anexo A.2 Índice de Myers para la Región Mixteca

Región Mixteca 1995																	
Hombres																	
dígitos	A							B		C		D		C+D	DPi	Dpi-10	Dpi-10
	10-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70-79	sum 10-60	sum 20-70	A*(1+i)	B*(9-i)						
0	6901	3529	2877	2553	2076	2250	1630	20186	14915	20186	134235	154421	14.24817424	4.24817424	4.24817424		
1	5636	2215	1303	923	772	626	394	11475	6233	22950	49864	72814	6.718429223	-3.28157078	3.281570777		
2	6725	2882	1992	1595	1257	1001	741	15452	9468	46356	66276	112632	10.39237125	0.392371251	0.392371251		
3	5804	2657	1681	1207	1054	947	596	13350	8142	53400	48852	102252	9.434625552	-0.56537445	0.565374448		
4	5664	2429	1718	1153	1101	816	534	12881	7751	64405	38755	103160	9.518405233	-0.48159477	0.481594767		
5	5571	2825	2693	2181	1675	1638	1148	16583	12160	99498	48640	148138	13.66845206	3.66845206	3.66845206		
6	4522	1979	1710	1042	1084	753	450	11090	7016	77630	21054	98884	9.105412001	-0.894588	0.894589999		
7	4209	1868	1500	1054	821	690	368	10140	6299	81120	12598	93718	8.647207267	-1.35279273	1.352792733		
8	4487	2234	2001	1536	1155	877	553	12290	8356	110610	8356	118966	10.97679912	0.976799118	0.976799118		
9	2784	1550	1329	903	800	535	242	7901	5359	79010	0	79010	7.290124055	-2.70987595	2.709875945		
														1083795		IM=	18.57159334

Mujeres																	
dígitos	A							B		C		D		C+D	DPi	Dpi-10	Dpi-10
	10-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70-79	sum 10-60	sum 20-70	A*(1+i)	B*(9-i)						
0	6625	4240	3600	3270	2769	3108	2060	23612	19047	23612	171423	195035	15.51041994	5.510419939	5.510419939		
1	5200	2520	1447	1003	846	636	338	11652	6790	23304	54320	77624	6.173152703	-3.8268473	3.826847297		
2	6419	3386	2488	1754	1464	1094	726	16605	10912	49815	76384	126199	10.03614472	0.036144722	0.036144722		
3	5760	3306	1963	1515	1238	1040	554	14822	9616	59288	57696	116984	9.303309489	-0.69669051	0.696690511		
4	5623	2915	2035	1334	1251	945	516	14103	8996	70515	44980	115495	9.184894767	-0.81510523	0.815105233		
5	5703	3384	3194	2652	2156	2195	1395	19284	14976	115704	59904	175608	13.96546171	3.96546171	3.96546171		
6	4596	2409	2072	1243	1198	778	459	12296	8159	86072	24477	110549	8.791557484	-1.20844252	1.208442516		
7	4364	2288	1633	1220	927	683	373	11115	7124	88920	14248	103188	8.20457356	-1.79542644	1.79542644		
8	4729	2834	2517	1940	1543	1118	592	14681	10544	132129	10544	142673	11.34626167	1.346261666	1.346261666		
9	3334	1931	1588	1178	843	541	237	9411	6314	94110	0	94110	7.484223962	-2.51577604	2.515776038		
														1257445		IM=	21.71657607

Fuente: Cálculos propios basados en datos del Censo de Población de 1990 y el Censo de Población de 1995

Anexo A.3 Índice de Myers para Sitacayoapam

Distrito 01 Sitacayoapam 1995

Hombres dígitos								A	B	C	D				
	10-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70-79	sum 10-60	sum 20-70	A*(1+i)	B*(9-i)	C+D	DPI	Dpi-10	Dpi-10
0	608	234	230	201	206	227	201	1706	1299	1706	11691	13397	16.03163966	6.031639662	6.031639662
1	444	155	87	41	57	49	30	813	399	1626	3192	4818	5.765502716	-4.234497284	4.234497284
2	602	214	137	114	103	88	60	1258	716	3774	5012	8786	10.51384534	0.513845344	0.513845344
3	519	169	109	78	83	72	44	1030	555	4120	3330	7450	8.915109016	-1.08489098	1.084890984
4	481	165	96	69	92	72	66	975	560	4875	2800	7675	9.184357274	-0.815642726	0.815642726
5	498	207	204	173	146	163	103	1391	996	8346	3984	12330	14.75480459	4.754804586	4.754804586
6	341	136	125	82	102	79	37	865	561	6055	1683	7738	9.259746787	-0.740253213	0.740253213
7	308	114	112	70	63	69	29	736	457	5888	914	6802	8.13967403	-1.86032597	1.86032597
8	315	148	124	90	105	77	45	859	589	7731	589	8320	9.956202283	-0.04379772	0.043797717
9	204	97	100	84	84	56	15	625	436	6250	0	6250	7.479118302	-2.5208817	2.520881698
												83566			IM= 22.60057918

Mujeres dígitos								A	B	C	D				
	10-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70-79	sum 10-60	sum 20-70	A*(1+i)	B*(9-i)	C+D	DPI	Dpi-10	Dpi-10
0	616	325	284	276	278	319	216	2098	1698	2098	15282	17380	17.20264077	7.202640774	7.202640774
1	456	167	80	60	83	49	18	895	457	1790	3656	5446	5.390424721	-4.609575279	4.609575279
2	562	256	184	117	133	90	42	1342	822	4026	5754	9780	9.680197167	-0.31980283	0.319802833
3	519	242	129	101	105	87	38	1183	702	4732	4212	8944	8.852728371	-1.14727163	1.147271629
4	519	205	168	103	116	73	28	1184	693	5920	3465	9385	9.289228059	-0.71077194	0.710771941
5	494	251	242	222	173	213	114	1595	1215	9570	4860	14430	14.2827449	4.2827449	4.2827449
6	417	186	158	102	108	64	33	1033	649	7231	1947	9178	9.08434045	-0.91565955	0.91565955
7	385	157	101	95	93	61	26	892	533	7136	1066	8202	8.118300324	-1.88169968	1.881699676
8	392	190	178	159	128	91	38	1138	784	10242	784	11026	10.913482	0.913482001	0.913482001
9	263	145	111	103	66	38	16	726	479	7260	0	7260	7.185913235	-2.81408677	2.814086765
												101031			IM= 24.79773535

Fuente: Cálculos propios basados en datos del Censo de Población de 1990 y el Conteo de Población de 1995

Anexo A.4 Índice de Myers para Huajuapam

Distrito 02 Huajuapam 1995																	
Hombres																	
digitos	A							B		C		D		C+D	DPi	Dpi-10	Dpi-10
	10-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70-79	sum 10-60	sum 20-70	A*(1+i)	B*(9-i)						
0	1887	1075	843	752	578	848	489	5783	4385	5763	39465	45228	14.63850391	4.638503913	4.638503913		
1	1532	667	392	272	199	148	87	3210	1765	6420	14120	20540	6.647980684	-3.35201932	3.352019316		
2	1745	813	606	490	359	265	212	4278	2745	12834	19215	32049	10.372986602	0.3729866024	0.3729866024		
3	1584	756	491	339	290	249	160	3709	2285	14836	13710	28546	9.239204314	-0.76079569	0.760795686		
4	1572	695	527	304	303	211	143	3612	2183	18060	10915	28975	9.378054543	-0.62194546	0.621945457		
5	1476	769	751	593	442	431	316	4462	3302	26772	13208	39980	12.93993514	2.939935138	2.939935138		
6	1345	536	540	271	302	204	121	3198	1974	22386	5922	28308	9.162173184	-0.83782682	0.837826816		
7	1239	544	456	277	224	170	98	2910	1769	23280	3538	26818	8.679919473	-1.32008053	1.320080527		
8	1381	678	609	429	347	237	153	3681	2453	33129	2453	35582	11.51647754	1.516477541	1.516477541		
9	810	475	416	252	208	133	69	2294	1553	22940	0	22940	7.424765185	-2.57523482	2.575234815		
												308966			IM=	18.93580523	

Mujeres																	
digitos	A							B		C		D		C+D	DPi	Dpi-10	Dpi-10
	10-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70-79	sum 10-60	sum 20-70	A*(1+i)	B*(9-i)						
0	1745	1318	1093	958	778	832	571	6724	5550	6724	49950	56674	15.2984843	5.298484296	5.298484296		
1	1363	792	457	282	229	162	88	3285	2010	6570	16080	22650	6.114102927	-3.88589707	3.885897073		
2	1711	1008	798	543	396	294	204	4750	3243	14250	22701	36951	9.974490829	-0.02550917	0.025509171		
3	1608	1039	604	440	306	299	154	4296	2842	17184	17052	34236	9.241608293	-0.75839171	0.758391707		
4	1629	914	622	381	348	241	115	4135	2621	20675	13105	33780	9.118516419	-0.88148358	0.881483581		
5	1650	1005	991	714	592	591	387	5543	4280	33258	17120	50378	13.59895264	3.598952639	3.598952639		
6	1459	759	656	361	326	201	120	3762	2423	26334	7269	33603	9.070737337	-0.92926266	0.929262663		
7	1378	727	481	335	260	146	113	3327	2062	26616	4124	30740	8.297903929	-1.70209607	1.702096071		
8	1494	860	789	518	401	315	167	4377	3050	39393	3050	42443	11.45699208	1.456992077	1.456992077		
9	1094	636	502	318	208	142	63	2900	1869	29000	0	29000	7.828211254	-2.17178875	2.171788746		
												370455			IM=	20.70885803	

Fuente: Cálculos propios basados en datos del Censo de Población de 1990 y el Censo de Población de 1995



Anexo A.5 Índice de Myers para Coxtlahuaca

Distrito 03 Coxtlahuaca 1995

Hombres										A	B	C	D				
digitos	10-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70-79	A	B	C	D	C+D	DPI	Dpi-10	Dpi-10		
								sum 10-60	sum 20-70	A*(1+i)	B*(9-i)						
0	133	103	62	82	42	65	56	467	390	467	3510	3977	13.17978459	3.17978459	3.17978459		
1	126	75	26	21	30	19	26	297	197	594	1576	2170	7.191383596	-2.8086164	2.808616404		
2	158	85	41	30	35	41	34	390	266	1170	1862	3032	10.04805302	0.048053024	0.048053024		
3	142	74	38	37	31	55	34	377	269	1508	1614	3122	10.34631317	0.346313173	0.346313173		
4	148	75	54	31	43	37	26	388	266	1940	1330	3270	10.83678542	0.836785418	0.836785418		
5	117	74	44	40	44	67	55	386	324	2316	1296	3612	11.97017399	1.970173985	1.970173985		
6	131	50	38	30	23	40	24	312	205	2184	615	2799	9.275890638	-0.72410936	0.724109362		
7	113	46	29	31	29	35	32	283	202	2264	404	2668	8.841756421	-1.15824358	1.158243579		
8	113	69	43	38	39	37	28	339	254	3051	254	3305	10.95277548	0.952775476	0.952775476		
9	67	36	34	27	27	31	14	222	169	2220	0	2220	7.357083679	-2.64291632	2.642916321		
												30175			IM= 14.66777133		

Mujeres										A	B	C	D				
digitos	10-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70-79	A	B	C	D	C+D	DPI	Dpi-10	Dpi-10		
								sum 10-60	sum 20-70	A*(1+i)	B*(9-i)						
0	148	84	64	72	78	95	78	541	471	541	4239	4780	14.08658238	4.086582383	4.086582383		
1	136	57	26	22	37	27	20	305	189	610	1512	2122	6.253499543	-3.74650046	3.746500457		
2	144	84	66	52	61	56	36	463	355	1389	2485	3874	11.41661509	1.416615094	1.416615094		
3	125	66	35	43	49	58	35	376	286	1504	1716	3220	9.489287714	-0.51071229	0.510712286		
4	134	66	65	47	35	57	42	404	312	2020	1560	3580	10.55020187	0.550201868	0.550201868		
5	129	80	57	54	71	85	74	476	421	2856	1684	4540	13.37930628	3.37930628	3.37930628		
6	82	53	56	26	43	48	24	308	250	2156	750	2906	8.563934813	-1.43606519	1.436065187		
7	92	46	40	30	23	53	21	284	213	2272	426	2698	7.95096219	-2.04903781	2.04903781		
8	85	64	47	57	53	56	38	362	315	3258	315	3573	10.52957298	0.529572982	0.529572982		
9	68	49	41	40	34	32	15	264	211	2640	0	2640	7.780037132	-2.21996287	2.219962868		
												33933			IM= 19.92455722		

Fuente: Cálculos propios basados en datos del Censo de Población de 1990 y el Conteo de Población de 1995

Anexo A.6 Índice de Myera para Juxtlahuaca

Distrito 08 Juxtlahuaca 1995

Hombres dígitos								A	B	C	D		C+D	DPI	Dpi-10	Dpi-10
	10-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70-79	sum 10-60	sum 20-70	A*(1+i)	B*(9-j)					
0	1191	604	500	460	390	431	263	3576	2648	3576	23832	27408	17.39505718	7.395057184	7.395057184	
1	922	326	175	109	72	66	20	1670	768	3340	6144	9484	6.019217832	-3.98078217	3.980782168	
2	1175	433	305	196	137	89	63	2335	1223	7005	8561	15566	9.879285615	-0.12071439	0.120714385	
3	900	432	226	138	86	72	50	1854	1004	7416	6024	13440	8.529975502	-1.4700245	1.470024498	
4	945	361	218	148	85	71	29	1826	910	9130	4550	13680	8.682296493	-1.31770351	1.317703507	
5	920	513	497	434	240	243	136	2847	2063	17082	8252	25334	16.07874995	6.078749952	6.078749952	
6	692	300	215	137	90	51	33	1485	826	10395	2478	12873	8.17011716	-1.82988284	1.82988284	
7	618	295	186	129	81	42	31	1351	764	10808	1528	12336	7.829298943	-2.17070106	2.170701057	
8	746	381	263	206	124	85	47	1805	1106	16245	1106	17351	11.01217299	1.012172986	1.012172986	
9	462	191	174	97	55	30	11	1009	558	10090	0	10090	6.403828334	-3.59617167	3.596171666	
												157562			IM=	28.97196024

Mujeres dígitos								A	B	C	D		C+D	DPI	Dpi-10	Dpi-10
	10-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70-79	sum 10-60	sum 20-70	A*(1+i)	B*(9-j)					
0	1059	742	664	658	522	586	322	4231	3494	4231	31446	35677	19.98151778	9.981517782	9.981517782	
1	796	332	173	123	73	48	17	1545	768	3090	6128	9218	5.162699524	-4.83730048	4.837300476	
2	1042	507	353	207	160	100	57	2369	1384	7107	9688	16795	9.406328759	-0.59367124	0.593671241	
3	865	461	261	164	95	69	22	1915	1072	7660	6432	14092	7.892467096	-2.1075329	2.107532904	
4	907	459	222	140	103	59	36	1890	1019	9450	5095	14545	8.146177541	-1.85382246	1.853822459	
5	1005	602	579	504	343	293	169	3328	2490	19956	9960	29916	16.7549706	6.754970596	6.754970596	
6	681	380	233	135	100	63	29	1592	940	11144	2820	13964	7.820778493	-2.17922151	2.179221507	
7	639	341	188	122	71	59	16	1420	797	11360	1594	12954	7.255110613	-2.74488939	2.744889387	
8	730	467	392	243	157	85	39	2074	1383	18666	1383	20049	11.22878745	1.228787454	1.228787454	
9	523	249	154	113	61	34	B	1134	619	11340	0	11340	6.351162139	-3.64883786	3.648837861	
												178550			IM=	35.93055167

Fuente: Cálculos propios basados en datos del Censo de Población de 1990 y el Censo de Población de 1995

Anexo A.7 Índice de Myera para Teposcolula

Distrito 09 Teposcolula 1995

Hombres dígitos								A	B	C	D				
	10-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70-79	sum 10-60	sum 20-70	A*(1+i)	B*(9-j)	C+D	DPI	Dpi-10	Dpi-10
0	442	279	215	170	134	160	138	1400	1096	1400	9864	11264	13.31143124	3.311431239	3.311431239
1	381	181	112	77	61	57	35	869	523	1738	4184	5922	6.998428249	-3.00157175	3.001571751
2	434	262	165	126	81	92	73	1160	799	3480	5593	9073	10.72217823	0.722178234	0.722178234
3	355	238	117	103	78	96	58	987	690	3948	4140	8088	9.558137061	-0.44186294	0.441862939
4	414	213	141	91	76	81	61	1016	663	5080	3315	8395	9.920939742	-0.07906026	0.079060258
5	367	216	202	150	116	131	119	1182	934	7092	3736	10828	12.79618053	2.796180527	2.796180527
6	312	151	132	81	81	60	50	817	555	5719	1665	7384	8.726172609	-1.27382739	1.273827391
7	318	178	122	93	60	71	45	842	569	6736	1138	7874	9.305238776	-0.69476122	0.694761224
8	382	155	181	143	87	80	63	998	699	6982	699	9681	11.44069299	1.440692989	1.440692989
9	199	119	100	77	66	50	22	611	434	6110	0	6110	7.220600574	-2.77939943	2.779399426
												84819			IM= 16.54096598

Mujeres dígitos								A	B	C	D				
	10-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70-79	sum 10-60	sum 20-70	A*(1+i)	B*(9-j)	C+D	DPI	Dpi-10	Dpi-10
0	458	422	258	218	185	238	175	1777	1494	1777	13446	15223	14.87579885	4.875798855	4.875798855
1	331	271	115	78	63	59	42	917	628	1834	5024	6858	6.701585006	-3.29841499	3.298414994
2	407	314	179	136	113	96	79	1245	917	3735	6419	10154	9.922410929	-0.07758907	0.077589071
3	394	305	173	118	89	101	89	1180	875	4720	5250	9970	9.74260754	-0.25739246	0.25739246
4	368	243	171	94	84	94	75	1054	761	5270	3805	9075	8.868020404	-1.1319796	1.131979596
5	373	272	217	166	144	186	136	1358	1121	8148	4484	12632	12.34389353	2.343893525	2.343893525
6	315	202	170	110	105	78	49	980	714	6860	2142	9002	8.796685364	-1.20331464	1.203314636
7	374	164	134	98	74	69	50	913	589	7304	1178	8482	8.288545351	-1.71145465	1.711454649
8	431	224	198	139	138	127	39	1257	865	11313	865	12178	11.90024821	1.900248207	1.900248207
9	358	144	130	97	83	64	26	876	544	8760	0	8760	8.56020482	-1.43979518	1.43979518
												102334			IM= 18.23988117

Fuente: Cálculos propios basados en datos del Censo de Población de 1990 y el Censo de Población de 1995

Anexo A.8. Índice de Myers para Nochhidán  
Distrito 10 Nochhidán 1995

Hombres dígitos	A									B		C		D		C+D	DPI	Dpi-10	Dpi-10
	10-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70-79	sum 10-60	sum 20-70	A'(1+)	B'(9-)	A'(1+)	B'(9-)						
0	957	448	368	317	258	308	193	2656	1892	2656	17028	19684	12.16385967	2.163859666	2.163859666	2.163859666			
1	774	322	199	148	131	125	106	1699	1031	3398	8248	11646	7.208556679	-2.79144332	2.79144332	2.79144332			
2	935	391	288	239	215	208	151	2276	1492	6828	10444	17272	10.69089739	0.690897387	0.690897387	0.690897387			
3	824	357	246	194	214	198	136	2033	1345	8132	8070	16202	10.02859654	0.028596541	0.028596541	0.028596541			
4	766	338	249	190	215	171	115	1929	1278	9645	6390	16035	9.925226091	-0.074771909	0.074771909	0.074771909			
5	787	375	349	290	270	296	205	2367	1785	14202	7140	21342	13.21011649	3.210116491	3.210116491	3.210116491			
6	634	291	250	162	210	142	94	1689	1149	11823	3447	15270	9.451713936	-0.548286064	0.548286064	0.548286064			
7	578	271	208	171	157	137	67	1520	1009	12160	2018	14178	8.775795689	-1.224204311	1.224204311	1.224204311			
8	574	309	315	269	201	161	103	1829	1358	16461	1358	17819	11.02947548	1.029475482	1.029475482	1.029475482			
9	393	217	179	143	163	116	48	1211	866	12110	0	12110	7.495760037	-2.504239963	2.504239963	2.504239963			
												161558							IM= 14.28589114

Mujeres dígitos	A									B		C		D		C+D	DPI	Dpi-10	Dpi-10
	10-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70-79	sum 10-60	sum 20-70	A'(1+)	B'(9-)	A'(1+)	B'(9-)						
0	1004	498	426	390	335	340	248	2993	2237	2993	20133	23126	12.91313258	2.913132577	2.913132577	2.913132577			
1	779	322	212	174	149	149	75	1785	1081	3570	8648	12218	6.822306228	-3.17769377	3.177693772	3.177693772			
2	883	445	319	276	234	215	156	2372	1645	7116	11515	18631	10.40320734	0.403207344	0.403207344	0.403207344			
3	874	399	303	261	261	193	127	2291	1544	9164	9264	18428	10.28985588	0.289855882	0.289855882	0.289855882			
4	783	368	264	243	235	218	106	2111	1434	10555	7170	17725	9.897313626	-0.102686374	0.102686374	0.102686374			
5	710	419	437	339	321	323	198	2549	2037	15294	8148	23442	13.08958116	3.089581158	3.089581158	3.089581158			
6	613	304	292	185	216	147	91	1757	1235	12299	3706	16004	8.936336915	-1.06366108	1.063661085	1.063661085			
7	557	311	262	223	172	143	76	1688	1187	13344	2374	15718	8.776641781	-1.22335822	1.223358219	1.223358219			
8	569	371	347	305	271	192	116	2055	1602	18495	1602	20097	11.22179475	1.22179475	1.22179475	1.22179475			
9	350	267	251	211	171	120	57	1370	1077	13700	0	13700	7.649827739	-2.350172261	2.350172261	2.350172261			
												179089							IM= 15.83514342

Fuente: Cálculos propios basados en datos del Censo de Población de 1990 y el Censo de Población de 1995

Anexo A.9 Índice de Myers para Tlaxiaco

Distrito 16 Tlaxiaco 1995

Hombres dígitos								A	B	C	D		C+D	DPI	Dpi-10	Dpi-10
	10-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70-79	sum 10-60	sum 20-70	A*(1+i)	B*(9-i)					
0	1703	786	659	591	468	411	290	4618	3205	4618	28845	33463	13.00296485	3.002964845	3.002964845	
1	1457	489	332	255	222	162	90	2917	1550	5834	12400	18234	7.085319935	-2.914680065	2.914680065	
2	1676	684	450	400	327	218	148	3755	2227	11265	15589	26854	10.43485695	0.434856945	0.434856945	
3	1480	631	454	318	272	205	114	3360	1994	13440	11964	25404	9.871419745	-0.128580255	0.128580255	
4	1338	582	435	320	287	173	94	3135	1891	15675	9455	25130	9.764949543	-0.23505046	0.235050457	
5	1406	671	648	501	417	307	214	3948	2756	23688	11024	34712	13.488297992	3.488297992	3.488297992	
6	1067	515	410	279	276	177	91	2724	1748	19068	5244	24312	9.447093247	-0.55290675	0.552906753	
7	1035	418	389	283	207	166	66	2498	1529	19984	3058	23042	8.953599975	-1.04640002	1.046400025	
8	996	494	486	361	242	200	114	2779	1897	25011	1897	26908	10.45584012	0.455840124	0.455840124	
9	649	415	326	223	197	119	63	1929	1343	19290	0	19290	7.495657648	-2.50434235	2.504342352	
												257349			IM= 14.76391981	

Mujeres dígitos								A	B	C	D		C+D	DPI	Dpi-10	Dpi-10
	10-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70-79	sum 10-60	sum 20-70	A*(1+i)	B*(9-i)					
0	1595	851	813	698	593	698	450	5248	4103	5248	36927	42175	14.44087203	4.440872034	4.440872034	
1	1339	579	384	264	212	142	78	2920	1659	5840	13272	19112	6.544017695	-3.455982305	3.455982305	
2	1670	772	589	423	367	243	152	4064	2546	12192	17822	30014	10.2769018	0.276901795	0.276901795	
3	1375	794	458	388	333	233	89	3581	2295	14324	13770	28094	9.619486874	-0.38051313	0.380513126	
4	1283	660	523	326	330	203	114	3325	2156	16625	10780	27405	9.38357079	-0.61642921	0.61642921	
5	1342	755	671	653	512	504	317	4437	3412	26622	13648	40270	13.78859317	3.788593166	3.788593166	
6	1029	525	509	324	300	177	113	2864	1948	20048	5844	25892	8.865514136	-1.13448586	1.134485864	
7	939	542	427	317	234	152	71	2611	1743	20888	3486	24374	8.345745464	-1.654254536	1.654254536	
8	1028	658	566	519	395	252	155	3418	2545	30762	2545	33307	11.40443686	1.404436866	1.404436866	
9	678	441	397	294	220	111	52	2141	1515	21410	0	21410	7.330861179	-2.66913882	2.669138821	
												292053			IM= 19.82160772	

Fuente: Cálculos propios basados en datos del Censo de Población de 1990 y el Censo de Población de 1995

Oaxaca		Población		1990		1995	
Gpo. Edad	hombres	mujeres	IM	dif IM	dif IMI	C.E.M	C.E.F
Total	1447381	1507216	203531	101.807587	-0.127315639	108.18972265	8.18972265
0 a 4	207210	203531	101.807587	-0.127315639	108.18972265	8.18972265	8.18972265
5 a 9	224309	224309	101.807271	-0.127315639	108.18972265	8.18972265	8.18972265
10 a 14	214418	208294	102.939115	-0.125884349	108.6557567	-10.6557567	-10.6557567
15 a 19	159459	164598	96.877848	0.06128706	98.06291266	3.37018734	3.37018734
20 a 24	115625	12912	89.002556	-7.87529227	90.53680003	9.463199972	9.463199972
25 a 29	95622	109174	87.898218	-1.10433805	96.7183374	3.281662602	3.281662602
30 a 34	82811	91798	90.210026	2.31180884	96.87406171	3.025938287	3.025938287
35 a 39	74828	89538	89.572535	0.637491379	90.84549229	5.84549229	5.84549229
40 a 44	58580	64170	91.288764	1.71822824	90.52565752	9.474432477	9.474432477
45 a 49	54594	59862	91.199759	0.08900477	105.79514955	-5.79514955	-5.79514955
50 a 54	44827	48755	91.533176	0.333416684	97.37770557	2.822793248	2.822793248
55 a 59	37064	40187	92.228820	0.69565413	95.08993769	4.910462312	4.910462312
60 a 64	33329	35373	94.221581	1.992751213	109.8404595	9.9404595	9.9404595
65 a 69	23567	25064	94.027290	0.194291295	93.22389241	6.776107595	6.776107595
70 a 74	17231	18650	92.391421	-1.63586923	1.635869226		
Total	1545990	1604422	19547	102.5238357	104.0529429	-4.05294294	-4.05294294
0 a 4	203538	198547	102.5238357	-0.12464436	104.0529429	-4.05294294	-4.05294294
5 a 9	220830	215656	102.3991913	-0.12464436	104.0529429	-4.05294294	-4.05294294
10 a 14	213383	203538	103.522305	1.123113659	110.7463001	-10.7463001	-10.7463001
15 a 19	178088	180428	98.70862616	-4.81387881	100.4857902	-0.48579021	-0.48579021
20 a 24	133575	147999	90.2539882	-8.45463795	94.46960619	5.530939811	5.530939811
25 a 29	104693	118333	88.47320697	-1.78078124	91.98988597	8.030114026	8.030114026
30 a 34	94093	104243	90.26313517	1.789928208	98.30898063	1.691019366	1.691019366
35 a 39	86730	97196	89.2206716	-1.031068011	106.0761723	6.0761723	6.0761723
40 a 44	89431	74108	93.68894047	4.65873302	95.35653464	4.643465363	4.643465363
45 a 49	85894	64467	91.35526704	2.33967343	89.82332242	1.076677585	1.076677585
50 a 54	46339	54139	91.68806221	0.332795174	100.4045389	-0.40453893	-0.40453893
55 a 59	39984	43322	91.22102573	0.46703648	91.57829642	8.42170358	8.42170358
60 a 64	37683	40741	92.49404777	1.273022031	113.1349826	-13.1349826	-13.1349826
65 a 69	26632	29130	91.42464813	-1.06939984	90.37906811	9.62093189	9.62093189
70 a 74	21251	22220	85.63906391	4.214415777			

Oaxaca		Población		1990		1995	
Gpo. Edad	hombres	mujeres	IM	dif IM	dif IMI	C.E.M	C.E.F
Total	1545990	1604422	19547	102.5238357	104.0529429	-4.05294294	-4.05294294
0 a 4	203538	198547	102.5238357	-0.12464436	104.0529429	-4.05294294	-4.05294294
5 a 9	220830	215656	102.3991913	-0.12464436	104.0529429	-4.05294294	-4.05294294
10 a 14	213383	203538	103.522305	1.123113659	110.7463001	-10.7463001	-10.7463001
15 a 19	178088	180428	98.70862616	-4.81387881	100.4857902	-0.48579021	-0.48579021
20 a 24	133575	147999	90.2539882	-8.45463795	94.46960619	5.530939811	5.530939811
25 a 29	104693	118333	88.47320697	-1.78078124	91.98988597	8.030114026	8.030114026
30 a 34	94093	104243	90.26313517	1.789928208	98.30898063	1.691019366	1.691019366
35 a 39	86730	97196	89.2206716	-1.031068011	106.0761723	6.0761723	6.0761723
40 a 44	89431	74108	93.68894047	4.65873302	95.35653464	4.643465363	4.643465363
45 a 49	85894	64467	91.35526704	2.33967343	89.82332242	1.076677585	1.076677585
50 a 54	46339	54139	91.68806221	0.332795174	100.4045389	-0.40453893	-0.40453893
55 a 59	39984	43322	91.22102573	0.46703648	91.57829642	8.42170358	8.42170358
60 a 64	37683	40741	92.49404777	1.273022031	113.1349826	-13.1349826	-13.1349826
65 a 69	26632	29130	91.42464813	-1.06939984	90.37906811	9.62093189	9.62093189
70 a 74	21251	22220	85.63906391	4.214415777			

Fuente: Cálculos propios basados en datos del Censo de Población de 1990 y el Censo de Población de 1995

1990		Región Mixteca									
Población		Hombres					Mujeres				
Gpo. Edad	Total	hombres	IM	diff IM	diff IM	C.Em	100-CE	100-CE	C.Ef	100-CE	100-CE
Total	199910	218284									
0-4	29002	28676	101.1368392								
5-9	32757	32893	99.61682328	-1.52001569	1.52001569	107.7781068	-7.7781068	7.7781068	110.1829513	-10.1829513	10.1829513
10-14	31784	31012	102.489359	2.872536875	2.872536875	120.4099028	-20.4099028	20.4099028	115.3527125	-15.3527125	15.3527125
15-19	20036	20888	95.9028823	-8.59907073	8.59907073	91.41345013	8.596549688	8.596549688	89.78012767	10.21987233	10.21987233
20-24	12052	15515	77.67966484	-18.25062339	18.25062339	79.87010835	20.12989165	20.12989165	92.39793943	7.602060566	7.602060566
25-29	10143	12697	79.86501221	2.205347367	2.205347367	94.45463276	5.545467244	5.545467244	95.10861423	4.891385768	4.891385768
30-34	9425	11185	84.26464014	4.379627935	4.379627935	101.3876938	-1.387693832	1.387693832	96.59606817	3.419393835	3.419393835
35-39	8449	10465	80.73578595	-3.52885419	3.52885419	102.8421885	-2.84218855	2.84218855	105.7765199	-5.77651994	5.776519937
40-44	7006	8602	81.44617531	0.710389355	0.710389355	89.13486005	10.86513995	10.86513995	88.5260449	11.44739551	11.44739551
45-49	7271	8963	81.12239206	-0.32378325	0.32378325	109.60205	-9.60205005	9.60205005	111.0106815	-11.0106815	11.0106815
50-54	6282	7546	82.98436258	1.86197052	1.86197052	94.6922728	5.30727204	5.30727204	93.71584699	6.284153005	6.284153005
55-59	5955	7141	83.39168184	0.407319261	0.407319261	101.5431836	-1.54318356	1.54318356	103.1116887	-3.11168887	3.11168887
60-64	5467	6305	86.70898114	3.317279305	3.317279305	105.4794521	-5.47945205	5.47945205	103.9914234	-3.991423388	3.991423388
65-69	4411	4985	88.48545637	1.776495227	1.776495227	99.48128101	0.51871899	0.51871899	98.5470001	1.452999901	1.452999901
70-74	3401	3812	89.21825813	0.732801763	0.732801763						

Coef. E = 7.692005567

IRS = 3.726624143

Inu = 26.15981709

1995		Región Mixteca									
Población		Hombres					Mujeres				
Gpo. Edad	Total	hombres	IM	Diff IM	Diff IM	C.E.m	100-CE	100-CE	C.E.f	100-CE	100-CE
Total	193565	216585									
0-4	26308	25893	101.6027498								
5-9	29773	29063	102.4429687	0.840218945	0.840218945	104.3970686	-4.39706862	4.397068621	104.693804	-4.69380403	4.693804035
10-14	30730	29627	103.7229554	1.278986689	1.278986689	119.6977369	-19.6977369	19.69773692	114.4142579	-14.4142579	14.41425795
15-19	21573	22726	94.92651588	-8.79643953	8.796439527	97.08383981	2.916160389	2.916160389	98.82158542	1.178414576	1.178414576
20-24	13712	16367	83.77833445	-11.14818143	11.14818143	85.6275158	14.37224842	14.37224842	92.02181491	7.978185089	7.978185089
25-29	10454	12846	81.37941773	-2.398981674	2.398981673	89.79942447	10.20057553	10.20057553	92.08602151	7.913978495	7.913978495
30-34	9571	11533	82.98794763	1.608529811	1.608529811	97.23167573	2.768324275	2.768324275	96.72089903	3.279100973	3.279100973
35-39	9233	11002	83.92110525	0.933157625	0.933157625	108.8107517	-8.810751676	8.810751676	107.8151796	-7.81517958	7.815179578
40-44	7431	8876	83.72014421	-0.20096104	0.20096104	93.18452568	6.815474324	6.815474324	92.28969324	7.700306764	7.700306764
45-49	6716	8231	81.593974	-2.12617021	2.126170208	98.10824629	1.891753707	1.891753707	100.1094624	-0.10946242	0.109462418
50-54	6280	7568	82.7167019	1.122727902	1.122727902	102.1957391	-2.19573912	2.195739123	101.5975299	-1.59752987	1.59752987
55-59	5535	6687	83.02084896	0.304147055	0.304147055	93.02521008	6.974789916	6.974789916	92.65513168	7.34486832	7.34486832
60-64	5840	6823	82.66158581	-0.359263145	0.359263145	112.4850419	-12.4850419	12.4850419	113.8874979	-13.8874979	13.88749791
65-69	4493	5315	84.53433878	1.872750987	1.872750987	84.24226534	5.757374862	5.757374862	96.48724698	3.512753018	3.512753018
70-74	3895	4184	92.87078776	8.336430981	8.336430981						

Coef. E = 7.621799957

IRS = 3.179067859

Inu = 23.42249114

Fuente: Cálculos propios basados en datos del Censo de Población de 1990 y el Censo de Población de 1995

Anexo A.12 Índice de Naciones Unidas para Silacayoapam 1990 y 1995

Distrito 01 Silacayoapam											
1990	Población		IM	dif IM	dif IM	CEm	100-CE	100-CE	CEf	100-CE	100-CE
Gpos.edad	Hombres	Mujeres									
Total	19312	21158									
0-4	2864	2871	99.75618251								
5-9	3280	3313	99.00392394	-4.54170968	4.541709682	109.0063144	-9.00631439	9.00631439	111.9824235	-11.9824235	11.98242353
10-14	3154	3048	103.5456336	14.99281835	14.99281835	121.7055759	-21.7055759	21.70557592	111.5342365	-11.5342365	11.53423654
15-19	1903	2149	88.55281526	12.27935682	12.27935682	88.67660784	11.32339236	11.32339236	94.71132658	5.288673424	5.288673424
20-24	1138	1492	78.27345845	-2.31661988	2.316619884	81.11190306	18.88809694	18.88809694	90.47907823	9.520921771	9.520921771
25-29	903	1149	78.59007833	-7.52402286	7.524022855	93.18885449	6.811145511	6.811145511	94.91945477	5.080545229	5.080545229
30-34	800	929	86.11410118	6.750764192	6.750764192	98.40098401	1.59901599	1.59901599	90.19417476	9.805825243	9.805825243
35-39	723	911	79.36333699	9.612447313	9.612447313	104.1786744	-4.17867435	4.178674352	102.8216704	-2.82167043	2.821670429
40-44	588	843	69.75088968	-10.4598832	10.45988315	83.52272727	16.47727273	16.47727273	95.52407932	4.47592068	4.47592068
45-49	685	854	80.21077283	-7.03262893	7.032628926	115.8072697	-15.8072697	15.80726965		-12	12
50-54	595	682	87.24340176	5.166588104	5.166588104	94.29477021	5.705229794	5.705229794	87.60436737	12.39563263	12.39563263
55-59	577	703	82.07681366	-11.3981484	11.39814841	95.29314616	4.70685384	4.70685384	104.847129	-4.84712901	4.847129008
60-64	616	659	83.47496206	-9.27733151	9.277331514	120.195122	-20.195122	20.19512195	115.7155399	-15.7155399	15.71553995
65-69	448	436	102.7522936	11.30151638	11.30151638	92.46646027	7.533539732	7.533539732	83.44497608	16.55502392	16.55502392
70-74	353	386	91.4507772	91.4507772	91.4507772						
						Coef. E= 11.07211563			Coef. E= 9.386426335		
						IRS= 15.70035483			Inu= 67.55960645		

1995											
Gpo. Edad	hombres	mujeres	IM	Dif IM	Dif IM	CE,m	100-CE	100-CE	CE,f	100-CE	100-CE
Total	16010	18093									
0 - 4 A	1990	2130	93.42723005								
5 - 9 A	2452	2476	99.03069487	5.603464622	5.603464622	105.5986219	-5.59862188	5.598621878	103.1236985	-3.12369846	3.123698459
10 - 14 A	2654	2872	99.32634731	0.295652637	0.295652637	128.8975231	-28.8975231	28.89752307	120.7138017	-20.7138017	20.71380167
15 - 19 A	1666	1951	85.39210681	-13.9342407	13.93424069	92.78752437	7.212475634	7.212475634	100.90509439	-0.905094388	0.905094388
20 - 24 A	937	1195	78.41004184	-6.98206477	6.982064771	79.13851351	20.86148649	20.86148649	82.98611111	17.01388889	17.01388889
25 - 29 A	702	929	75.56512379	-2.84491805	2.844918052	89.08629442	10.91370558	10.91370558	91.07843137	8.921568627	8.921568627
30 - 34 A	639	845	75.62130178	0.056177986	0.056177986	93.48939283	6.510607169	6.510607169	98.42748981	1.572510192	1.572510192
35 - 39 A	665	788	84.39088294	8.789561169	8.789561169	116.4623468	-16.4623468	16.46234676	104.9267643	-4.92676431	4.926764314
40 - 44 A	503	657	76.56012177	-7.83074118	7.830741179	86.42611684	13.57388316	13.57388316	89.44860449	10.55139551	10.55139551
45 - 49 A	499	681	73.27459618	-3.28552558	3.285525584	95.59386973	4.406130268	4.406130268	99.27113703	0.728862974	0.728862974
50 - 54 A	541	715	75.66433566	2.389739482	2.389739482	108.3083083	-8.3083083	8.308308308	114.4915933	-14.4915933	14.49159327
55 - 59 A	500	568	88.02816901	12.36383335	12.36383335	95.32888465	4.671115348	4.671115348	85.22130533	14.77869467	14.77869467
60 - 64 A	508	618	82.20064725	-5.82752176	5.827521765	107.6271186	-7.62711864	7.627118644	119.4202899	-19.4202899	19.42028986
65 - 69 A	444	467	85.07494847	12.87429922	12.87429922	67.68976898	2.310231023	2.310231023	97.29166667	2.709333333	2.709333333
70 - 74 A	401	342	117.251482	22.17651552	22.17651552						
						Coef. E= 10.56565795			Coef. E= 9.219730474		
						IRS= 8.094942771			Inu= 44.07021674		

Fuente: Cálculos propios basados en datos del Censo de Población de 1990 y el Censo de Población de 1995



Anexo A.13 Índice de Naciones Unidas para Huajuapam 1990 y 1995

Distrito 02 Huajuapam												
1990 Población												
Gpo. Edad	Hombres	Mujeres	IM	dif IM	dif IM	CEm	100-CE	100-CE	CEf	100-CE	100-CE	
Total	52588	58151										
0-4	7597	7365	103.1500339									
5-9	8510	8356	101.8429871	-1.30704687	1.307046869	106.6616532	-6.66165319	6.661653193	106.6905005	-6.69050051	6.690500511	
10-14	8360	8299	100.7350283	-1.10795876	1.107958758	119.1986882	-19.1986882	19.19868824	115.6171636	-15.6171636	15.61716356	
15-19	5517	6000	91.95	-8.78502832	8.785028317	94.40451745	5.595482546	5.595482546	93.7335385	6.264646149	6.264646149	
20-24	3328	4503	73.9062847	-18.0437153	18.0437153	81.09181793	18.90838207	18.90838207	93.97892101	6.021078994	6.021078994	
25-29	2691	3583	75.1046609	1.1983762	1.1983762	91.2667458	8.733254197	8.733254197	93.17383955	6.826160447	6.826160447	
30-34	2569	3188	80.58343789	5.478776993	5.478776993	105.5030801	-5.50308008	5.503080082	100.3936388	-0.3936388	0.393638797	
35-39	2179	2768	78.72109827	-1.86233963	1.862339626	101.3959981	-1.39599814	1.395998139	101.9145803	-1.91458027	1.914580265	
40-44	1729	2244	77.04991087	-1.67118739	1.671187392	86.62324849	13.37675351	13.37675351	88.97700238	11.02299762	11.02299762	
45-49	1813	2276	79.6572935	2.607382624	2.607382624	107.0880095	-7.08800945	7.088009451	108.6914995	-8.69149952	8.691499522	
50-54	1657	1944	85.23662551	5.579332017	5.579332017	100.2419843	-0.24198427	0.241984271	95.17747858	4.82252142	4.82252142	
55-59	1493	1809	82.53178552	-2.70484	2.704839998	97.58169935	2.418300654	2.418300654	104.5967042	-4.59670425	4.59670425	
60-64	1403	1515	92.80726073	10.07547521	10.07547521	107.881584	7.881584006	7.881584006	99.83525535	0.164744646	0.164744646	
65-69	1108	1226	90.37520392	-2.23205681	2.232056811	100.226142	-0.22614202	0.226142017	96.57345412	3.426545884	3.426545884	
70-74	808	1024	78.90625	-11.4689539	11.46895392							
							Coef. E=	7.479177875			Coef. E=	5.880983236
							IRS=	5.701728464			Inu=	30.4653465

1995												
Gpo edad	Hombres	Mujeres	IM	Dif IM	Dif IM	CE.m	100-CE	100-CE	CE.f	100-CE	100-CE	
total	55729	61551										
0-4 A	7273	7071	102.8567388									
5-9 A	8150	7750	105.1612903	2.30455153	2.30455153	104.6683362	-4.66833622	4.668336223	102.4657896	-2.46578965	2.465789648	
10-14 A	8300	8056	103.0287984	-2.13249191	2.132491911	115.2697729	-15.2697729	15.26977293	108.6812816	-8.68128162	8.681281619	
15-19 A	8251	7075	88.35335689	-14.6754415	14.67544152	101.592719	-1.592719	1.592718999	107.79309819	-7.79309819	7.793098195	
20-24 A	4006	5071	78.9982252	9.35513169	9.355131688	86.58813358	13.41186642	13.41186642	91.68323992	8.31676008	8.31676008	
25-29 A	3002	3987	75.2947078	-3.7035174	3.703517402	87.4581209	12.5418791	12.5418791	92.23828803	7.761711972	7.761711972	
30-34 A	2859	3574	79.99440403	4.699696229	4.699696229	99.03013509	0.969864912	0.969864912	96.5163381	3.483661896	3.483661896	
35-39 A	2772	3418	81.07633811	1.081934081	1.081934081	110.5263158	-10.5263158	10.52631579	110.683069	-10.683069	10.68306895	
40-44 A	2157	2604	82.83410138	1.757763272	1.757763272	93.9050936	6.0949064	6.0949064	91.93292145	8.067078553	8.067078553	
45-49 A	1822	2246	81.12199466	-1.71210673	1.712106725	93.77251673	6.227483273	6.227483273	96.37416863	3.625831367	3.625831367	
50-54 A	1729	2057	84.05444823	2.932453568	2.932453568	103.3781764	-3.37817638	3.378176383	102.0084304	-2.00843045	2.008430449	
55-59 A	1523	1787	85.22663682	1.172188596	1.172188596	93.72307692	6.276923077	6.276923077	91.99485199	8.005148005	8.005148005	
60-64 A	1521	1828	83.20568928	-2.02094754	2.020947544	112.7501853	-12.7501853	12.75018532	114.8962918	-14.8962918	14.89629164	
65-69 A	1175	1395	84.22939068	1.023701403	1.023701403	89.96937213	10.03062787	10.03062787	94.25675676	5.743243243	5.743243243	
70-74 A	1091	1132	96.37809187	12.14870119	12.14870119							
							Coef. E=	7.979927438			Coef. E=	7.040876586
							IRS=	4.670817436			Inu=	29.03325633

Fuente: Cálculos propios basados en datos del Censo de Población de 1990 y el Censo de Población de 1995

Anexo A.14 Índice de naciones Unidas para Coixtahuaca 1990y 1995

Distrito 03 Coixtahuaca											
1990	Población										
Gpo edad	Hombres	Mujeres	IM	Dif IM	[dif IM]	CEm	100-CE	100-CE	CEf	100-CE	100-CE
Total	5453	6009									
0-4	714	657	108.6757991								
5-9	750	800	93.75	-14.9257991	14.92579909	96.46302251	3.536977492	3.536977492	111.4206128	-11.4206128	11.42061281
10-14	841	779	107.9589217	14.20892169	14.20892169	129.4842186	-29.4842186	29.48421863	122.2919937	-22.2919937	22.29199372
15-19	549	474	115.8227848	7.863863116	7.863863116	98.65229111	1.347708895	1.347708895	84.64285714	15.35714286	15.35714286
20-24	272	341	79.76539589	-38.0573889	38.05738892	70.46632124	29.53367876	29.53367876	92.16216216	7.837837838	7.837837838
25-29	223	268	83.83458847	4.069190572	4.069190572	93.89473684	6.105263158	6.105263158	88.51913478	11.48086522	11.48086522
30-34	203	260	78.07692306	-5.75786339	5.757863389	95.30516432	4.694835681	4.694835681	99.61685824	0.383141762	0.383141762
35-39	203	256	79.296875	1.219951923	1.219951923	105.1813472	-5.18134715	5.18134715	104.9180328	-4.91803279	4.918032787
40-44	183	228	80.28315789	0.966282895	0.966282895	93.60613811	6.393861893	6.393861893	83.97790055	16.02209945	16.02209945
45-49	188	287	65.50522648	-14.75793141	14.75793141	89.47089947	0.529100529	0.529100529	123.4408602	-23.4408602	23.44086022
50-54	195	237	82.27848101	16.77325453	16.77325453	83.07875895	8.92124105	8.92124105	82.72251309	17.27748691	17.27748691
55-59	231	286	80.76923077	-1.50925024	1.509250243	111.8644068	-11.8644068	11.86440678	107.1161049	-7.11610487	7.116104869
60-64	218	297	73.4006734	-7.368557369	7.368557369	104.05727924	-4.05727924	4.057279236	108.5923218	-8.59232176	8.592321755
65-69	188	261	72.03065134	-1.37002206	1.37002206	103.5812672	-3.58126722	3.581267218	112.2580645	-12.2580645	12.25806452
70-74	145	168	86.30952381	14.27887247	14.27887247						
									Coef. E= 8.710091267		Coef. E= 12.18435113
					IRS= 10.85591921					Inu= 53.4622	

1995											
Gpo. Edad	Hombres	Mujeres	IM	Dif IM	[Dif IM]	CE.m	100-CE	100-CE	CE.f	100-CE	100-CE
Total	5299	5614									
0 - 4 A	634	572	110.8391608								
5 - 9 A	679	626	108.4664537	-2.37270717	2.372707165	101.2677107	-1.26771066	1.267710664	99.44400318	0.555996823	0.555996823
10 - 14 A	707	687	102.9112082	-5.55524552	5.555245523	115.9016393	-15.9016393	15.90163934	126.987061	-26.987061	26.987061
15 - 19 A	541	456	118.8403509	15.72914273	15.72914273	96.69347632	3.306523682	3.306523682	87.35632184	12.64367816	12.64367816
20 - 24 A	412	357	115.4061625	-3.23418841	3.234188412	100.9803922	-0.98039216	0.980392157	95.45454545	4.545454545	4.545454545
25 - 29 A	275	292	94.17808219	-21.2280803	21.22808027	86.8878357	13.1121643	13.1121643	95.26916803	4.730831974	4.730831974
30 - 34 A	221	256	86.328125	-7.84995719	7.849957192	95.46436285	4.535637149	4.535637149	96.06003752	3.939962477	3.939962477
35 - 39 A	188	241	78.00829876	-8.31982624	8.319826245	93.53233831	6.467661692	6.467661692	97.96747967	2.032520325	2.032520325
40 - 44 A	181	236	76.69491525	-1.3133835	1.313383501	102.259887	-2.25988701	2.259887006	105.3571429	-5.35714288	5.357142857
45 - 49 A	166	207	80.19323671	3.498321461	3.498321461	91.71270718	8.287292818	8.287292818	83.46774194	16.53225806	16.53225806
50 - 54 A	181	260	69.61538482	-10.5778521	10.5778521	110.3658537	-10.3658537	10.36585366	120.849652	-20.849652	20.84965197
55 - 59 A	182	224	72.32142857	2.706043956	2.706043956	81.40703518	18.59296482	18.59296482	81.01265823	18.98734177	18.98734177
60 - 64 A	217	293	74.06143345	1.740004878	1.740004878	118.8666667	-18.8666667	18.86666667	117.6706827	-17.6706827	17.67068273
65 - 69 A	210	274	78.64233577	2.580902319	2.580902319	106.870229	-8.87022901	8.870229008	108.7301587	-8.73015873	8.73015873
70 - 74 A	176	211	83.41223227	6.769986508	6.769986508						
									Coef. E= 8.354970997		Coef. E= 11.02790319
					IRS= 7.19043402					Inu= 40.95417624	

Fuente: Cálculos propios basados en datos del Censo de Población de 1990 y el Censo de Población de 1995

Anexo A.15 Índice de Naciones Unidas para Juxtahuasca 1990 y 1995

Distrito 08 Juxtahuasca												
1990 Población												
Gpo edad	Hombres	Mujeres	IM	dif IM	dif IM	CEm	100-CE	100-CE	CEf	100-CE	100-CE	
Total	30579	32870										
0-4	4991	4944	100.7483819									
5-9	5516	5434	101.5090173	0.760635421	0.760635421	112.125216	-12.125216	12.12521598	112.1800165	-12.1800165	12.18001652	
10-14	4858	4744	102.4030354	0.894018115	0.894018115	116.1922985	-16.1922985	16.19229849	109.7513013	-9.75130133	9.75130133	
15-19	2846	3211	88.63282467	-13.7702107	13.77021075	84.55139632	15.44860368	15.44860368	90.32348805	9.676511955	9.676511955	
20-24	1874	2386	79.20540997	-9.42741469	9.427414691	82.75557518	17.24442482	17.24442482	89.06455863	10.93544137	10.93544137	
25-29	1683	2102	80.06880324	0.86119326	0.86119328	101.0204082	-1.02040816	1.020408163	100.718735	-0.71873503	0.718735026	
30-34	1458	1808	80.64159292	0.574989685	0.574989685	94.4606414	5.539358601	5.539358601	95.78807947	4.21192053	4.21192053	
35-39	1404	1673	83.92109982	3.2795069	3.2795069	108	-8	8	108.5658663	-8.56586632	8.565866321	
40-44	1142	1274	89.6389325	5.717832675	5.717832675	95.52488499	4.475115015	4.475115015	90.35460993	9.645390071	9.645390071	
45-49	987	1147	86.0505667	-3.5883658	3.5883658	103.6764706	-3.67647059	3.676470588	105.7630244	-5.76302444	5.763024435	
50-54	762	895	85.1396648	-0.91090189	0.910901891	92.6443789	7.3556231	7.3556231	95.72192513	4.278074866	4.278074866	
55-59	658	723	91.00968188	5.870017077	5.870017077	88.50033625	11.49966375	11.49966375	87.84933171	12.15066829	12.15066829	
60-64	725	751	96.5379494	5.52826752	5.52826752	133.7638376	-33.7638376	33.76383764	129.1487532	-29.1487532	29.14875322	
65-69	426	440	96.81818182	0.280232417	0.280232417	72.5106383	27.4893617	27.4893617	75.02131287	24.97868713	24.97868713	
70-74	450	422	106.6350711	9.816889272	9.816889272							
							Coef. E=	12.60233704	Coef. E=		10.9234147	
IRS= 4.713882729									INU=		37.66739992	

1995												
Gpo. Edad	Hombres	Mujeres	IM	Dif IM	Dif IM	CE.m	100-CE	100-CE	CE.f	100-CE	100-CE	
Total	31657	33400										
0 - 4 A	4736	4624	102.4221453									
5 - 9 A	5099	4952	102.9684976	0.546352248	0.546352248	103.3336711	-3.33367109	3.333671091	106.5748413	-6.57484128	6.574841278	
10 - 14 A	5133	4669	109.9378882	6.969390622	6.969390622	120.2530163	-20.2530163	20.25301628	109.4724502	-9.47245018	9.472450176	
15 - 19 A	3438	3578	96.08719955	-13.85068886	13.85068886	94.33392784	5.666072164	5.666072164	99.80474198	0.19525802	0.19525802	
20 - 24 A	2156	2501	86.20551779	-9.88168176	9.88168176	84.25166081	15.74833919	15.74833919	89.05109489	10.94890511	10.94890511	
25 - 29 A	1680	2039	82.39333006	-3.81218773	3.812187729	93.90721073	6.092789268	6.092789268	97.70004792	2.299952084	2.299952084	
30 - 34 A	1422	1673	84.99701136	2.603681293	2.603681293	94.32835821	5.671641791	5.671641791	93.33333333	6.666666667	6.666666667	
35 - 39 A	1335	1546	86.35187581	1.354864452	1.354864452	107.9660332	-7.96603316	7.966033158	104.2833052	-4.283305228	4.283305228	
40 - 44 A	1051	1292	81.34674923	-5.00512658	5.00512658	89.90590248	10.09409752	10.09409752	97.03342095	2.966579046	2.966579046	
45 - 49 A	1003	1117	89.79409132	8.44734209	8.44734209	110.1592532	-10.1592532	10.15925316	99.51002227	0.489977728	0.489977728	
50 - 54 A	770	953	80.79748164	-8.99660968	8.996609679	96.67294413	3.327055869	3.327055869	103.0827474	-3.08274743	3.082747431	
55 - 59 A	590	732	80.6010929	-0.19638874	0.196388741	78.7191461	21.2808539	21.2808539	80.66115702	19.33884298	19.33884298	
60 - 64 A	729	862	84.57076586	3.969672765	3.969672765	140.0576369	-40.0576369	40.05763689	136.1769352	-36.1769352	36.17693523	
65 - 69 A	451	534	84.45692884	-0.11383682	0.11383682	78.16291361	21.83708839	21.83708839	81.1550152	18.8449848	18.8449848	
70 - 74 A	425	454	93.6123348	9.155405963	9.155405963							
							Coef. E=	13.1913499	Coef. E=		9.333957367	
IRS= 5.761786876									INU=		39.81068789	

Fuente: Cálculos propios basados en datos del Censo de Población de 1990 y el Censo de Población de 1995

Anexo A.16 Índice de Naciones Unidas para Tepecolcolta 1990 y 1995

Distrito 09 Tepecolcolta											
1990 Población											
Gpo edad	Hombres	mujeres	IM	dif IM	dif IM	CEm	100-CE	100-CE	Cef	100-CE	100-CE
Total	14768	16783									
0-4	1851	1892	97.83298097								
5-9	2163	2156	100.3248753	2.491694352	2.491694352	105.8219178	-5.82191781	5.821917808	105.0426309	-5.04263094	5.042630938
10-14	2237	2213	101.0845007	0.759825353	0.759825353	120.04293	-20.04293	20.04292997	111.8524134	-11.8524134	11.85241344
15-19	1564	1801	86.84064409	-14.2438566	14.24385659	98.42868345	1.573316551	1.573316551	100.1947149	-0.19471488	0.194714882
20-24	941	1382	68.08972504	-18.7509191	18.75091905	79.8811545	20.1188455	20.1188455	100.8391098	-0.83910981	0.839109814
25-29	792	940	84.25531915	16.16559411	16.16559411	94.34187016	5.658129839	5.658129839	82.89241623	17.10758377	17.10758377
30-34	738	886	83.29571106	-0.95960808	0.959608088	104.8295455	-4.82954545	4.829545455	105.1632047	-5.16320475	5.163204748
35-39	616	745	82.68456378	-0.6111473	0.611147303	98.40062598	3.599374022	3.599374022	98.15546772	1.844532279	1.844532279
40-44	540	832	85.44303797	2.758474216	2.758474216	96.42857143	3.571428571	3.571428571	92.19547775	7.804522247	7.804522247
45-49	504	626	80.51118211	-4.93185587	4.931855866	102.6476578	-2.64765784	2.647657841	100.6430868	-0.64308682	0.643086817
50-54	442	612	72.22222222	-8.28895989	8.288959886	85.49323017	14.50676983	14.50676983	98.39228296	1.607717042	1.607717042
55-59	530	618	85.7605178	13.53829558	13.53829558	121.4203895	-21.4203895	21.42038946	103.7783375	-3.77833753	3.778337531
60-64	431	579	74.43868739	-11.32183041	11.32183041	90.83245522	9.167544784	9.167544784	104.230423	-4.23042304	4.230423042
65-69	419	493	84.98985801	10.55117062	10.55117062	112.9380054	-12.9380054	12.93800539	105.3418803	-5.34188034	5.341880342
70-74	311	357	87.11484594	2.124987926	2.124987926						
							Coef. E=	9.68429654	Coef. E=		5.034627454
IRS= 8.269093796									Inu=		39.52620538

1995											
Gpo edades	Hombres	Mujeres	IM	DIF IM	DIF IM	CE.m	100-CE	100-CE	CE.f	100-CE	100-CE
total	14617	16554									
0-4 A	1729	1697	101.8856806								
5-9 A	1929	2000	96.45	-5.43568061	5.435680613	102.7430093	-2.74300932	2.743009321	109.4391245	-9.43912449	9.439124487
10-14 A	2026	1958	103.4729316	7.022931563	7.022931563	116.2030399	-16.2030399	16.20303986	101.6878733	-1.68787328	1.68787328
15-19 A	1558	1851	84.17071853	-19.302213	19.30221303	97.4054392	2.5945608	2.5945608	105.3800171	-5.38001708	5.380017079
20-24 A	1173	1555	75.4340836	-8.73663493	8.736634929	98.69583509	1.304164914	1.304164914	108.8554428	-8.85544277	8.855442772
25-29 A	819	1006	81.41153082	5.977447214	5.977447214	85.17940718	14.82059282	14.82059282	82.15598203	17.84401797	17.84401797
30-34 A	750	894	83.89261745	2.481086635	2.481086635	97.65625	2.34375	2.34375	96.38814016	3.611859838	3.611859838
35-39 A	717	849	84.45229682	0.55967937	0.55967937	108.8838269	-8.88382688	8.883826879	110.4031209	-10.4031209	10.40312094
40-44 A	567	644	88.04347826	3.591181441	3.591181441	89.82862807	10.07137193	10.07137193	88.27964359	11.72035641	11.72035641
45-49 A	544	610	89.18032787	1.136849608	1.136849608	109.1273821	-9.12738215	9.127382146	103.565365	-3.56536503	3.565365025
50-54 A	430	534	80.52434457	-8.6559833	8.6559833	89.21161826	10.78838174	10.78838174	92.54766031	7.452339688	7.452339688
55-59 A	420	544	77.20588235	-3.31846222	3.318462218	91.70305677	8.296943231	8.296943231	96.96969697	3.03030303	3.03030303
60-64 A	486	588	82.65306122	5.447178872	5.447178872	119.7044335	-19.7044335	19.7044335	110.1123596	-10.1123596	10.11235955
65-69 A	392	524	74.80916031	-7.84390092	7.843900919	92.12690952	7.873090482	7.873090482	100	0	0
70-74 A	365	460	79.34782609	4.538665782	4.538665782						
							Coef. E=	8.827272894	Coef. E=		7.161706159
IRS= 6.46522273									Inu=		35.38464724

Fuente: Cálculos propios basados en datos del Censo de Población de 1990 y el Censo de Población de 1995

Gpo. Edad		1990		1995		Nochtikán	
Población		Hombres	Mujeres	IM	dif IM	dif IM	Cem
Total		29731	31580				
0-4	4066	4145	98.09408928	-2.63281184	2.633811837	105.4684779	-5.46847788
5-9	4524	4758	95.46027743	-2.53831184	2.539311837	105.4684779	-5.46847788
10-14	4547	4262	104.24111738	8.790896346	121.2048514	21.2048514	116.9280257
15-19	2961	2703	109.5449501	5.303776282	92.613919751	5.308602494	116.9280257
20-24	1707	1969	88.69375317	-22.85119688	77.92741383	22.07288817	89.68344341
25-29	1401	1688	84.12322275	-2.57053043	94.41489362	5.585106383	96.95577254
30-34	1301	1513	85.88810311	1.864880358	98.41148773	1.588502269	93.56833643
35-39	1224	1546	79.17205692	-6.81604619	103.7727851	-3.77278508	112.0289855
40-44	1204	1247	84.8436247	5.671567778	86.06624898	13.91375102	82.31023102
45-49	1058	1484	83.15383881	-1.68988589	116.2505888	-13.2505888	121.3409648
50-54	1065	1199	88.82402002	5.670381203	91.84939352	8.150064683	86.75832127
55-59	1085	1280	84.765625	4.058395017	108.0139373	8.01393728	115.1079137
60-64	944	1025	92.09756098	7.331935276	2.980472765	2.980472765	94.60083064
65-69	881	887	97.06877114	4.971210163	109.9616858	-9.96168582	109.2364532
70-74	622	599	103.8397329	6.770961749	6.770961749	9.96168582	9.2364532

Gpo. Edades		1995		1990		100-CE	
Hombres		Mujeres	LM	DIF IM	DIF IM	Cem	100-CE
Total		29124	30873				
0-4	3745	3655	102.4623803	-1.6764789	1.676478896	105.7867767	-5.78677665
5-9	4232	4199	100.7859014	-1.6764789	1.676478896	105.7867767	-5.78677665
10-14	4256	4323	98.45015038	-2.33575105	118.2550709	-18.2550709	123.5495856
15-19	2966	2799	105.9684168	7.516286219	97.05497382	2.945026178	88.08811959
20-24	1856	2032	91.33858268	-14.62783399	83.81124407	16.18875593	90.8969108
25-29	1463	1672	87.5	-3.83858268	93.838582677	91.26632555	8.733624454
30-34	1350	1524	88.56267717	1.082677165	97.75524982	2.244750181	93.46826127
35-39	1289	1589	81.74952801	-6.83314916	6.83314916	-6.56275636	110.8089261
40-44	1088	1344	80.95238095	-0.79714705	83.23050557	6.76949443	94.24964937
45-49	1035	1263	81.94774347	0.995362516	97.59547383	2.404526167	98.7402267
50-54	1033	1214	85.09069058	3.142866087	101.4734774	-1.4734774	100.5793503
55-59	1001	1151	86.96785404	1.877244485	97.99314733	2.006852668	98.84070416
60-64	1010	1115	90.68292594	3.615105601	3.615105601	-9.0124123	107.4181175
65-69	852	925	92.10810811	1.525148487	1.525148487	0.409117475	101.2588944
70-74	701	712	98.45505618	6.346948072	6.346948072	0.409117475	1.258894362

Fuente: Cálculos propios basados en datos del Censo de Población de 1990 y el Censo de Población de 1995

IRS = 4.323889334  
 Coef. E = 6.388664697  
 InV = 26.30564439  
 Coef. E = 6.9653131695

Anexo A.18 Índice de Naciones Unidas para Tlaxiaco 1990 y 1995

Distrito 16 Tlaxiaco											
Gpo. Edad	Población		nMx	dif IM	[difIM]	CEm	100-CE	[100-CE]	Cef	100-CE	[100-CE]
	1990	Hombres									
Total	47479		51733								
0-4	6929		6802	101.8670979							
5-9	7896		8066	99.13215968	-2.73493823	2.73493823	108.6708345	-8.67083447	8.670834466	112.2538445	-12.2538445
10-14	7787		7569	102.8801691	3.748009428	3.748009428	122.7072171	-22.7072171	22.70721714	120.0095132	-20.0095132
15-19	4696		4548	103.2541777	0.37400855	0.37400855	88.77965781	11.22034219	11.22034219	82.45852597	17.54147403
20-24	2792		3462	80.64702484	-22.6071528	22.60715282	78.34993686	21.65006314	21.65006314	92.11121458	7.88878542
25-29	2431		2969	81.87942068	1.232395839	1.232395839	94.44444444	5.555555556	5.555555556	97.93831437	2.061685634
30-34	2356		2601	90.58054594	8.701125264	8.701125264	103.9947032	-3.99470316	3.994703156	93.98373984	6.016260163
35-39	2100		2566	81.83943882	-8.74110713	8.741107129	101.8922853	-1.8922853	1.892285298	108.3843717	-8.3843717
40-44	1766		2134	82.75538894	0.915950126	0.915950126	89.19191919	10.80808081	10.80808081	87.90937178	12.09062822
45-49	1860		2289	81.25819135	-1.49719759	1.497197591	112.3188406	-12.3188406	12.31884058	111.3597665	-11.3597665
50-54	1546		1977	78.19929186	-3.05889949	3.058899494	95.4026535	4.597346498	4.597346498	98.578908	1.421091997
55-59	1381		1722	80.19744483	1.998152975	1.998152975	103.2137519	-3.21375187	3.213751868	99.65277778	0.347222222
60-64	1130		1479	76.40297498	-3.79446985	3.794469848	96.49871904	3.501280956	3.501280956	99.79757085	0.20242915
65-69	961		1242	77.37520129	0.972226305	0.972226305	104.3431053	-4.34310532	4.34310532	106.3811563	-6.38115632
70-74	712		856	83.17757009	5.802368805	5.802368805					
							Coef. E=	8.805646691		Coef. E=	8.150633009
							IRS=	5.090615569		Inu=	32.22812641

1995											
Gpos.edad	Hombres	Mujeres	I.M.	Dif I.M.	[Dif IM]	CEm	100-CE	[100-CE]	Cef	100-CE	[100-CE]
Total	47129		50500								
0-4	6201		6144	100.9277344							
5-9	7232		7060	102.4362606	1.508526248	1.508526248	104.3955251	-4.39552508	4.395525081	105.3259734	-5.32597344
10-14	7654		7262	105.397962	2.961701371	2.961701371	123.6011304	-23.6011304	23.6011304	120.2716131	-20.27161312
15-19	5153		5016	102.73126	-2.66870203	2.668702026	95.19674857	4.803251432	4.803251432	91.88496062	8.115039385
20-24	3172		3656	88.76148796	-15.969772	15.969772	82.75502218	17.24497782	17.24497782	92.12548822	7.87451178
25-29	2513		2921	86.03218076	-0.7293072	0.729307205	91.34860051	8.651399491	8.651399491	90.95438269	9.045617313
30-34	2330		2767	84.20672208	-1.82545868	1.825458678	97.69392034	2.306079665	2.306079665	100.7830986	-0.78309862
35-39	2257		2570	87.82101167	3.614289591	3.614289591	107.1191267	-7.11912672	7.11912672	105.6309083	-5.630908344
40-44	1884		2099	89.75702716	1.938015483	1.938015483	96.51639344	3.483606557	3.483606557	89.75839213	10.24160787
45-49	1647		2107	78.16801139	-11.5890158	11.58901577	95.20231214	4.797687861	4.797687861	107.1174377	-7.11743772
50-54	1578		1835	85.88555858	7.717547193	7.717547193	105.5592788	-5.55927882	5.559278824	97.39915074	2.600849257
55-59	1339		1681	80.8140879	-5.27147068	5.271470684	97.55919854	2.440801457	2.440801457	99.04591532	0.954084675
60-64	1189		1519	78.85852535	-3.85558255	3.855582553	101.2998267	-1.29982669	1.29982669	108.3353168	-8.33531676
65-69	969		1196	81.02006889	4.061541544	4.061541544	101.7322835	-1.73228346	1.732283465	99.58368027	0.416319734
70-74	738		883	83.35220838	2.332141491	2.332141491					
							Coef. E=	6.725767174		Coef. E=	6.516336848
							IRS=	5.064542449		Inu=	28.43573137

Fuente: Cálculos propios basados en datos del Censo de Población de 1990 y el Censo de Población de 1995

## **ANEXO B**

Anexo B.1 Índice de Naciones Unidas para la Región Mixteca 1980

Mixteca	1980		Población								
	Hombres	Mujeres	IM	dif IM	dif IM	CEm	100-CE	100-CE	CEf	100-CE	100-CE
Total	180227	185367									
0-4	24803	25263	98.1791553								
5-9	28718	28251	101.653039	3.47388354	3.47388354	113.05409	-13.0540902	13.0540902	110.859968	-10.8599682	10.8599682
10-14	28001	25704	101.155462	-0.49757685	0.49757685	111.015755	-11.0157551	11.0157551	111.48508	-11.4850798	11.4850798
15-19	18124	17861	101.472482	0.31701978	0.31701978	94.4991918	5.50080818	5.50080818	91.7218713	8.27812869	8.27812869
20-24	12357	13242	93.3187195	-8.15578242	8.15578242	88.4253462	11.5746536	11.5746536	91.8838844	8.01611559	8.01611559
25-29	9825	10931	89.881987	-3.43473252	3.43473252	93.3624745	6.63752554	6.63752554	97.5416053	2.45839468	2.45839468
30-34	8690	9171	94.7552066	4.87321962	4.87321962	93.7432578	8.25674218	8.25674218	88.3653707	11.8346293	11.8346293
35-39	8715	9826	88.8932828	-6.06194386	6.06194386	106.84075	-6.84075028	6.84075028	113.7400162	-13.7400162	13.7400162
40-44	7624	8107	94.0421858	5.34892299	5.34892299	94.5553764	5.44462359	5.44462359	91.1769668	8.82303323	8.82303323
45-49	7411	7957	93.1381174	-0.90406838	0.90406838	108.316282	-8.31628179	8.31628179	109.751724	-9.75172414	9.75172414
50-54	6060	6393	94.7911779	1.65306047	1.65306047	94.2970513	5.70294873	5.70294873	85.1622507	4.83774933	4.83774933
55-59	5442	5479	99.3246943	4.53351844	4.53351844	102.747097	-2.74709714	2.74709714	99.2482565	0.7517435	0.7517435
60-64	4533	4648	97.5258176	-1.79887673	1.79887673	100.800534	-0.80053369	0.80053369	101.61784	-1.61783997	1.61783997
65-69	3552	3669	98.8111202	-0.71469736	0.71469736	94.732631	5.26736896	5.26736896	96.2360656	3.76393443	3.76393443
70-74	2966	2977	99.6305005	2.81938031	2.81938031						
				IRS=	3.42974316		Coef. E=	6.8583984		Coef. E=	7.38602747
									INU=	24.5336553	

Fuente: Cálculos propios basados en datos del Censo de Población de 1980

Anexo B.2 Índice de Naciones Unidas para Silacoyospan 1980

Silacoyospan	1980		Población								
	Hombres	Mujeres	IM	dif IM	dif IM	Cem	100-CE	100-CE	CEf	100-CE	100-CE
Total	19312	21158									
0-4	2884	2871	97.7309044								
5-9	3280	3313	106.292872	8.56196761	8.56196761	119.919246	-19.9192463	19.9192463	111.044875	-11.044875	11.044875
10-14	3154	3046	99.1752577	-7.11761432	7.11761432	106.239647	-8.2396466	8.2396466	110.415481	-10.4154809	10.4154809
15-19	1903	2149	97.4452555	-1.73000228	1.73000228	87.8289474	12.1710528	12.1710528	89.2508143	10.7491857	10.7491857
20-24	1138	1492	88.70317	1.25791455	1.25791455	93.0706522	6.92934783	6.92934783	90.188434	9.81156595	9.81156595
25-29	903	1149	92.6724138	-6.03075624	6.03075624	97.8052823	2.09471767	2.09471767	97.1117622	2.88823776	2.88823776
30-34	800	929	82.5174825	-10.1549313	10.1549313	84.3287392	15.6712608	15.6712608	91.8770078	8.1229922	8.1229922
35-39	723	911	86.7517174	4.23423485	4.23423485	111.125079	-11.1250786	11.1250786	109.452202	-9.45220193	9.45220193
40-44	588	843	85.8501742	2.09845685	2.09845685	92.8528124	7.04738781	7.04738781	93.3333333	6.86666667	6.86666667
45-49	685	854	92.251818	3.40184176	3.40184176	110.595085	-10.5950653	10.5950653	111.621622	-11.6216218	11.6216218
50-54	595	682	99.0306947	6.77887869	6.77887869	98.4738956	1.52610442	1.52610442	81.5003695	8.48963045	8.48963045
55-59	577	703	91.8508539	-7.37984078	7.37984078	85.7904085	14.2095915	14.2095915	88.0465116	1.95348837	1.95348837
60-64	616	689	112.5	20.8491461	20.8491461	127.770859	-27.7708593	27.7708593	103.636364	-3.63636364	3.63636364
65-69	448	436	90.8515581	-21.8484419	21.8484419	77.294686	22.705314	22.705314	90.9793814	9.02061858	9.02061858
70-74	353	386	96.4375	7.78594193	7.78594193						
				IRS=	8.40228993		Coef. E=	12.1542056		Coef. E=	7.98099452
									INU=	45.3520699	

Fuente: Cálculos propios basados en datos del Censo de Población de 1980



Anexo B.3. Índice de naciones Unidas para Hualajuapam, 1980

Población 1980		Población										100-CE		100-CE		100-CE	
Hombres	Mujeres	IM	diff IM	diff IM	CEm	100-CE	100-CE	100-CE	CEf	100-CE	100-CE	100-CE	100-CE	100-CE	100-CE	100-CE	
Total	44248	47693															
0-4	6479	6655	87.3553719	2.68482103	112.649921	112.649921	112.649921	112.649921	111.37805	111.37805	111.37805	111.37805	111.37805	111.37805	111.37805	111.37805	
5-9	7467	7464	100.040193	0.40433324	114.406279	114.406279	114.406279	114.406279	111.11477	111.11477	111.11477	111.11477	111.11477	111.11477	111.11477	111.11477	
10-14	6776	6748	100.444576	0.40433324	114.406279	114.406279	114.406279	114.406279	111.11477	111.11477	111.11477	111.11477	111.11477	111.11477	111.11477	111.11477	
15-19	4382	4682	83.5924818	-6.85209433	60.6777031	9.32229685	9.32229685	9.32229685	91.8579657	91.8579657	91.8579657	91.8579657	91.8579657	91.8579657	91.8579657	91.8579657	
20-24	2887	3446	83.7782937	-8.61418817	86.6576817	13.3423383	13.3423383	13.3423383	82.884097	82.884097	82.884097	82.884097	82.884097	82.884097	82.884097	82.884097	
25-29	2281	2736	83.3089847	-0.48930901	89.573925	10.426075	10.426075	10.426075	98.5784832	98.5784832	98.5784832	98.5784832	98.5784832	98.5784832	98.5784832	98.5784832	
30-34	2206	2224	99.1906475	15.8818628	103.252984	-3.252984	-3.252984	-3.252984	85.5055748	85.5055748	85.5055748	85.5055748	85.5055748	85.5055748	85.5055748	85.5055748	
35-39	1992	2484	80.6441558	-18.3484916	98.4189723	1.58102767	1.58102767	1.58102767	117.0286345	117.0286345	117.0286345	117.0286345	117.0286345	117.0286345	117.0286345	117.0286345	
40-44	1842	1987	92.7025867	-11.8584108	97.2544879	2.4551214	2.4551214	2.4551214	89.9502037	89.9502037	89.9502037	89.9502037	89.9502037	89.9502037	89.9502037	89.9502037	
45-49	1796	1954	91.9140225	-0.78654417	78.6554417	11.345319	11.345319	11.345319	110.208688	110.208688	110.208688	110.208688	110.208688	110.208688	110.208688	110.208688	
50-54	1384	1559	88.7748557	-3.13916884	3.13916884	89.9689861	10.0130039	10.0130039	94.0573152	94.0573152	94.0573152	94.0573152	94.0573152	94.0573152	94.0573152	94.0573152	
55-59	1280	1361	94.0484939	5.27363908	5.27363908	101.968623	-10.968623	-10.968623	105.137119	105.137119	105.137119	105.137119	105.137119	105.137119	105.137119	105.137119	
60-64	823	1030	88.6118505	-4.43684327	86.7481203	13.2518797	13.2518797	13.2518797	105.472637	105.472637	105.472637	105.472637	105.472637	105.472637	105.472637	105.472637	
65-69	648	954	88.8089089	-0.7227819	100.35503	-0.35502959	-0.35502959	-0.35502959	105.472637	105.472637	105.472637	105.472637	105.472637	105.472637	105.472637	105.472637	
70-74	767	779	98.4595635	9.57067465	9.57067465												

IRS= 6.94176844

Coef. E= 8.74294535

Coef. E= 9.27073729

INU= 38.638988

Fuente: Cálculos propios basados en datos del Censo de Población de 1980

Anexo B.4. Índice de Naciones Unidas Colchihuasca, 1980

Población 1980		Población										100-CE		100-CE		100-CE	
Hombres	Mujeres	IM	Diff IM	diff IM	CEm	100-CE	100-CE	100-CE	CEf	100-CE	100-CE	100-CE	100-CE	100-CE	100-CE	100-CE	
Total	6585	7169															
0-4	649	838	101.312649	5.18005248	109.147935	-9.14793518	9.14793518	9.14793518	114.015748	114.015748	114.015748	114.015748	114.015748	114.015748	114.015748	114.015748	
5-9	1044	1086	96.1325967	-5.18005248	125.694034	-25.694034	-25.694034	-25.694034	85.5782313	85.5782313	85.5782313	85.5782313	85.5782313	85.5782313	85.5782313	85.5782313	
10-14	1084	1067	99.7185379	3.58624116	81.861298	8.13871186	8.13871186	8.13871186	85.5782313	85.5782313	85.5782313	85.5782313	85.5782313	85.5782313	85.5782313	85.5782313	
15-19	649	629	103.17965	3.46081236	78.8722467	23.1277533	23.1277533	23.1277533	85.3813559	85.3813559	85.3813559	85.3813559	85.3813559	85.3813559	85.3813559	85.3813559	
20-24	349	403	86.6004963	-18.579154	69.0034364	10.9965636	10.9965636	10.9965636	91.5697674	91.5697674	91.5697674	91.5697674	91.5697674	91.5697674	91.5697674	91.5697674	
25-29	259	315	82.2222222	-4.37827406	90.3100775	9.69892248	9.69892248	9.69892248	83.5777126	83.5777126	83.5777126	83.5777126	83.5777126	83.5777126	83.5777126	83.5777126	
30-34	233	285	81.754398	-0.46783626	111.727138	103.629032	-3.6290326	-3.6290326	132.014388	132.014388	132.014388	132.014388	132.014388	132.014388	132.014388	132.014388	
35-39	263	387	70.027248	-11.727138	27.0207225	98.621211	98.621211	98.621211	74.3484225	74.3484225	74.3484225	74.3484225	74.3484225	74.3484225	74.3484225	74.3484225	
40-44	283	271	87.0478705	27.0207225	22.186092	101.30841121	101.30841121	101.30841121	118.471947	118.471947	118.471947	118.471947	118.471947	118.471947	118.471947	118.471947	
45-49	271	362	74.8618765	-22.186092	101.30841121	101.30841121	101.30841121	101.30841121	105.845182	105.845182	105.845182	105.845182	105.845182	105.845182	105.845182	105.845182	
50-54	272	335	81.1940289	6.3321514	101.492537	-1.49253731	-1.49253731	-1.49253731	13.490384	13.490384	13.490384	13.490384	13.490384	13.490384	13.490384	13.490384	
55-59	265	271	97.7658779	16.591948	101.492537	-1.49253731	-1.49253731	-1.49253731	89.8341421	89.8341421	89.8341421	89.8341421	89.8341421	89.8341421	89.8341421	89.8341421	
60-64	185	242	80.5765124	-17.2074855	86.6968667	13.3333333	13.3333333	13.3333333	102.324581	102.324581	102.324581	102.324581	102.324581	102.324581	102.324581	102.324581	
65-69	183	202	91.5641584	11.005848	105.413105	-5.41310541	-5.41310541	-5.41310541	100.74813	100.74813	100.74813	100.74813	100.74813	100.74813	100.74813	100.74813	
70-74	158	159	98.1132075	6.52604913	6.52604913												

IRS= 11.717371

Coef. E= 9.8003786

Coef. E= 14.1694489

INU= 59.0046979

Fuente: Cálculos propios basados en datos del Censo de Población de 1980

Anexo B.5 Índice de Naciones Unidas para Juxtlahuaca 1980

	1980 Población		IM	dif IM	dif IM	CEm	100-CE	100-CE	CEf	100-CE	100-CE
	Hombres	Mujeres									
Total	21106	21194									
0-4	3132	3149	89.4601461								
5-9	3305	3168	104.390398	4.9302519	4.9302519	112.875683	-12.8756831	12.8756831	109.247757	-9.24775707	9.24775707
10-14	2724	2647	102.908954	-1.48144445	1.48144445	99.4342033	0.56579668	0.56579668	99.1385788	0.86142322	0.86142322
15-19	2174	2174	100	-2.90895353	2.90895353	99.3374457	0.66255426	0.66255426	98.0825626	1.9174374	1.9174374
20-24	1853	1788	92.5531915	-7.44680851	7.44680851	82.7349229	7.26507714	7.26507714	85.2025586	4.79744136	4.79744136
25-29	1391	1578	68.1495564	-4.40363509	4.40363509	96.5636932	3.43630684	3.43630684	104.330579	-4.33057951	4.33057951
30-34	1228	1239	99.1121672	10.8628308	10.8628308	98.0630671	1.91693291	1.91693291	89.1046386	10.8953614	10.8953614
35-39	1113	1203	92.5187032	-6.59348401	6.59348401	108.321168	-8.32116788	8.32116788	110.875576	-10.875576	10.875576
40-44	827	931	88.8292159	-3.68948735	3.68948735	85.968738	14.033264	14.033264	95.781893	4.218107	4.218107
45-49	811	741	109.448694	20.6174778	20.6174778	107.845745	-7.84574468	7.84574468	98.2107356	1.78926441	1.78926441
50-54	677	578	117.128028	7.68133402	7.68133402	102.731411	-2.73141123	2.73141123	96.0931006	3.90689942	3.90689942
55-59	507	462	109.74028	-7.38778794	7.38778794	86.7408041	13.2591959	13.2591959	86.6421053	13.1578947	13.1578947
60-64	492	486	101.234568	-8.50569184	8.50569184	126.478149	-26.4781491	26.4781491	133.150685	-33.1506849	33.1506849
65-69	271	268	101.119403	-0.11516492	0.11516492	67.5810474	32.4189526	32.4189526	71.849866	28.150134	28.150134
70-74	310	260	119.230769	18.1113662	18.1113662						
					IRS= 8.06426911			Coef. E= 10.1392489			Coef. E= 9.79219689
									INU= 44.1242532		

Fuente: Cálculos propios basados en datos del Censo de Población de 1980

Anexo B.6 Índice de Naciones Unidas para Teposcolula 1980

	1980 Población		IM	dif IM	dif IM	CEm	100-CE	100-CE	CEf	100-CE	100-CE
	Hombres	Mujeres									
Total	15441	16335									
0-4	1942	2003	98.9545881								
5-9	2403	2401	100.083299	3.12873048	3.12873048	113.940258	-13.940258	13.940258	112.248714	-12.2487144	12.2487144
10-14	2276	2275	100.043958	-0.03934258	0.03934258	115.415822	-15.4158215	15.4158215	117.6622705	-17.6622705	17.6622705
15-19	1541	1468	105.115962	5.07200578	5.07200578	93.7347932	6.26520681	6.26520681	87.0029674	12.9970326	12.9970326
20-24	1012	1095	82.4200913	-12.6958705	12.6958705	87.7329868	12.2670134	12.2670134	95.4248368	4.5751834	4.5751834
25-29	786	829	92.4004825	-0.01960882	0.01960882	93.8430318	6.35696822	6.35696822	91.0989011	8.9010989	8.9010989
30-34	624	725	88.0689655	-6.33151699	6.33151699	87.150838	12.849162	12.849162	90.2864259	9.7135741	9.7135741
35-39	668	777	85.7142857	-0.3548798	0.3548798	107.854251	-7.85425101	7.85425101	106.147541	-8.14754098	8.14754098
40-44	611	739	82.6792963	-3.03498937	3.03498937	91.0581222	8.94187779	8.94187779	88.599066	1.40093396	1.40093396
45-49	678	722	93.6288069	10.9495125	10.9495125	121.582734	-21.5827338	21.5827338	104.486252	-4.48625181	4.48625181
50-54	501	643	77.9180187	-15.7127902	15.7127902	82.4013158	17.5988642	17.5988642	99.3050193	0.69498089	0.69498089
55-59	540	573	94.2408377	16.324819	16.324819	111.801242	-11.8012422	11.8012422	99.3067591	0.6932409	0.6932409
60-64	465	511	90.9980431	-3.24279464	3.24279464	98.3086681	1.69133192	1.69133192	102.816901	-2.81690141	2.81690141
65-69	408	421	98.4370548	5.43901158	5.43901158	99.1452991	0.85470085	0.85470085	93.3481153	6.6518847	6.6518847
70-74	354	391	90.5370844	-5.89997023	5.89997023						
					IRS= 8.78812634			Coef. E= 10.5707115			Coef. E= 8.84535295
									INU= 37.7604435		

Fuente: Cálculos propios basados en datos del Censo de Población de 1980

Anexo B.7. Índice de Naciones Unidas para Nochiátlán 1980

1980 Población		IM	diff IM	diff IM	CEm	100-CE	100-CEI	Cef	100-CE	100-CEI
Hombres	Mujeres									
Total	31840	32536								
0-4	4415	4417	99.8547204	1.74190655	110.295728	-10.2957284	10.2957284	109.245366	-9.24536628	9.24536628
5-9	5035	4951	101.696627	-0.23331728	118.061538	-16.0615385	16.0615385	116.334981	-16.3349606	16.3349606
10-14	4715	4647	101.46331	-0.23331728	0.23331728	0.23331728	0.23331728	88.0850253	11.9164875	11.9164875
15-19	3090	3038	101.711652	0.24834274	0.24834274	0.24834274	0.24834274	91.877551	8.12244898	8.12244898
20-24	2120	2251	94.1802643	-7.53728812	97.084835	8.91514501	8.91514501	98.9373007	1.06269926	1.06269926
25-29	1865	1852	84.0494092	-10.130955	88.8952002	11.1047998	11.1047998	88.9373007	1.06269926	1.06269926
30-34	1401	1513	92.5974884	8.5480792	93.1206381	6.87936191	6.87936191	85.2154323	14.7845677	14.7845677
35-39	1444	1689	85.46943754	-7.10311306	7.10311306	105.3245808	5.3245808	115.447711	-15.4477102	15.4477102
40-44	1341	1413	94.9044566	8.41008323	96.4401294	3.55687055	3.55687055	87.9551821	12.0448179	12.0448179
45-49	1337	1524	87.256588	-7.17479981	108.831909	-8.8319083	8.8319083	117.865429	-17.8654292	17.8654292
50-54	1116	1173	95.140665	7.41100617	91.4754098	8.52459016	8.52459016	90.6141367	9.38586327	9.38586327
55-59	1103	1065	103.568075	8.42741016	8.42741016	112.55102	-12.5510204	105.341246	-5.34124629	5.34124629
60-64	844	849	99.4110718	-4.15700327	90.2673787	9.73282032	9.73282032	95.7158963	4.28410372	4.28410372
65-69	767	709	108.180536	8.78946412	112.463343	-12.4633431	12.4633431	101.43061516	-1.43061516	1.43061516
70-74	520	549	94.7176885	-13.4628675	13.4628675					

IRS= 7.25766432

Coef. E= 9.52519508

Coef. E= 9.7897174

INU= 41.0879054

Fuente: Cálculos propios basados en datos del Censo de Población de 1980

Anexo B.8. Índice de Naciones Unidas para Tlaxiaco 1980

1980 Población		IM	diff IM	diff IM	CEm	100-CE	100-CEI	Cef	100-CE	100-CEI
Hombres	Mujeres									
Total	40737	40082								
0-4	4928	5072	97.1609833	4.03980283	112.530994	-12.5309937	12.5309937	111.238313	-11.2383133	11.2383133
5-9	5900	5830	101.200666	1.53498857	107.72361663	-7.72361663	7.72361663	110.588716	-10.5887163	10.5887163
10-14	4518	5410	102.735675	9.02456812	103.683717	-3.68371656	3.68371656	95.4726548	4.52734516	4.52734516
15-19	4419	3954	111.760243	9.02456812	103.683717	-3.68371656	3.68371656	89.7391848	10.2608152	10.2608152
20-24	2966	2873	103.237034	-8.53230833	85.8838659	14.1161141	14.1161141	96.8558434	3.14415661	3.14415661
25-29	2486	2449	101.592487	-1.84454773	96.8470222	3.1529781	3.1529781	91.8418638	8.15811606	8.15811606
30-34	2172	2184	99.4505495	-2.14193728	89.6224469	10.3775531	10.3775531	112.839325	-12.839325	12.839325
35-39	2359	2307	102.25401	2.80346009	113.766956	-13.766956	13.766956	92.140266	7.85973398	7.85973398
40-44	1975	1905	103.674541	1.42053115	95.9436483	4.05653171	4.05653171	107.814804	-7.81480389	7.81480389
45-49	1497	1485	100.740242	-4.5668392	99.0734813	0.92653872	0.92653872	97.5083617	2.49343832	2.49343832
50-54	1284	1220	103.868557	2.86631612	102.86631612	-2.86631612	2.86631612	95.31617	4.6875	4.6875
55-59	1101	1074	102.513966	-1.0925909	109.063893	-8.063893	8.063893	106.3753784	-8.37537841	8.37537841
60-64	755	782	99.0813648	-3.43260165	91.7933131	8.2068693	8.2068693	95.6865499	4.33145009	4.33145009
65-69	544	519	104.816956	5.73559085						

IRS= 4.33335145

Coef. E= 7.04376641

Coef. E= 7.40916095

INU= 27.4529917

Fuente: Cálculos propios basados en datos del Censo de Población de 1980

Anexo B.9 Estimaciones de la población de 1989 a 1999 para la Mixteca

Población bruta			Estimaciones por grupo de edad a la mitad de los años indicados											
	1990	1995	T.C.Geom	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Mixteca				418086	417457	416896	416404	416031	415669	415376	415149	414992	414903	414882
<b>Hombres</b>				199620	199441	199296	199183	199113	199063	199046	199063	199114	199198	199316
0-4	29039	26539	-0.018	29370	28897	28429	27969	27575	27129	26690	26259	25835	25417	25006
5-9	32799	30034	-0.016	33165	32642	32125	31617	31180	30687	30201	29725	29254	28791	28335
10-14	30537	29801	-0.004	30631	30496	30362	30228	30112	29979	29847	29715	29584	29454	29324
15-19	20827	22273	0.012	20652	20904	21159	21418	21646	21911	22179	22450	22724	23002	23284
20-24	12518	14181	0.023	12322	12603	12891	13186	13448	13756	14070	14391	14720	15056	15400
25-29	8941	10521	0.010	9870	9972	10075	10179	10270	10376	10483	10591	10700	10811	10923
30-34	9360	9666	0.006	9322	9376	9431	9486	9535	9591	9647	9703	9760	9817	9875
35-39	8311	9026	0.015	8225	8348	8474	8602	8715	8846	8980	9115	9252	9391	9533
40-44	7338	7709	0.009	7292	7357	7424	7490	7549	7617	7685	7754	7824	7894	7965
45-49	6970	6756	-0.006	6987	6958	6919	6860	6846	6808	6769	6731	6693	6656	6618
50-54	6449	6213	-0.007	6479	6436	6392	6349	6312	6269	6227	6185	6144	6102	6061
55-59	5932	5784	-0.005	5951	5924	5897	5870	5847	5820	5793	5767	5741	5715	5689
60-64	5412	5445	0.001	5407	5413	5419	5425	5431	5437	5443	5449	5455	5461	5467
65-69	4446	4715	0.011	4414	4461	4508	4556	4599	4648	4697	4747	4798	4849	4901
70-74	3421	3811	0.020	3374	3441	3509	3578	3640	3711	3785	3859	3936	4013	4092
75-79	2536	2798	0.018	2504	2549	2595	2642	2683	2732	2781	2831	2882	2934	2987
80-84	1841	1903	0.006	1833	1844	1855	1867	1876	1888	1899	1910	1922	1933	1945
85 y +	1818	1874	0.006	1811	1821	1831	1841	1850	1860	1870	1881	1891	1901	1912
<b>Mujeres</b>				218466	218016	217600	217221	216819	216606	216328	216086	215878	215705	215566
0-4	28717	26168	-0.017	29055	28572	28095	27626	27223	26769	26322	25883	25451	25026	24609
5-9	32930	29371	-0.021	33408	32725	32054	31397	30835	30203	29583	28979	28384	27802	27232
10-14	30106	29128	-0.006	30231	30051	29872	29694	29540	29364	29189	29015	28843	28671	28500
15-19	21868	23328	0.012	21691	21945	22204	22465	22695	22963	23233	23506	23783	24063	24346
20-24	15477	16726	0.014	15327	15543	15763	15986	16183	16412	16644	16879	17118	17360	17606
25-29	12689	13032	0.005	12624	12689	12754	12819	12877	12943	13009	13076	13143	13210	13278
30-34	11290	11715	0.007	11237	11313	11389	11465	11532	11610	11688	11766	11845	11925	12005
35-39	10148	10774	0.011	10072	10181	10292	10405	10503	10618	10734	10851	10969	11089	11209
40-44	9075	9259	0.004	9052	9085	9118	9152	9180	9214	9247	9281	9315	9349	9383
45-49	8551	8237	-0.007	8591	8533	8476	8419	8369	8313	8257	8201	8146	8091	8036
50-54	7822	7552	-0.006	7857	7807	7758	7708	7666	7617	7569	7521	7474	7426	7379
55-59	7084	6991	-0.002	7073	7060	7047	7034	7022	7009	6996	6983	6970	6957	6944
60-64	6271	6594	0.009	6232	6288	6346	6404	6455	6513	6573	6633	6693	6754	6816
65-69	5032	5526	0.017	4973	5058	5145	5233	5310	5401	5494	5587	5683	5780	5879
70-74	3792	4193	0.018	3744	3813	3883	3954	4017	4091	4166	4243	4321	4400	4481
75-79	2802	3070	0.017	2770	2816	2863	2911	2953	3002	3053	3104	3156	3208	3262
80-84	2263	2247	-0.001	2265	2262	2259	2256	2254	2251	2248	2245	2242	2239	2236
85 y +	2271	2327	0.004	2264	2274	2284	2294	2303	2313	2323	2334	2344	2354	2365

Fuente Cálculos propios basados en datos del Censo de población de 1990 y el Censo de población de 1995

Anexo B.10. Estimaciones de la población de 1989 a 1990 para Silcayospam

Silcayospam	Estimaciones por grupo de edad a la mitad de los años indicados												
	1990	1985	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
	Población bruta												
	1985	T.C. Geom.	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
	41383		41383	40054	38793	37682	36568	35444	34363	33238	32331	31372	30450
<b>Hombres</b>													
0-4	2868	-0.060	19756	19076	18420	17734	17270	16892	16139	15610	15102	14615	14148
5-9	3284	-0.048	2995	2815	2645	2485	2353	2211	2078	1952	1834	1724	1619
10-14	3021	-0.030	3098	3238	3081	2934	2811	2677	2548	2428	2312	2201	2096
15-19	2003	-0.021	2580	2893	2605	2394	2266	2147	2019	1890	1763	1655	1546
20-24	1167	-0.028	1780	1990	1948	1907	1871	1832	1793	1755	1718	1681	1646
25-29	888	-0.041	993	1156	1123	1081	1063	1033	1003	974	946	918	892
30-34	800	-0.033	702	875	838	804	775	743	712	683	655	628	602
35-39	701	-0.016	640	792	766	741	720	696	673	651	630	609	589
40-44	633	-0.027	646	628	611	594	580	564	549	534	519	505	491
45-49	644	-0.041	663	638	614	585	564	541	519	497	477	458	439
50-54	613	-0.024	538	609	594	577	568	554	541	528	515	503	491
55-59	594	-0.021	527	590	577	565	554	543	531	520	509	498	487
60-64	583	-0.028	594	579	564	549	537	523	510	497	484	472	460
65-69	472	-0.001	469	472	471	471	470	470	470	469	469	468	468
70-74	342	0.022	388	472	471	471	470	470	470	469	469	468	468
75-79	251	-0.001	252	345	352	360	367	375	383	391	400	408	417
80-84	207	-0.042	163	204	196	187	180	173	165	158	152	145	139
85 y +	210	-0.026	214	208	203	198	193	188	184	179	174	170	166
<b>Mujeres</b>													
0-4	2674	-0.049	21607	20979	20373	19788	19296	18760	18224	17718	17229	16767	16301
5-9	3316	-0.047	2975	2831	2694	2583	2454	2335	2221	2114	2011	1913	1820
10-14	2899	-0.023	3430	3268	3113	2966	2844	2709	2581	2459	2343	2232	2127
15-19	2201	-0.015	2225	2978	2909	2841	2783	2718	2655	2593	2533	2474	2416
20-24	1510	-0.030	1542	1497	1452	1409	1372	1331	1282	1253	1216	1180	1145
25-29	1133	-0.033	1160	1122	1085	1049	1019	986	953	922	892	862	834
30-34	951	-0.017	962	946	928	913	899	883	868	853	838	823	808
35-39	888	-0.022	902	882	863	844	828	810	793	775	759	742	726
40-44	868	-0.039	883	858	825	792	765	736	707	679	653	627	603
45-49	815	-0.027	831	808	787	765	747	727	708	689	670	652	634
50-54	723	-0.007	696	721	716	712	707	703	698	693	689	684	680
55-59	695	-0.017	703	681	680	668	658	647	638	625	614	604	593
60-64	631	-0.011	638	629	622	615	609	603	598	590	583	577	570
65-69	474	0.008	472	475	479	483	486	480	483	497	501	505	508
70-74	380	-0.008	362	359	354	352	349	347	344	344	341	339	336
75-79	275	-0.025	280	275	268	259	254	247	241	235	229	224	218
80-84	227	-0.028	232	225	219	213	207	202	196	190	185	180	175
85 y +	225	-0.017	228	224	220	216	213	210	208	203	199	196	193

Fuente: Cálculos propios basados en datos del Censo de población de 1990 y el Censo de población de 1985

Anexo B.11. Estimaciones de la población de 1989 a 1999 para Hueljupam

	Estimaciones por grupo de edad a la mitad de los años indicados													
	1990	1995	T.C. Geom	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
<b>Hueljupam</b>				109833	110896	112000	113144	114173	115393	116556	117959	119310	120707	122152
<b>Hombres</b>														
0-4	7603	7298	-0.007	62129	62838	63167	64216	64216	64798	65404	66031	66683	67357	68055
5-9	8517	8178	-0.007	8561	8498	8436	8374	8320	8260	8199	8139	8079	8020	7961
10-14	8055	8111	0.001	8048	8068	8068	8078	8087	8097	8107	8118	8128	8138	8148
15-19	5874	6309	0.019	5599	5707	5816	5931	6031	6147	6267	6398	6511	6638	6766
20-24	3452	4134	0.033	3374	3486	3602	3721	3829	3956	4087	4222	4363	4508	4657
25-29	2677	3039	0.023	2635	2696	2758	2822	2879	2946	3015	3084	3156	3229	3304
30-34	2509	2855	0.024	2469	2527	2587	2648	2702	2768	2832	2899	2967	3038	3110
35-39	2157	2695	0.041	2097	2183	2273	2366	2451	2552	2657	2766	2880	2998	3122
40-44	1816	2217	0.037	1771	1836	1903	1973	2037	2112	2190	2270	2354	2440	2530
45-49	1751	1848	0.010	1739	1756	1773	1781	1806	1824	1842	1860	1878	1896	1915
50-54	1667	1693	0.003	1664	1669	1673	1678	1682	1687	1691	1696	1700	1705	1710
55-59	1517	1582	0.008	1508	1520	1532	1544	1554	1566	1578	1590	1603	1615	1627
60-64	1374	1454	0.010	1364	1378	1392	1407	1419	1434	1448	1463	1478	1493	1509
65-69	1111	1249	0.021	1095	1119	1142	1167	1189	1214	1241	1266	1293	1321	1349
70-74	828	1041	0.043	837	837	873	910	944	984	1028	1070	1116	1163	1213
75-79	653	765	0.029	641	659	678	696	715	736	758	780	802	825	849
80-84	560	519	-0.014	565	558	550	543	536	529	521	514	507	500	494
85 y +	562	634	0.022	554	566	578	591	602	616	629	643	657	672	687
<b>Mujeres</b>														
0-4	7372	7103	-0.007	67705	68259	68833	69428	69963	70597	71252	71928	72627	73350	74097
5-9	8364	7785	-0.013	8407	8357	8308	8259	8216	8163	8120	8072	8025	7977	7931
10-14	8042	8019	-0.001	8045	8041	8036	8032	8029	8024	8020	8016	8012	8008	8004
15-19	6210	7002	0.022	6117	6251	6388	6529	6654	6800	6949	7101	7257	7417	7580
20-24	4497	5232	0.028	4411	4534	4660	4789	4925	5042	5182	5326	5474	5626	5782
25-29	3618	4015	0.019	3571	3638	3708	3778	3841	3914	3989	4065	4142	4221	4302
30-34	3162	3622	0.025	3108	3185	3265	3346	3419	3504	3591	3680	3772	3866	3962
35-39	2725	3307	0.036	2659	2754	2852	2954	3045	3154	3267	3383	3504	3629	3759
40-44	2345	2704	0.028	2303	2363	2425	2489	2545	2612	2680	2750	2822	2896	2971
45-49	2185	2254	0.006	2177	2189	2201	2214	2224	2237	2249	2262	2275	2288	2300
50-54	2003	2026	0.002	2000	2005	2009	2013	2017	2021	2025	2029	2033	2038	2042
55-59	1778	1869	0.009	1767	1799	1818	1830	1846	1863	1883	1897	1914	1931	1931
60-64	1521	1747	0.025	1495	1533	1572	1611	1647	1689	1731	1775	1820	1866	1913
65-69	1245	1454	0.029	1220	1255	1291	1328	1361	1400	1440	1481	1523	1567	1611
70-74	990	1118	0.022	975	986	1019	1041	1062	1085	1110	1134	1160	1186	1212
75-79	747	853	0.024	734	752	771	789	806	826	846	867	888	909	932
80-84	650	668	0.005	648	651	654	657	660	664	667	670	673	677	680
85 y +	636	708	0.020	627	640	652	665	676	690	703	717	731	745	760

Fuente: Cálculos propios basados en datos del Censo de población de 1990 y el Censo de población de 1995

Anexo B.12 Estimaciones de la población de 1989 a 1999 para Coixtlahuaca

Población bruta			Estimaciones por grupo de edad a la mitad de los años indicados										
	1990	1995 T.C.Geom	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
<b>Coixtlahuaca</b>			<b>11487</b>	<b>11370</b>	<b>11269</b>	<b>11166</b>	<b>11071</b>	<b>10980</b>	<b>10896</b>	<b>10819</b>	<b>10749</b>	<b>10696</b>	<b>10630</b>
<b>Hombres</b>			<b>5432</b>	<b>5399</b>	<b>5369</b>	<b>5342</b>	<b>5322</b>	<b>5303</b>	<b>5287</b>	<b>5276</b>	<b>5268</b>	<b>5264</b>	<b>5265</b>
0-4	715	635	-0.021	728	710	695	680	668	654	640	626	613	600
5-9	751	680	-0.018	760	747	734	721	709	697	684	672	660	648
10-14	790	683	-0.026	804	784	763	743	726	707	689	671	653	636
15-19	581	559	-0.001	562	561	561	560	560	559	559	558	558	558
20-24	298	404	0.057	287	303	320	338	355	375	396	418	442	467
25-29	211	285	0.056	203	215	226	239	251	264	279	295	311	328
30-34	205	217	0.010	203	206	208	210	212	214	216	218	220	223
35-39	198	190	-0.007	199	197	196	195	193	192	191	190	188	187
40-44	187	177	-0.011	189	187	185	183	181	179	177	175	173	172
45-49	185	172	-0.013	187	184	182	180	178	175	173	171	169	167
50-54	202	170	-0.030	206	200	194	188	183	177	172	167	162	157
55-59	224	177	-0.042	231	221	212	203	196	188	180	172	165	158
60-64	220	206	-0.011	222	219	217	214	212	210	207	205	202	200
65-69	184	210	0.024	181	185	190	194	198	203	208	213	218	223
70-74	157	181	0.026	154	158	162	167	170	175	179	184	189	194
75-79	142	145	0.004	142	142	143	143	144	144	145	145	146	147
80-84	98	98	0.000	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98
85 y +	81	94	0.027	79	82	84	86	88	91	93	96	98	104
<b>Mujeres</b>			<b>6054</b>	<b>5971</b>	<b>5890</b>	<b>5813</b>	<b>5748</b>	<b>5677</b>	<b>5609</b>	<b>5544</b>	<b>5481</b>	<b>5422</b>	<b>5365</b>
0-4	658	573	-0.025	670	653	637	621	608	593	578	564	550	536
5-9	801	627	-0.043	826	790	756	723	696	666	637	609	583	557
10-14	744	643	-0.026	758	738	719	700	684	666	649	632	615	599
15-19	510	490	-0.007	512	509	505	501	498	494	491	487	484	477
20-24	333	352	0.010	331	334	338	341	344	347	351	355	358	362
25-29	271	293	0.014	268	272	276	280	283	287	292	296	300	304
30-34	257	256	-0.001	258	257	257	257	257	257	256	256	256	256
35-39	247	242	-0.004	246	247	246	245	245	244	243	242	241	240
40-44	247	227	-0.015	250	246	242	239	236	232	228	225	222	218
45-49	262	224	-0.028	267	260	252	245	240	233	227	220	214	208
50-54	259	237	-0.016	261	257	253	249	248	242	238	235	231	227
55-59	278	248	-0.020	282	276	271	265	261	255	250	245	240	235
60-64	297	279	-0.011	299	296	293	289	286	283	280	277	274	270
65-69	251	273	0.015	249	253	256	260	263	267	271	275	279	284
70-74	185	218	0.030	181	186	192	198	203	209	215	222	229	236
75-79	148	165	0.020	146	149	152	155	157	161	164	167	171	174
80-84	118	118	0.000	118	118	118	118	118	118	118	118	118	118
85 y +	130	120	-0.014	131	129	128	126	124	122	121	119	117	114

Fuente Cálculos propios basados en datos del Censo de población de 1990 y el Censo de población de 1995

Anexo B.13 Estimaciones de la población de 1989 a 1999 para Juxtlahuaca

Población bruta		Estimaciones por grupo de edad a la mitad de los años indicados											
	1990	1995 T.C.Geom	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Juxtlahuaca			63222	63466	63725	63998	64247	64548	64863	65194	65541	65906	66288
<b>Hombres</b>			<b>30478</b>	<b>30632</b>	<b>30796</b>	<b>30987</b>	<b>31123</b>	<b>31309</b>	<b>31503</b>	<b>31706</b>	<b>31917</b>	<b>32137</b>	<b>32365</b>
0-4	4996	4878	-0.004	5011	4989	4968	4946	4928	4907	4885	4864	4843	4822
5-9	5533	5252	-0.009	5569	5517	5465	5414	5370	5319	5269	5220	5171	5122
10-14	4713	5059	0.013	4671	4731	4792	4854	4909	4972	5036	5101	5167	5234
15-19	3021	3654	0.035	2950	3053	3160	3270	3370	3488	3610	3736	3867	4003
20-24	1915	2284	0.032	1873	1933	1996	2061	2119	2188	2259	2332	2407	2485
25-29	1624	1696	0.008	1615	1628	1641	1653	1665	1678	1691	1704	1717	1731
30-34	1499	1486	-0.002	1500	1498	1496	1493	1491	1489	1486	1484	1482	1479
35-39	1364	1323	-0.006	1370	1362	1355	1347	1341	1333	1326	1318	1311	1304
40-44	1176	1137	-0.006	1181	1174	1167	1159	1153	1146	1139	1132	1125	1118
45-49	967	990	0.004	964	968	972	976	980	984	989	993	997	1002
50-54	773	791	0.004	771	774	777	781	784	787	790	794	797	800
55-59	697	672	-0.006	700	695	691	686	683	678	674	670	665	661
60-64	650	660	0.003	649	651	653	654	656	658	660	662	664	665
65-69	505	533	0.010	501	508	511	516	521	526	531	536	541	547
70-74	389	395	0.003	388	389	390	391	392	393	394	395	397	398
75-79	288	290	0.001	288	288	288	289	289	289	290	290	291	291
80-84	251	233	-0.013	253	250	247	243	240	237	234	231	228	225
85 y +	224	241	0.013	222	225	228	231	234	237	240	243	246	253
<b>Mujeres</b>			<b>32748</b>	<b>32834</b>	<b>32929</b>	<b>33031</b>	<b>33124</b>	<b>33239</b>	<b>33360</b>	<b>33488</b>	<b>33625</b>	<b>33769</b>	<b>33922</b>
0-4	4961	4774	-0.007	4985	4951	4916	4882	4853	4819	4786	4752	4720	4687
5-9	5452	5113	-0.012	5496	5433	5370	5308	5255	5194	5134	5075	5016	4958
10-14	4885	4755	0.003	4876	4889	4701	4714	4725	4738	4751	4763	4776	4789
15-19	3325	3708	0.020	3279	3345	3411	3480	3540	3611	3683	3756	3831	3908
20-24	2406	2654	0.018	2376	2419	2462	2506	2545	2591	2638	2685	2733	2782
25-29	2059	2063	0.000	2058	2059	2060	2060	2061	2062	2062	2063	2064	2065
30-34	1853	1761	-0.009	1864	1847	1830	1814	1799	1783	1766	1750	1734	1718
35-39	1619	1559	-0.007	1628	1615	1604	1594	1584	1574	1563	1553	1542	1532
40-44	1337	1352	0.002	1335	1338	1340	1343	1345	1348	1351	1353	1356	1359
45-49	1113	1153	0.006	1108	1115	1122	1130	1136	1143	1151	1158	1165	1173
50-54	903	953	0.010	897	906	915	924	932	941	950	959	969	978
55-59	767	834	0.015	758	770	782	794	805	817	830	843	856	869
60-64	680	792	0.028	667	686	705	725	743	763	785	807	829	853
65-69	509	621	0.037	497	515	533	553	571	591	613	635	659	683
70-74	374	424	0.023	368	378	385	394	402	411	421	431	441	451
75-79	295	307	0.008	293	295	298	300	302	304	306	309	311	313
80-84	293	296	0.002	293	293	294	294	295	295	296	296	297	298
85 y +	178	284	0.088	168	183	199	216	233	253	276	300	327	355

Fuente Cálculos propios basados en datos del Censo de población de 1990 y el Censo de población de 1995



Anexo B.14. Estimaciones de la población de 1989 a 1999 para Teposcolula

Población bruta	1995 T.C. Coom		Estimaciones por grupo de edad a la mitad de los años indicados	
	1999	1990	1994	1993
	31647	31463	31211	31265
<b>Teoscolula</b>	<b>14551</b>	<b>14714</b>	<b>14604</b>	<b>14650</b>
<b>Hombres</b>	<b>1722</b>	<b>-0.012</b>	<b>1823</b>	<b>18650</b>
0-4	1832	-0.020	1845	1868
5-9	2164	-0.020	2195	2107
10-14	2157	-0.017	2183	2109
15-19	1589	0.002	1589	1592
20-24	892	0.028	873	1000
25-29	780	0.016	771	796
30-34	722	0.006	719	727
35-39	624	0.019	616	640
40-44	544	0.017	538	565
45-49	489	0.011	485	501
50-54	474	-0.011	478	462
55-59	492	-0.022	488	467
60-64	460	-0.001	458	459
65-69	397	0.008	395	404
70-74	330	0.015	327	342
75-79	260	0.021	256	278
80-84	189	0.007	188	193
85 y +	212	-0.018	215	203
<b>Mujeres</b>	<b>16796</b>	<b>16749</b>	<b>16606</b>	<b>16688</b>
0-4	1894	-0.019	1883	1871
5-9	2158	-0.013	2149	2093
10-14	2170	-0.016	2159	2084
15-19	1833	0.002	1830	1841
20-24	1357	0.020	1395	1420
25-29	897	0.014	887	1015
30-34	850	0.008	845	886
35-39	748	0.016	740	776
40-44	645	0.010	641	660
45-49	618	-0.008	617	606
50-54	547	-0.022	547	588
55-59	552	-0.020	589	588
60-64	580	-0.002	581	578
65-69	485	0.019	479	507
70-74	371	0.033	375	400
75-79	288	0.008	297	306
80-84	258	-0.021	280	244
85 y +	268	-0.005	269	265

Fuente: Cálculos propios basados en datos del Censo de población de 1990 y el Conteo de población de 1995

Anexo B.15 Estimaciones de la población de 1989 a 1999 para Nochtlián

	Población bruta			Estimaciones por grupo de edad a la mitad de los años indicados										
	1990	1995	T.C.Geom	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
<b>Nochtlián</b>				<b>61673</b>	<b>60990</b>	<b>60323</b>	<b>59673</b>	<b>59122</b>	<b>58505</b>	<b>57904</b>	<b>57322</b>	<b>56754</b>	<b>56203</b>	<b>55666</b>
<b>Hombres</b>				<b>29866</b>	<b>29549</b>	<b>29239</b>	<b>28936</b>	<b>28679</b>	<b>28390</b>	<b>28109</b>	<b>27837</b>	<b>27570</b>	<b>27311</b>	<b>27059</b>
0-4	4074	3610	-0.022	4137	4047	3960	3874	3801	3718	3638	3559	3482	3406	3333
5-9	4551	4068	-0.020	4616	4523	4432	4343	4267	4181	4097	4015	3934	3855	3777
10-14	4366	3949	-0.018	4421	4342	4264	4187	4121	4047	3974	3903	3833	3764	3696
15-19	3048	2922	-0.008	3064	3041	3017	2994	2975	2952	2930	2907	2885	2863	2842
20-24	1800	1862	0.006	1792	1803	1814	1826	1835	1847	1858	1869	1881	1892	1904
25-29	1381	1406	0.003	1377	1382	1387	1391	1395	1400	1405	1409	1414	1419	1424
30-34	1304	1309	0.001	1303	1304	1305	1306	1307	1308	1309	1310	1311	1312	1313
35-39	1191	1231	0.008	1186	1193	1200	1207	1214	1221	1228	1236	1243	1251	1258
40-44	1130	1080	-0.008	1136	1127	1118	1109	1101	1092	1083	1075	1068	1057	1049
45-49	1160	995	-0.027	1182	1150	1118	1088	1062	1033	1004	977	950	924	899
50-54	1122	987	-0.023	1141	1114	1089	1064	1042	1018	995	972	949	927	906
55-59	1051	986	-0.012	1060	1048	1036	1024	1013	1001	990	978	967	956	945
60-64	973	963	-0.002	974	973	971	969	967	965	964	962	960	958	956
65-69	833	849	0.003	831	834	837	840	842	845	848	851	854	857	860
70-74	851	874	0.008	848	852	856	861	864	868	873	877	881	886	890
75-79	462	500	0.014	457	484	471	477	483	490	497	504	511	519	526
80-84	282	357	0.044	274	288	298	311	323	337	352	367	383	400	417
85 y +	267	266	-0.001	267	267	267	267	266	266	266	266	266	266	265
<b>Mujeres</b>				<b>31807</b>	<b>31441</b>	<b>31084</b>	<b>30737</b>	<b>30443</b>	<b>30114</b>	<b>29795</b>	<b>29485</b>	<b>29184</b>	<b>28891</b>	<b>28607</b>
0-4	4153	3525	-0.029	4240	4116	3996	3879	3780	3669	3562	3458	3356	3258	3163
5-9	4768	4065	-0.028	4865	4727	4592	4461	4350	4226	4106	3989	3876	3765	3658
10-14	4218	3952	-0.012	4253	4203	4154	4105	4063	4015	3968	3921	3875	3830	3785
15-19	2875	2867	-0.001	2876	2874	2873	2871	2870	2869	2867	2866	2864	2863	2861
20-24	1965	1953	-0.001	1966	1964	1962	1960	1958	1956	1954	1952	1949	1947	1945
25-29	1663	1612	-0.006	1670	1660	1651	1641	1633	1624	1615	1606	1596	1587	1578
30-34	1556	1515	-0.005	1561	1554	1546	1539	1532	1525	1518	1510	1503	1496	1488
35-39	1461	1481	0.003	1458	1462	1466	1469	1472	1476	1480	1484	1487	1491	1495
40-44	1370	1345	-0.003	1373	1368	1364	1359	1355	1351	1346	1342	1337	1333	1328
45-49	1365	1224	-0.020	1384	1357	1330	1304	1282	1257	1232	1208	1184	1161	1138
50-54	1301	1170	-0.019	1318	1293	1269	1244	1224	1200	1177	1155	1133	1111	1090
55-59	1210	1131	-0.012	1221	1206	1191	1177	1164	1150	1136	1122	1109	1095	1082
60-64	1072	1074	0.000	1072	1073	1073	1073	1073	1074	1074	1075	1075	1075	1076
65-69	853	912	0.012	845	856	866	877	886	897	908	920	931	942	954
70-74	632	701	0.019	623	635	647	660	671	684	697	710	724	737	752
75-79	446	510	0.024	439	449	460	472	482	493	505	518	530	543	556
80-84	310	338	0.016	307	311	316	321	326	331	336	341	347	352	358
85 y +	333	312	-0.012	336	332	328	324	321	317	313	310	306	302	299

Fuente Cálculos propios basados en datos del Censo de población de 1990 y el Censo de población de 1995

Anexo B.16 Estimaciones de la población de 1989 a 1999 para Tlaxiaco

	Población bruta			Estimaciones por grupo de edad a la mitad de los años indicados										
	1990	1995	T.C.Geom.	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
<b>Tlaxiaco</b>				99293	98930	98585	98259	97989	97697	97424	97169	96931	96711	96509
<b>Hombres</b>				47430	47332	47244	47164	47103	47041	46988	46944	46910	46885	46869
0-4	6933	6223	-0.019	7028	6892	6759	6628	6516	6389	6268	6144	6025	5909	5794
5-9	8001	7258	-0.017	8100	7959	7819	7682	7565	7433	7303	7175	7050	6926	6805
10-14	7437	7320	-0.003	7452	7431	7409	7388	7370	7348	7327	7306	7285	7264	7244
15-19	4931	5337	0.014	4882	4953	5024	5096	5160	5235	5310	5386	5464	5543	5623
20-24	2895	3286	0.023	2849	2915	2983	3052	3114	3186	3260	3336	3413	3493	3574
25-29	2384	2492	0.008	2370	2389	2409	2428	2445	2465	2485	2505	2525	2545	2566
30-34	2322	2341	0.001	2320	2323	2327	2330	2333	2336	2340	2343	2346	2350	2353
35-39	2076	2212	0.012	2059	2083	2107	2132	2153	2178	2203	2229	2254	2280	2307
40-44	1851	1916	0.006	1843	1854	1868	1878	1888	1900	1912	1924	1936	1949	1961
45-49	1774	1676	-0.010	1787	1768	1750	1732	1717	1699	1682	1665	1648	1631	1614
50-54	1597	1547	-0.006	1603	1594	1585	1575	1568	1559	1550	1541	1532	1523	1514
55-59	1357	1365	0.001	1356	1357	1359	1360	1361	1363	1364	1366	1367	1368	1370
60-64	1152	1167	0.002	1150	1153	1155	1158	1160	1163	1166	1169	1172	1175	1177
65-69	944	967	0.004	941	945	950	954	957	961	966	970	974	978	983
70-74	725	749	0.008	721	726	730	735	738	743	747	752	756	761	765
75-79	479	533	0.019	473	482	491	501	509	519	529	540	550	561	572
80-84	253	325	0.046	245	256	268	281	292	306	320	335	350	367	384
85 y +	251	259	0.006	250	251	253	254	256	257	258	260	261	263	264
<b>Mujeres</b>				51863	51598	51341	51094	50887	50657	50436	50224	50021	49826	49640
0-4	6807	6178	-0.017	6891	6771	6653	6537	6438	6326	6216	6108	6002	5897	5794
5-9	8072	7099	-0.023	8204	8016	7831	7651	7498	7325	7157	6993	6832	6675	6521
10-14	7248	6984	-0.007	7282	7233	7184	7136	7095	7047	7000	6953	6907	6860	6814
15-19	4914	5270	0.013	4871	4932	4995	5059	5115	5180	5247	5313	5381	5450	5519
20-24	3409	3663	0.013	3379	3423	3467	3513	3553	3599	3646	3693	3742	3791	3840
25-29	2929	2973	0.003	2923	2931	2939	2947	2954	2962	2971	2979	2987	2995	3003
30-34	2662	2757	0.006	2650	2667	2684	2701	2716	2734	2751	2769	2787	2804	2822
35-39	2461	2522	0.004	2453	2464	2475	2486	2496	2507	2518	2530	2541	2552	2564
40-44	2263	2206	-0.005	2270	2260	2249	2239	2230	2220	2209	2199	2189	2179	2169
45-49	2192	2048	-0.012	2211	2184	2157	2131	2108	2082	2056	2031	2006	1982	1957
50-54	2014	1873	-0.013	2032	2006	1980	1954	1932	1906	1882	1857	1833	1809	1785
55-59	1721	1679	-0.004	1728	1718	1711	1703	1697	1689	1682	1674	1667	1660	1652
60-64	1489	1502	0.002	1488	1490	1492	1495	1496	1499	1501	1503	1506	1508	1510
65-69	1216	1207	-0.001	1217	1215	1213	1212	1210	1209	1207	1208	1204	1203	1201
70-74	880	914	0.007	876	882	888	894	899	905	911	918	924	930	936
75-79	593	664	0.021	584	596	609	621	633	646	660	673	688	702	717
80-84	409	397	-0.005	411	408	406	404	402	400	398	396	393	391	389
85 y +	401	426	0.011	398	402	407	411	415	420	424	429	434	439	443

Fuente Cálculos propios basados en datos del Censo de población de 1990 y el Censo de población de 1995

## Bibliografía

- Barabas Alicia M., Bartolomé Miguel A (1990)  
*Etnicidad y pluralismo cultural: La dinámica étnica en Oaxaca*  
Consejo Nacional para la cultura y las Artes
- Bonilla, Hilda (1994)  
Características sociodemográficas de la población oaxaqueña  
COESPO Oaxaca en: Conferencia Mundial de la mujer, acción para la igualdad el desarrollo y la paz. 4.  
Beijing 1995
- Bustamante, Jorge Agustín (1995)  
*La migración nacional e internacional de los oaxaqueños*  
El Colegio de la Frontera Norte, Consejo Estatal de Población de Oaxaca
- Cabrera Acevedo, Gustavo (1997)  
Cambios en el tamaño y crecimiento de la población total  
En Demos Carta Demográfica de México Número 10
- COESPO Oaxaca (1993)  
Oaxaca Demográfico  
COESPO Oaxaca
- CONAPO (1982)  
Estudio sociodemográfico del estado de Oaxaca versión preliminar  
CONAPO México
- CONAPO (1985)  
Oaxaca Demográfico Breviario, 1985  
CONAPO México
- CONAPO, COLEF (1997)  
Encuesta Sobre Migración en la Frontera norte de México 1993-1994  
CONAPO, COLEF
- CONAPO, COLEF (1999)  
Encuesta Sobre Migración en la Frontera Norte de México 1996-1997  
CONAPO, COLEF
- Dahlgren De Jordan, Barbro (1966)  
*La mixteca su cultura e historia prehispanica*  
UNAM
- Ediciones Castell (1981)  
Diccionario Enciclopédico Hachette Castell  
Ediciones Castell
- INEGI 1984  
Tomo 20 X Censo de Población y vivienda 1980 Estado de Oaxaca Vol. I  
INEGI Aguascalientes
- INEGI 1991 a  
Anuario Estadístico del Estado de Oaxaca Edición 1991  
INEGI Aguascalientes

INEGI 1991 b  
Oaxaca Resultados Definitivos Tabulados Básicos Tomo I XI Censo de Población y Vivienda 1990  
INEGI Aguascalientes

INEGI 1993 a  
Anuario Estadístico del Estado de Oaxaca Edición 1993  
INEGI Aguascalientes

INEGI (1993 b)  
Región Mixteca Oaxaca Perfil Sociodemográfico; XI censo de población y vivienda 1990  
INEGI Aguascalientes

INEGI 1993 c  
Resumen General del XI Censo de Población y Vivienda 1990  
INEGI Aguascalientes

INEGI (1994 a)  
Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica 1992 (ENADID92)  
INEGI Aguascalientes

INEGI Aguascalientes (1994 b)  
Estadísticas Históricas de México Tomo I  
INEGI

INEGI 1995  
Anuario Estadístico del Estado de Oaxaca Edición 1995  
INEGI Aguascalientes

INEGI 1996 a  
Anuario Estadístico del Estado de Oaxaca Edición 1996  
INEGI Aguascalientes

INEGI (1996 b)  
División territorial del Estado de Oaxaca de 1810 a 1995  
INEGI Aguascalientes

INEGI 1996 c  
Oaxaca Tomo I Censo de Población y Vivienda 1995 Resultados Definitivos Tabulados Básicos  
INEGI Aguascalientes

INEGI 1997  
Anuario Estadístico del Estado de Oaxaca Edición 1997  
INEGI Aguascalientes

INEGI 1998  
Anuario Estadístico del Estado de Oaxaca Edición 1998  
INEGI Aguascalientes

INEGI (1999 a)  
Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos Edición 1999  
INEGI Aguascalientes

INEGI (1999 b)  
ENADID 1997 Metodología y Tabulados  
INEGI Aguascalientes

INEGI 2000 a  
Anuario Estadístico del Estado de Oaxaca Edición 2000 Tomo I  
INEGI Aguascalientes

INEGI (2000 b)  
Estados Unidos Mexicanos XII Censo General de Población y Vivienda 2000 Tabulados de la Muestra Censal  
Cuestionario Ampliado  
INEGI Aguascalientes

INEGI (2000 c)  
Indicadores Sociodemográficos (1930-1998)  
INEGI Aguascalientes

INEGI (2001)  
Indicadores Sociodemográficos de México (1930-2000)  
INEGI Aguascalientes

INEGI Gobierno del Estado de Oaxaca 1993  
Cuaderno Número 1 Estadísticas Vitales del Estado de Oaxaca  
INEGI Gobierno del Estado de Oaxaca

INEGI Gobierno del Estado de Oaxaca 1994  
Cuaderno Número 2 Estadísticas Vitales del Estado de Oaxaca  
INEGI Gobierno del Estado de Oaxaca

INEGI Gobierno del Estado de Oaxaca 1996  
Cuaderno Número 3 Estadísticas Vitales del Estado de Oaxaca  
INEGI Gobierno del Estado de Oaxaca

INEGI Gobierno del Estado de Oaxaca 1997  
Cuaderno Número 4 Estadísticas Vitales del Estado de Oaxaca  
INEGI Gobierno del Estado de Oaxaca

INEGI Gobierno del Estado de Oaxaca 1998  
Cuaderno Número 5 Estadísticas Vitales del Estado de Oaxaca  
INEGI Gobierno del Estado de Oaxaca

INEGI Gobierno del Estado de Oaxaca 1999  
Cuaderno Número 6 Estadísticas Vitales del Estado de Oaxaca  
INEGI Gobierno del Estado de Oaxaca

INEGI Gobierno del Estado de Oaxaca 2000  
Cuaderno Número 7 Estadísticas Vitales del Estado de Oaxaca  
INEGI Gobierno del Estado de Oaxaca

INEGI Gobierno del Estado de Oaxaca 2001  
Cuaderno Número 8 Estadísticas Vitales del Estado de Oaxaca  
INEGI Gobierno del Estado de Oaxaca

INEGI, Secretaria de Salud 1992 a  
Mortalidad 1989  
INEGI, SSA

INEGI Secretaria de Salubridad y Asistencia 1992 b  
Mortalidad 1990  
INEGI, SSA

INEGI Secretaria de Salubridad y Asistencia 1994 a  
Mortalidad 1991  
INEGI, SSA

INEGI Secretaria de Salubridad y Asistencia 1994 b  
Mortalidad 1992  
INEGI, SSA

INEGI Secretaria de Salubridad y Asistencia 1995  
Mortalidad 1993  
INEGI, SSA

INEGI Secretaria de Salubridad y Asistencia 1996 a  
Mortalidad 1994  
INEGI, SSA

INEGI Secretaria de Salubridad y Asistencia 1996 b  
Mortalidad 1995  
INEGI, SSA

INEGI Secretaria de Salubridad y Asistencia 1997  
Mortalidad 1996  
INEGI, SSA

INEGI Secretaria de Salubridad y Asistencia 1998  
Mortalidad 1997  
INEGI, SSA

Jiménez Ornelas, René (1995)  
La Desigualdad de la Mortalidad en México: Tablas de Mortalidad para la República Mexicana y sus  
Entidades Federativas 1990  
UNAM, CRIM

Pastor, Rodolfo (1987)  
Campesinos y reformas la mixteca 1700-1856  
El Colegio de México